ESTE DIARIO SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.80	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Domingo 1.º de Setiembre de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9.089

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven originales, publíquense ó nó.

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière, 18.

» » Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy domingo 1.º de Setiembre—Santos Gil, abad y Gedeon.

Van 243 dias transcurridos, faltando 122 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 25 m. y se pone á las 5 h. y 35 m.

Cuarto creciente (7.º dia).

Mañana lúnes 2—Santos Antonino, mártir y Esteban, rey.

Van 244 dias transcurridos, faltando 121 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 25 m. y se pone á las 5 h. y 35 m.

Cuarto creciente (7.º dia).

EL SIGLO

En busca de un motor!

Es idea vieja esta con que amenaza el señor Vidiella, de crear una poderosa institucion de crédito que de impulso á los negocios y dinero al gobierno y á los favoritos del gobierno.

La acarició el doctor Herrera en todo el curso de su administracion y las Cámaras de entonces sancionaron una ley que acordaba excepcionales favores á los que pusieran sus capitales y su crédito al servicio del nuevo banco nacional. Felizmente para el pais nadie cayó en la tentacion y fué necesario aplazar el proyecto.

Y ha sido tambien una de las mas grandes y tenaces preocupaciones del gobierno actual. Tanto el señor Idiarte Borda como su Ministro de Hacienda vienen repitiendo desde hace un año largo que si el país continúa empantanado, es sencillamente porque le falta un banco nacional que concentre los capitales dispersos é inactivos y difunda el crédito y dé impulso á todos los negocios.

¿Qué enseñanza arroja nuestro primer ensayo de instituciones de crédito vinculadas al Estado?

Segun el balance de Julio último de la comision liquidadora del Banco Nacional, adéudanse á la Junta E. Administrativa de Montevideo, al Superior Gobierno por cuenta general, adicional de Aduana y servicio de deudas públicas, á los depositantes judiciales y á los tenedores de billetes *cinco y medio millones* de pesos en números redondos.

Hay que agregar el capital efectivo del Banco, diez millones; la deuda de garantía, destinada á servir de base al Banco Hipotecario; el empréstito brasilero mediante el cual chancelóse el crédito del Banco Popular de Rio Janeiro; y alrededor de ochocientos mil pesos á que montan las cuentas de varios acreedores, los certificados quirografarios y saldos de libros.

La deuda de garantía es de cuatro millones de pesos y goza de un servicio de 4 % de interés y 1 % de amortizacion acumulativa y á la puja. Es el Banco Hipotecario el único tenedor de títulos y de consiguiente el único postor que comparece ante la Junta de Crédito Público. Dadas esas condiciones, solo se extinguirá la deuda á los 41 años y absorberá al tesoro público por capital é intereses *ocho millones doscientos mil pesos*.

Por su parte, asciende el empréstito brasilero á tres y medio millones de pesos con un servicio de 5 % de interes y 1 % de amortizacion acumulativa y á la puja. El único tenedor de títulos es el señor Porto y el rescate terminará á los 36 años y pico y absorberá al tesoro público por capital é intereses *siete millones setecientos mil pesos*.

Englobando las cifras de la Junta, del gobierno, de los depósitos judiciales y emision circulante, de los acreedores simples, el capital efectivo de accionistas y los sacrificios que imponen la deuda de garantía y el empréstito brasilero, resulta una montaña de *treinta y dos millones de pesos*.

¿Y á cuánto asciende entre tanto el activo del Banco Nacional?

Dicen los balances que á diez millones; pero segun cálculos recientes y muy serios, puesta esa gruesa cartera de bienes y valores en prensa, apenas dará *un millon y medio de pesos*. Casi todas las cuentas son incobrables, y los bienes raices figuran á los precios de estafa á que fueron adjudicados al Banco Nacional.

Todas las propiedades raíces del rico departamento de Montevideo fueron aforadas en 1893 en la cantidad de *123 millones*. Figuran ciertas fincas con un precio que es tres ó cuatro veces más alto que el que tienen las mismas propiedades en el mercado. Pero aún respetando esos aforos oficiales, resulta que la cantidad *perdida* por el Banco Nacional asciende á la cuarta parte de lo que representan todos los terrenos y edificios de la ciudad de Montevideo y de su departamento ó municipio.

No hay que asombrarse. Por sus estatutos, solo podia el Directorio prestar al Gobierno en cuenta corriente hasta un millon y medio de pesos y llegó un dia en que el saldo deudor pasaba de cuatro millones y medio y hubo que regularizarlo mediante los bonos del Tesoro y el empréstito de dos millones y libras del año 1890.

Todos los grandes especuladores de bolsa disponian de los caudales del Banco Nacional como de cosa propia. Están ahí para atestiguarlo los préstamos á Casey por cinco y seis millones de pesos; aquella renovacion famosa de un vale de tres millones, que el deudor firmó dejando sobre la mesa el de antiguo, porque lo mismo le significaba adeudar tres que seis millones; la cuenta especial en la que corria el oro sobre la base de papeles de crédito que no tenian ningun valor real; los préstamos verificados en las mismas condiciones á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y á centenares de insolventes que ocupaban puestos públicos ó podian presentar una tarjeta de recomendacion; la estafa del ferrocarril del Norte, que costó un millon y medio de pesos; y todas las demás operaciones realizadas por el Directorio á instancia de los propios especuladores de Bolsa ó del gobierno.

Han empeorado las condiciones políticas y financieras. Estamos mucho más atrasados que bajo el gobierno del general Tajes. Es lógico presumir entonces que el nivel de los escándalos de 1887 á 1890 quedaria excedido, notablemente excedido. El lazareto, los contratos de Portería y Ca. y del afortunado farmacéutico Beisso, los eventuales desbordantes, los grados militares, la anulacion absoluta de la Asamblea Legislativa, y los demás actos de retroceso que dia á dia venimos censurando, señalarian á todo banco vinculado al gobierno rumbos más deplorables que los que siguió el extinguido Banco Nacional.

Falta confianza y la confianza no se restaura ni con esta política absorbente que anula al Ministerio y á la Asamblea, ni con la dualidad presidencial en que vivimos, ni con los estravíos de que dá idea el extracto de los proyectos secretos que publicamos en otro lugar.

Para preparar el camino al Banco ó constituirle mejor dicho capital, pagarán los cigarros de hoja un impuesto interno de 1 centésimo y los atados de cigarrillos el doble. Ya los cigarros y tabacos no asoman casi en los patios de Aduana, porque los derechos que cobra el tesoro promueven el contrabando en condiciones imposibles de fiscalizar. Los artículos de importacion sujetos á derechos estupendos y que soportan desde 1890 un adicional de 5 o/o, satisfarán otro del 2 1/2. Y las máquinas, útiles de agricultura, alambres para cercos y casi todos los artículos que han estado exentos de impuesto, caerán bajo las garras del fisco y dejarán su cuota para formar el capital de una institucion que en el caso de establecerse daría el último golpe de gracia al crédito, á la circulacion de los capitales y á la confianza pública.

Malo el motor!

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

(AGENCIA HAVAS Y SERVICIO ESPECIAL)

La reina de los belgas herida

SPA, Agosto 31—La reina de Bélgica paseándose hoy á caballo, cayó y se hirió levemente en la cabeza.

La herida no inspira ningun temor.

Fin de una huelga

DUNDEE, 31—Los huelguistas han decidido volver á los talleres.

Asuntos marroquíes

TANGER, 31—El Sultan saldrá en breve de Fez para ponerse al frente de las tropas que van á reducir las tribus.

En su ausencia gobernará su tio.

Consulado italiano

ROMA, 31—La representacion de Italia en Casablanca (Marruecos) que era hasta ahora una sencilla oficina de encargado de negocios, ha sido erigida en Consulado.

Condecoracion

MADRID, 31—La Reina Regente acordó la condecoracion del Toison de Oro á los señores Montero Rios y Elduayen, antiguos ministros.

La situacion política en Servia

BELGRADO, 31—El partido progresista está muy agitado, aumentándose siempre esa agitacion. El jefe del partido señor Garasohanini pronunció hoy un discurso enérgico ante una reunion numerosa. Atacó violentamente el gabinete.

La legion de honor en Francia

PARIS, 31—Parece decidido el nombramiento del general Billot en calidad de Gran Canciller de la Legion de honor.

Maniobras nocturnas

BERLIN, 31—En las próximas grandes maniobras, va á hacerse el ensayo de evoluciones nocturnas de caballería, bajo las órdenes del general Schlieffen.

El bandolerismo en Rusia

SAN PETERSBURGO, 31—Anúnciase de Bakou que grupos de bandoleros vuelven á principiar sus fechorias en toda la comarca. Las poblaciones están atemorizadas.

El gobierno y las autoridades locales prepáranse á dar una gran batida, al efecto de acabar con los asaltos á las propiedades.

Ferrocarril Trans-africano

LISBOA, 31—Comunicaciones recibidas de San Pablo de Loanda participan que se ha abierto al tráfico una nueva seccion del ferrocarril trans-africano.

La punta de rieles alcanza al kilómetro 250.

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 31—Los diarios ignoran aun lo siguiente, cuya veracidad puede asegurarse:

Existen notas de carácter oficial dirigidas á varios consulados extranjeros en el Estado de Rio Grande sobre asuntos de trámite ordinario con un membrete que dice: «República de Rio Grande.—Ministerio del Interior» y otras con membrete: «República de Rio Grande.—Ministerio de Relaciones Exteriores».

Debajo del membrete hay un escudo de armas de la nueva República de Rio Grande.

Estas notas llevan la firma de Castilho.

—El gobierno del Estado de San Paulo dió plena satisfaccion á la reclamacion del cónsul francés por los insultos que le dirigia el diario *O Nativista*.

En adelante éste diario será fiscalizado por agentes del Estado.

—Cambio 10 15/16.

RIO DE JANEIRO, 31—Espérase que el Senado concluya hoy el debate sobre amnistía.

—Los Ministros no están de acuerdo respecto á la aprobacion de los actos ejecutados por el general Galvao.

El Ministro de Relaciones Exteriores insiste en que se le debe exonerar de su empleo actual, pero el Presidente de la República es favorable á Galvao y se opone á toda medida que le sea hostil.

—Cambio ayer tarde subió á 11. Y esta mañana se cotizaba á 10 15/16 flojo.

—El Gobierno acaba de recibir un telegrama de su representante en Londres comunicándole que el gobierno inglés demuestra propósitos conciliadores en la cuestion de la isla de Trinidad, siempre con condicion de poder colocar un cable inglés en comunicacion entre Europa y América del Sud.

Para Madagascar

PARIS, 31—En los primeros dias del mes de Setiembre saldrán para Madagascar 500 soldados de infantería de marina para relevar á igual número de soldados enfermos que vuelven á Francia.

No necesita refuerzos

PARIS, 31—El general Duchesne telegrafió al ministro de la guerra, diciendo que no precisaba mas refuerzos.

Cosecha de trigo

PARIS, 31—La cosecha de trigos en Francia es inferior de 12 millones de hectólitros á la del año 1894.

Accidente

BIARRITZ, 31—El Rey Alejandro de Serbia, mientras tomaba un baño, casi se ahogó. Un bañista que acompañaba al Rey ahogóse.

Fallecimiento

VIENA, 31—El señor Kasoly, miembro del Reichsrath, murió hoy de un ataque de apoplegía.

En Hungría

BUDAPEST, 31—Los obispos de Hungría han publicado una carta criticando las nuevas leyes anti-religiosas.

Entre Austria-Hungría y Serbia

BELGRADO, 31—Témese una ruptura de las relaciones comerciales entre Austria-Hungría y Serbia.

Ley votada

BRUSELAS, 31—El Senado de Bélgica votó la ley escolar ya adoptada por la Cámara de Representantes.

Desacuerdo en el gabinete español

MADRID, 31—Corre el rumor de que han surgido serias divergencias entre el señor Cánovas del Castillo y otros miembros del gabinete español.

Política peruana

LIMA, 31—Con la solemnidad de costumbre se verificó la apertura del Congreso nombrado á raiz del movimiento revolucionario.

Hicieron acto de presencia todas las autoridades civiles y militares y el cuerpo diplomático.

Una vez que el Congreso quedó constituido, se procedió á la eleccion de presidente de la Cámara de diputados y senadores.

Recayeron los nombramientos respectivamente en el doctor Olaechea y en el señor Durand.

El presidente del gobierno provisional leyó un estensísimo mensaje.

Se refirió, en sus partes principales, á las provincias de Tacna y Arica, manifestando que en la actualidad esos departamentos eran materia de negociaciones diplomáticas entre Chile y el Perú.

El presidente del Senado pronunció un discurso que fué muy bien recibido.

Elocuentemente puso de relieve el patriótico esfuerzo y la asidua labor de la Junta de Gobierno que su consiguió establecer la tranquilidad y el órden afirmando la paz de la República.

De Chile

SANTIAGO DE CHILE, 31 — La interpelacion de Walter Martinez en la Cámara de diputados constituye un peligro para la estabilidad del ministerio, como lo hemos anunciado ya.

Segun el interpelante, el gabineto no tiene opiniones definidas en la cuestion de límites con la República Argentina.

Algunos ministros, agregó el orador, han hecho declaraciones en el sentido de que ellos no proceden con la unidad de vistos que correspondiera, en la forma como se encara la delicada cuestion.

—Hace camino la idea de someter cualquiera divergencia de los comisiones sobre relevamiento de ciertos puntos de la cordillera á una sociedad de geógrafos europeos que inspire igual confianza á los gobiernos de las Repúblicas Argentina y Chilena.

Son muchas las personas influyentes que consideran que es esta la mejor solucion, y que de seguro evitaria las frecuentes y enojosas controversias que tanto preocupan actualmente.

Cambios de funcionarios

MADRID, 31—Dícese que el desacuerdo surgido entre el señor Cánovas del Castillo y sus colegas del ministerio tiene por objeto la intencion del señor Canovas del Castillo de reemplazar muchos funcionarios para asegurar el triunfo del gobierno en las próximas elecciones legislativas.

Presupuesto inglés

LONDRES, Setiembre 1.º—La Cámara de los Comunes adoptó todos los presupuestos de gastos para los diversos ministerios.

Adoptó tambien el bill tendente al rescate de tierras en Irlanda.

De viaje

SAN PETERSBURGO, 1—La Reina Olga de Grecia salió anoche de Petehof para ir á Copenhague.

El colera

SAN FRANCISCO, 1—El colera está haciendo estragos en las islas Sandwich.

Estados Unidos y España

LA HABANA, 1.º—Un crucero norte americano apoderóse de un buque cargado de armas y municiones para los revolucionarios cubanos.

Viaje del señor Crispi

ROMA, 1.º—El señor Crispi salió para Casamicciola donde permanecerá unos diez dias.

A concecuencia de esto, aplazóse tomar una resolucion definitiva respecto al tratado de comercio entre Tunez é Italia.

El príncipe de Napoles

ROMA, 1.º—El príncipe de Napoles aceptó la invitacion del emperador Guillermo de asistir á las grandes maniobras del ejército aleman.

La reina de Italia

ROMA, 1.º—La reina Margarita llegó anoche á Aquila.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 31—El número 3409 ganó 20.000 pesos en la lotería de hoy.

—Mañana efectuaráse una reunion de orientales que simpaticen con la idea de formar una legion de voluntarios en favor de los argentinos en caso de una guerra con el exterior.

—La Comision de Hacienda despachará favorablemente el proyecto de Igarzabal que autoriza al Ejecutivo una emision de diez millones de pesos en cédulas hipotecarias para construcciones de edificios en la Avenida de Mayo.

—En Bahia Blanca los ingenieros de la linea á Neuquen concluyeron 5 secciones del plano.

Asegúrase que pronto llegarán muchos peones para esa obra.

Calcúlase que necesitarán 5.000 pesos.

BUENOS AIRES, 31—Suicidóse en el Rosario el matrimonio aleman Meyer, encerrándose en un cuarto encendiendo carbon. Este asfixiólos á todos.

El motivo de esta resolucion fué la miseria.

—El general Roca pasó hoy por Córdoba regresando á la capital.

—El Senado no sesionó hoy por falta de órden del dia.

—La Exposicion Rural de Palermo fué visitada hoy por cerca de 2.000 personas.

Espérase concurrencia mayor mañana domingo.

—La liquidacion en la Bolsa efectuóse sin novedad.

—Las sociedades católicas prepáranse para recibir dignamente á los peregrinos orientales que irán al Santuario de Lujan.

—Hasta hoy inscribiéronse en el consulado español 7.600 voluntarios para irá Cuba.

EL ASUNTO SECRETO

LOS NUEVOS IMPUESTOS

Las noticias que hemos dado acerca del mensaje secreto de que se ocupa la Cámara de Representantes han sido ampliamente comprobadas, lo que demuestra el buen origen y seriedad de las informaciones acogidas en esta hoja.

Faltaba un complemento importantísimo: el detalle de los artículos señalados en los proyectos del gobierno para ser castigados con nuevos impuestos.

Al obtener esos datos comprendimos por qué fueron calificados de *gravísimos* por los mismos diputados el mensaje y los proyectos secretos.

El gobierno no ha tenido compasion del país. En los proyectos se crean impuestos nuevos y se aumentan otros existentes.

Se comprende á la sola enunciacion de los aumentos proyectados el empeño de que las Cámaras se ocupen de ellos en el misterio. Hay cosas que no resisten la luz de la publicidad, el análisis de la crítica.

Los diputados se han mostrado impenetrables, inabordables de todo punto y severos é implacables para quienes pudieran faltar al compromiso. Pero como no solo los diputados estaban en el secreto, bien pudieron las investigaciones de El Siglo dirigirse á quienes no estuvieran ligados por solemnes juramentos y conocieran el secreto de Isis.

Ese secreto, no hay cuidado que El Siglo se ocupara de divulgarlo si su conservacion fuera útil ó beneficiosa al país. En el caso actual el interés general está precisamente en su conocimiento y en su crítica.

—

Los informes complementarios de los reporters resultan ahora los de mas interés. Juzgarán nuestros lectores por las referencias que van á continuacion.

EL IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARROS Y TABACOS

El proyecto del gobierno sobre consumo interno de cigarros y tabacos es de una voracidad implacable.

Desde luego, sin plazo alguno para despachar los artículos que los comerciantes tienen en sus casas se establece el impuesto en la siguiente proporcion:

Cigarros de hoja habanos—Por cada 100 cigarros que se expendan al público se establece el impuesto de *un peso*. Corresponde un centésimo á cada cigarro.

Cigarrillos—Cada 10 cigarrillas papel elaborados en el país, timbre de un centésimo. Las cajetillas de 20, 2 centésimos y en proporcion lo demás.

Elaboracion extranjera — Tendrá doble impuesto.

Tabaco en rama—Se establece un impuesto de *un peso* el kilógramo.

La forma en que se harán efectivos estos impuestos al consumo interno de tabacos de cigarros es la del timbre, análoga al impuesto de fósforos.

El proyecto, siempre segun las referencias serias que hemos obtenido, establece penalidad para las transgresiones.

Por ejemplo:

Los comerciantes, al vender cigarros ó tabacos pondrán el timbre correspondiente á la cantidad despachada. La ley establece que el comprador exija el timbre al comerciante y en caso de no cumplirse la condicion establecida, tanto el consumidor como el vendedor á quienes se pruebe la falta serán castigados con un mes de prision.

AUMENTO DEL IMPUESTO ADICIONAL DE ADUANA

El otro proyecto establece que todos los artículos que están sufriendo el impuesto adicional de aduana del 5 %, sean recargados con un 2 1/2 % mas.

De manera que el adicional seria por los proyectos de 7 1/2 %.

CONTRA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

Se establecen impuestos para las maquinarias agrícolas, materiales de labranza, maquinaria industrial, alambres para cercos, etc.—No nos ha sido posible averiguar la importancia de los impuestos á estos artículos.

LOS ACEITES

Tambien se establece recargo de impuestos á los aceites comestibles é industriales.

SIN EXCEPCION DE ESPECIE ALGUNA

A todos los artículos que por nuestras tarifas aduaneras se introducen libres de derechos—son pocos y de escasa importancia—por los proyectos secretos se les imponen derechos aduaneros.

ENTIÉNDASE BIEN

Todo lo que antecede proviene de informes que conceptuamos serios. En tal concepto solamente pueden ser acogidos por nuestros lectores. Puede haber alguna discrepancia, pues como se comprende, no se ha escrito con los documentos á la vista.

COMISION DEL PUERTO

La Comision de trabajos del puerto pasó una nota á la Comandancia de Marina solicitando que antes del lunes se hicieran retirar las lanchas que se encontrasen frente á las calles de Cámaras, Cerro, Juncal y Ciudadela.

La Comandancia ha hecho efectiva la solicitud de la Comision del Puerto.

—

El próximo lúnes la misma comision elevará al gobierno su nuevo proyecto de presupuesto.

PAGINAS IMPRESAS

Derecho administrativo

La imprenta artística de Dornaleche y Reyes, que dia á dia perfecciona sus talleres y sus obras, haciendo que nuestras ediciones no tengan nada que envidiar á las mejores de Europa, acaba de reunir en un magnífico tomo en 8.º de más de quinientas páginas impresas cuidadosamente en un papel especial y encuadernadas con sencillas y elegantes tapas de tela, los apuntes de Derecho administrativo que el Dr. Luis Varela, catedrático del ramo, en la Universidad, ha venido publicando en los Anales de la misma.

Es una obra laboriosísima, de largo aliento y de indiscutible necesidad. No había en el país una obra de derecho administrativo que sirviese de texto de consulta á los estudiantes, á las oficinas públicas, á todos cuantos tienen algo que ver con la administracion.

Es cierto que este fruto de largas y proficuas veladas no comprende todos los ramos de la administracion, ni mucho menos, y que se circunscribe á los trabajos públicos; pero tambien es cierto que estos constituyen por sí solos un ramo importantísimo y que forman un estudio completo digno de la mayor atencion.

El doctor Varela ha prestado un buen servicio á su pais y ha adquirido títulos para que se inscriba su nombre entre los pocos de los que hacen algo serio y práctico en pró de su adelanto. Inteligencia pensadora y analítica, ha leido y observado mucho: su obra es ante todo obra de método y de observacion detallada y laboriosa.

En medio de la crisis económica y política que continúa deteniendo la marcha del país y embotando sus fuerzas vitales, causa satisfaccion encontrar ciudadanos que, como el doctor Varela, se levantan sobre su época y escriben libros para la pátria, en que se hace un cuadro completo de lo que son y de lo que deben ser en ella los trabajos públicos, señalando en todos los momentos la meta adonde se debe llegar, la última palabra que en cada caso ha pronunciado la ciencia moderna.

Precede la obra una carta del doctor Cárlos M. de Pena al doctor Varela que le sirve de prólogo y que ya hemos publicado en nuestras columnas.

En el título primero se sientan los preliminares de la obra, hablándose del concepto y division de los trabajos públicos, de su utilidad, de sus relaciones con el Estado, de su organizacion administrativa, de sus relaciones con la contabilidad de Hacienda, y de la contabilidad municipal y especial que requieren.

El título segundo versa sobre las medidas previas que deben presidir á la ejecucion de los trabajos públicos. Estudios, proyectos, expropiaciones, sistemas, formas de adjudicacion de los contratos, licitaciones, nada ha olvidado el autor.

El sistema de empresa sirve de tema al título tercero, que comprende la naturaleza y forma de los contratos, sus efectos y las obligaciones y derechos á que den lugar entre la Administracion y los empresarios.

El título cuarto se ocupa del contrato de concesion y el quinto del concurso voluntario para la ejecucion de los trabajos.

Las servidumbres de obras públicas están detalladas y estudiadas en el título sexto, y el séptimo se ocupa de los daños causados por los trabajos públicos, de la indemnizacion y de las excepciones á que da lugar.

Los beneficios que producen los trabajos públicos á las propiedades privadas, constituyen el título octavo, el noveno se ocupa de la responsabilidad decenal, el décimo de los honorarios de los ingenieros y arquitectos de obras públicas y el undécimo de la competencia de jurisdiccion en esa materia.

Basta echar una ojeada sobre esa simple enumeracion para comprender la importancia de la obra y del servicio que el doctor Luis Varela ha prestado á la juventud estudiosa y á la administracion de su país.

El Tipógrafo

Apareció ayer el número 6 de este periódico quincenal, que se ha fundado para defender los intereses del gremio tipográfico.

Trae un material nutrido y ameno, contenido en los artículos siguientes: *La huelga en «El Dia», Dignos representantes del arte tipográfico, Y nosotros que esperamos?* Tiene además una interesante crónica.

Departamento Nacional de Ingenieros

Ha sido informado favorablemente por la seccion Industrial y Minas, la propuesta presentada por los señores Gubla, Cardenal y Ca. solicitando privilegio de invencion para un aparato de matar viscachas, hormigas, y ratones, habiendo pasado el expediente á la oficina correspondiente de patentes.

—

La misma seccion ha devuelto informado el expediente iniciado por don Juan Pinoges, solicitando privilegio de invencion para un aparato de cápsula de seguridad para botellas denominado *Cierre Pinoges*.

El serum anti-canceroso

Por el interés que tiene en los centros científicos y tambien por el beneficio que puede reportar á los atacados por el terrible cáncer, vamos á dar á nuestros lectores una noticia que seguramente será apreciada en su justo valor.

En una de las salas que actualmente funcionan en nuestro Hospital de Caridad, la de mujeres, á cargo del distinguido facultativo doctor Pouey, se efectuaron los importantes experimentos que el médico brasilero doctor Joaquin Botelho ha llevado á cabo con un éxito brillante, como informan los datos que á continuacion ofrecemos.

El jefe de la clínica antedicha puso á disposicion del doctor Botelho, tres enfermas, con el objeto de que les inoculase el *serum anti-canceroso*. Dos de ellas, dieron resultados relativos, pero la tercera, la que ocupa la cama núm. 23, que había entrado al establecimiento en condiciones angustiosas, pues no presentaba oportunidad para operarla y se consideraba caso perdido, ha sufrido tales reacciones, que deben pesar en el ánimo de los hombres de ciencia y hacerlos meditar seriamente sobre la eficacia del nuevo agente terapéutico.

Esta tercera enferma presentaba caracteres muy graves, como ser, destruccion completa del cuello uterino, representado apenas por un *fongus* de consistencia dura, lobulado, marcándose sobre todo á la derecha, teniendo los fondos del saco completamente invadidos y los ligamentos indurados, los grandes dolores que sentia solo se amortiguaban bajo la influencia de la morfina, no podia conciliar el sueño, su anorexia era completa y su orina muy escasa.

El 26 del actual se la sometió al tratamiento de doctor Botelho, quien inmediatamente le administró una inyeccion, obteniendo en ese mismo dia el siguiente satisfactorio resultado: durmió esa noche sin ningun dolor.

El 27, no hubo necesidad de suministrarle la morfina, porque los dolores habían cesado en absoluto, aumentó su apetito, tomando alimentos líquidos y sólidos, cosas que antes no podia hacer y señalándose en su estado un síntoma importante, el aumento considerable de la orina.

Los dias 28 y 29, su estado presentó condiciones sumamente satisfactorias, pues los dolores no aparecieron y la secrecion urinaria fué de 1450 y 1500 gramos respectivamente.

Actualmente se levanta y tan notable mejoría se presta á los más raros comentarios por parte de sus observadores.

Nada mas que un justo interés nos ha impulsado á noticiar el suceso clínico realizado por el doctor Botelho, que habla muy alto en favor de la eficacia del serum anticanceroso. Si no cura siempre, por lo menos parece que produce en algunas ocasiones resultados tan maravillosos como el obtenido en la enferma de la cama número 23, cuyo esposo, Cárlos Baccino, ha atestiguado ayer en nuestra imprenta todos los detalles consignados en este suelto.

Ejercicios navales

Es completamente exacta la noticia que á título de rumor consignamos ayer sobre una circular del Ministerio de Relaciones Exteriores, advirtiendo que en lo sucesivo no se permitirian en nuestras aguas los ejercicios de naves de guerra extranjeras.

Esa medida, de carácter general y perfectamente encuadrada en nuestra soberanía y en las prácticas universales, la ha determinado la reciente reclamacion de nuestro ministro el doctor Frías, respecto á actos practicados por torpederas argentinas en el puerto de la Colonia.

Ella evita contrariedades, que acontecimientos imprevistos pudieran agravar, aparte de que nos coloca en una posicion correcta, que no existia por la falta de reciprocidad. Ningun gobierno hubiera permitido que una costa ó una isla de su jurisdiccion sirviera como han servido en nuestro territorio, para adiestrarse extraños en desembarcos y en tiro al blanco.

Nos place consignar que el mérito de la iniciativa y de la persistencia en la propaganda por laudable prevision y patrióticos móviles, corresponde á un colaborador de El Siglo cuyo pseudónimo es Lautaro,—colaborador que en la forma y en el fondo, deja traslucir preparacion y serenidad de juicio en cuestiones de índole como la que nos ocupa.

CASA DE GOBIERNO

Nulo completamente fué el movimiento ayer en la casa de gobierno.

El Presidente, siguiendo la costumbre establecida, permaneció ayer en su casa.

No concurrieron á palacio ni el ministro de Hacienda ni el de Fomento.

En el de Guerra hubo alguna actividad con motivo de las disposiciones que se estaban adoptando para la concurrencia de las tropas al vivac de Maroñas.

—

En los corrillos oficiales hablóse ayer sin ambajes de los proyectos bancarios del Gobierno. Dáse como segura para dentro de breve tiempo la fundacion de un Banco Nacional ó de Estado, confirmando así las versiones que se publicaron en El Siglo y los anuncios indirectos de *La Nacion*.

Los amigos del Presidente anuncian para muy en breve la estupenda novedad en la conviccion de que el país la va á recibir con una salva triunfal.

Segun informes que hemos recogido, la comision de comerciantes que iba á conferenciar con el ministro de Hacienda para pedirle que ordene á la oficina de expedicion de guias menos rigurosidad en el detalle de las cargas de mercaderías que se envian á los departamentos fronterizos por la via terrestre, no ha dado ese paso por no haberse reunido aun.

Entendemos que esa comision persiste en su propósito y que concurrirá al ministerio de Haciendo el lunes ó martes próximo.

MUNICIPALIDAD

La Direccion de Salubridad ha distribuido en el dia de ayer la siguiente:

15 tubos á cada una de las Jefaturas de los departamentos del Salto, Paysandú, Rio Negro, Soriano, Rivera, Artigas, Tacuarembó, Treinta y Tres, Cerro Largo, Durazno, Flores, Florida, San José y Canelones; 200 para el Director de la Asistencia Pública de Nictharoy.—Total 410 tubos.

—

La Direccion de O. Municipales ha despachado en el dia de ayer los permisos siguientes:

La sucesion Ungo para practicar una abertura en el edificio situado en la calle Piedras núm. 188.

—Julia Queirolo de Rolando para refaccionar una propiedad en la calle Rincon entre Cerro y Juncal.

—Don Pedro Espinosa para refaccionar su propiedad sita en la calle General Pagola entre Constitucion y Defensa.

Desde la barra

Don Duncan ha empuñado resueltamente el cetro presidencial en la Cámara de representantes. Hasta ahora, para que no dijeran de buenas á primeras que queria parecerse á don Pedro único de Castilla, habia dejado que algunos *jovencitos* se le subiesen á las blancas y pobladas barbas, faltando sin aviso á las sesiones y haciendo caso omiso de las consideraciones que deben á la cámara de que forman parte y á su patriarcal presidente; pero, afirmado en la poltrona y sintiendo de dia en dia aumentar su indignacion al ver que las faltas y las desatenciones se multiplicaban y que la mayor parte de las veces no podía haber sesion, se mesó una tarde la barba con enojo, y dijo: Por San Duncan, mi patron, que los he de curtir á multas á esos caballeritos, sacudiéndoles donde más les duela.

El primero que cayó en la volteada fué el diputado Julian Herrera, ausentista consuetudinario. Ocho veces seguidas faltó sin avisar; era el más recalcitrante de los desertores y sobre él se desplomaron en consecuencia las primeras iras presidenciales. «A la Comision de dietas», dijo don Duncan con ceño fruncido y aire grave cuando el Secretario dió cuenta de lo que pasaba.

Ayer le tocó el turno al diputado Francisco Vidal. Su culpa es infinitamente más pequeña que la de su colega. Solo ha faltado á tres sesiones, pero tambien se olvidó de avisar. Probablemente tuvo que ir á visitar urgentemente su estancia y no se acordó de la Cámara. Los lábios sibilinos del Presidente volvieron á decir severamente: «A la Comision de dietas».

¿Para qué, dirán ustedes? Ah! Para que se descuente á los culpables las dietas correspondientes á los dias en que han faltado sin disculparse.

Práctico y oportuno ha estado el señor Presidente, aunque se dé el anacronismo de que los que faltan se queden sin dieta, es decir, con facultad para atracarse á discrecion y los que asisten y cumplen aunque sea mecánicamente con sus deberes, estén sometidos á dieta continua.

Muy injusto, y sobre todo muy desagradable para los últimos.

—

El puerto y ferro-carril del Sauce ocuparon casi toda la sesion y, á juzgar por lo que pasó, continuarán ocupando otras, pues no se llegó á entrar al fondo del asunto, versando la discusion sobre si estaba bien estudiado y si debia volver al Poder Ejecutivo.

Los doctores Palomeque y Gregorio Rodriguez, aquel en contra de lo primero y este en contra de lo último, disertaron con la facilidad y abundancia de palabra que los caracteriza. El diputado Flores que estaba en una de sus tardes sin nervios, pareció al principio que se inclinaba á la opinion del doctor Rodriguez, pero sin duda fué uno de esos ardides parlamentarios á que está tan avezado, porque se pronunció al fin por la tésis sostenida por el doctor Palomeque.

El que quiera saber más sobre lo que ayer pasó en la Cámara baja, tómese el trabajo de leer la crónica parlamentaria que va en otro sitio.

Noticias militares

El Superior Gobierno con fecha 27 del corriente ha conferido el grado de coronel graduado al teniente coronel don Santiago Fernandez y de capitan al teniente 1o. don Juan Pablo Perez.

—

A solicitud del jefe de la seccion del Estado Mayor General comandante don Félix Silvano, el Ministerio de la Guerra ha autorizado que por los talleres de carpintería del Parque Nacional se construya una biblioteca archivo para guardar los diversos registros y demás documentos que constituyen el Negociado de dicha seccion.

—

Transcribimos á continuacion la órden dictada por el Estado Mayor con motivo del vivac que se efectuará hoy en Maroñas:

Estado Mayor General del Ejército—Montevideo, Agosto 31 de 1895—El jefe del Estado Mayor con autorizacion superior dispone: Que mañana á las 8 a. m. se encuentre en el Hipódromo de Maroñas el personal de la Academia General Militar, el Regimiento de Artillería Ligera, batallones de artillería, 2.º, 3.º y 4.º de cazadores vestidos los señores jefes y oficiales de guerrera y pantalon negro, y la tropa de diario con mochila y polaina de cuero. —*Manuel Benavente*.

—

A las 5 de la tarde fueron relevadas las guardias de la guarnicion con motivo del vivac que para hoy se anuncia en Maroñas.

SPORT

La fiesta, de hoy en Maroñas no desmerecerá en lo más mínimo de aquella brillante y memorable que se efectuó el 26 de Agosto del año pasado.

Los atractivos son los mismos con la circunstancia de que las carreras revisten mayor interés por ser mayor el número de los animales que se las disputarán y superiores sus condiciones locomotivas.

La primera carrera es un handicap para perdedores y ganadores hasta dos carreras en todo tiempo, con exclusion de ganadores en premios clásicos y tambien para los que no hayan ganado en el año. Correrán los 1000 metros Selinon, Debutante, Aerolithe el segundo de Tic-Tac en las últimas pruebas, que en esta va bastante recargado.

Queguay, tambien recargado, con 57 kilos, harán bien en reservarlo para el premio Dictador. Mistral que con 45 kilos ha batido ultimamente, haciendo 1300 metros en 1.22, á Bogey, Combate y y Olimpo; que ha entrado segundo de Pegaso, derribando á Nelson y al mismo Olimpo y que para mayores detalles ha sido tercero de Tambor y Pegaro,—Pavana que el 15 de Agosto perdió su vigésima quinta carrera, entrando tercera, Cachucha que corrió el premio Imperio en 1 4/5 ocupando el subsiguiente puesto de Pegaso.

El Solo, con poco peso, puede favorecer á los mixtos. Souvenir, siempre atado al carro de la derrota. Tartaria pura bambolla como su mismo homónimo. Se Enó, se fuó peronnuca llega á su destino. Con Cachucha hace tiempo que Pio está amagando sin conseguir dar en blanco.

Quedan como buenos campeones, en nuestra opinion, Mistral, Pavana y El Solo. El Solo hace tiempo que no gana. Se topaba con los tigres, con estos de menor alcurnia, sus ligerezas puedan causar estragos. Pavana está en su tiro y con 50 y 52 kilos siempre ha estado en el placé. A poco que su forma sea mediana, ligera como va con los 47 kilos, puede hacer marcar el paso á sus rivales.

Hay que jugarla y con ella á El Solo.

Premio Reverie: handicap para todo caballo. Todos ganadores en esa carrera de 1.300 metros. Todos buenos, todos ligeros. El público los conoce.

Si Dictador hubiera recuperado su forma y se presentase con sus viejas condiciones.... Pero quiá!

En aquel torbellino ¿quién cazará la punta, quién adelantará á sus contrarios?

Pegaso está en *trainning* y corre mucho. Se impone como favorito por sus últimas *performances*. Cuidado con Nelson!

Gama ha corrido muy bien la última vez venciendo buenos campeones.

—

Premio Jockey Club: para potrillos y potrancas nacidos desde el 1.º de Agosto de 1892.

—Hagamos desfilar á los campeones del clásico.

Acacia: dos triunfos y una derrota 1.14 1/5 en 1.200 metros y 1.27 1/5 en 1.400. Buenos tiempos Grandes condiciones locomotivas. Una ligereza extraordinaria y un corazon grande para la polea. Y cerquita de 1.39 4/5 en la milla.

Imperio: cinco carreras, todas ellas honrosas. Dos victorias en 1.000 y 1.600 metros. Un *dead heat* en 1.500 y dos terceros. Mucho pié y mucha resistencia. Gran *récord* en los 1 600 metros: 1.39 4/5.

Montevideo: cuatro pruebas, dos victorias, un *dead heat* y un no place. Locomocion indiscutible para las cortas distancias. Guapeó en ellas? Indudablemente. Conservará esas condiciones para los tiros altos? He ahí el problema.

Esfinge: un triunfo en 1.000 metros y dos en 1.200 2.ª en 1.300 y 1.400. 3.ª en 1.200. No place en 1.400. Un huracan, pero pronto se le acaba el resorte. Arriba de los 1.400 metros largará el secreto.

Tacuarí: Una victoria, un segundo y dos no *place*. No le vemos talla para Acacia, Imperio, Montevideo y el mismo Guerrero.

Tic-Tac: Diez carreras, una victoria, un tercero y *niquis*. Como Esfinge, dejará de sonar arriba.

Guerrero: Tres carreras, dos de ellas muy buenas. El *dead heat* con Imperio y el 3º del Premio Uruguay. Rasgos: guapo arriba, de *rush* formidable, de saltos elásticos, magistrales, de pujante atropellada, que puede dar al traste con el que confiado venga saboreándose la victoria.

Neron: Un triunfo y dos derrotas. Guapeó en su debut y nada más.

Trueno, Guerrera y Mirta: Debutantes.

Africana: Tres carreras nada notables.

América: Tres segundos y cuatro N. P. Es buena pero N. P. No Pega.

Candidato? Acacia. La hija de Medea es de gran clase. Corrida en otra forma que en el Premio Constitucion, en el que demostró sin igual energía, cargando con brios despues de haber hecho un tren violentísimo, puede vengar su derrota venciendo á Imperio.

Outsider? Montevideo. No somos veleidosos. No le hemos perdido la fé por su derrota en el Premio Constitucion, al que fué falto de estado. Fué una esperanza desvanecida, pero no un desengaño absoluto.

—

Isabelino Diaz correrá Imperio, N. Grigera á Guerrero, Rivero á Tic-Tac, Hernandez á Montevideo, Olivera á Neron, Pablo Aguilera á Esfinge, Rufino Coll á Tacuari, S. Urrutia á Mirta y F. Conde á Acacia.

—

En el Premio Escudero, América es nuestra carta. No le vemos adversarios.

—

El Premio Dictador es una importante carrera digna clausura de una gran fiesta.

El Stud Armonía, aleccionado por la derrota de Motinero en el Premio Invierno pondrá en línea á sus dos pensionistas. Motinero á batido á Olimpico á 8 kilos, Saturno ha ganado á Montinero pero la forma en que corrió en la última reunion no deja la menor esperanza que repita su hazaña Florida á quien Motinero ganó por una cuadra en el Premio invierno corre con la misma diferencia de peso. Bogey echó el resto el otro dia y casi gana la carrera dando 1.50 1/5 en la vuelta.

Infiel es *tempo passato*. Y Colibrí que ganó las últimas carreras, desprovisto de sus jockeys habituales, corriendo en un tiro que no es el suyo y llevando 56 kilos á cuestas, se convierte en un enemigo poco temible

En cuanto á Queguay y á Torpedo, las últimas victorias del primero lo recomiendan por su bondad y guapeza, y las últimas derrotas del segundo lo recomiendan igualmente, por su poco peso.

De ambos nos dicen que están en buenas formas. Pero Queen le podrá poner pié en este premio á la *yunta braca* del stud Armonía? Hoy lo sabremos.

Va á continuacion nuestra carta de catedráticos:

Premio Donnina—1.º Pavana, 2.º El Solo.
Premio Reverie—1.º Pegaso, 2.º Nelson.
Premio Jockey Club—1.º Acacia, 2.º Montevideo.
Premio Escudero—América.
Premio Dictador—1.º Olímpico, 2.º Stud Armonía.

—

Uno de los principales atractivos de la fiesta hípica de hoy será la concurrencia de todas las tropas de guarnicion en esta plaza el centro del circo.

Han sido citados á aquel punto por el Estado Mayor la Academia Militar, Escolta de Gobierno, batallon de Artillería, Regimiento de Artillería, batallones 2.º, 3.º y 4.º de Cazadores y Guardia de Seguridad.

Todos los cuerpos nombrados se dirigirán á pié hasta el Hipódromo, donde deben encontrarse á las 8 de la mañana. Allí harán los honores á cincuenta y tantas vaquillonas.

Una vez terminadas las carreras desfilarán por ante el palco regresando á sus cuarteles.

ECOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES

Con esta fecha se presentó ante la comandancia G. de Marina el patron de la lancha nº 48 y declaró: que estando en la noche del 30 del corriente al costado del vapor inglés *Thames* entregando sacos de yerba de la casa de Talice hs., fué sorprendido por un fuerte viento levantándose gruesa mar por lo cual se mojaron parte de los 169 sacos de yerba que contenia la lancha.

¿Es todo cuanto tiene que declarar haciendo constar ser causa de fuerza mayor y á los fines consiguientes firma ante mi—Por el patron *F. Añon—Serafin Fazzio*, jefe de punto.

—

Ayer siendo la 1 1/2 de la tarde y estando de servicio en el cuerpo de guardia de la Comandancia General de Marina un piquete del batallon 2.º de Cazadores al mando del teniente Lapeira, pretendió salir por el porton con un bulto en la mano, un clase de la marinería perteneciente al buque de guerra italiano *Liguria*.

El centinela en cumplimiento de la consigna le dió la voz de que se detuviera y siendo desobedecido se vió en el caso de calar el arma.

En consecuencia el marinero pasó á quejarse á la oficina de ayudantes manifestando al mismo tiempo que daria cuenta á su jefe del incidente.

Verificadas las averiguaciones correspondientes por el jefe del piquete, resultó que el centinela no hizo otra cosa que dar cumplimiento á una disposicion del Código Militar.

TEATROS

Politeama

Decir que fueron magníficos los agudos que dió Ducen el concertante del primer acto de *L'Ebrea*, es cosa que por sabida se tiene ya olvidada. Es lástima que la influencia maligna que parece tener nuestro clima sobre su órgano vocal no le permitiera mantenerse á la misma altura en el resto de la ópera y especialmente en el *Rachel, allor che Iddio* del cuarto acto. Los agudos salieron siempre bien, potentes, amplios, sostenidos, provocando grandes ovaciones, pero las demas partes del registro no estuvieron en la misma relacion. Indudablemente. Duc necesita respirar aire de cumbres. Y apropósito: el mártes cantará *Guillermo Tell* y como todo pasa en las montañas y como esa obra es una de las que más aplausos le han grangeado en la Grande Opera, hay que ir á oirlo.

A la señora Calligaris le basta abrir la boca y dejar escapar sonidos para hacerse agradable. Su voz es siempre la misma, fresca, deliciosamente timbrada, voz de pequeña cascada, de agua de rio que salta entre piedras. Estuvo bien en toda la ópera, lo mismo que Tamburlini que dió mucho relieve al papel del Cardenal. La tesitura en que está escrito le permite estar bien en todo, en voz como en sentimiento y expresion dramática.

De Longoni no hablemos. Cantó la serenata con bastante gusto, pero en lo demás nos sirvió gola á *tutti pieu*, acompañándolo con aquellos movimientos de zancudo que va á tomar el vuelo que constituye el encanto mas típico de su figura.

La señorita Quarenghi... hosanna! hosanna! que consiguió librar al archiduque Longoni del caldero de aceite hirviendo donde se derritió la Calligaris.

Pero el que estuvo soberbio fué Foglia, que hizo dos papeles á un tiempo, el de Spangher y el de jefe de archeros que le correspondía, contando las dos partes en el mismo acto con la mayor frescura y con un volúmen de voz colosal!—¡Cómo no habian de temblar al oirlo los judíos, si creímos que se venia abajo el Politeama!—¡Que voz! Parecia la trompeta de Jericó.

—

Esta noche vuelve á darse la *Manon* de Massenet, la legítima, la verdadera Manon.

Estamos, pues, de felicitaciones, pues así conoceremos un poco mejor la notable obra del compositor francés, volveremos á admirar el gran talento de De Lucia en una de sus mejores interpretaciones, la señorita Petri nos cautivará con la viveza y la coquetería *exquise* que desarrolla en el papel de Manon, oiremos el gran duo que nos produjo la otra noche escalofrios, y repasaremos todas las mallas de ese prodijioso tejido de arcos y cuerdas con que Massenet envuelve á aquellas escenas tan delicadas y originales inspiraciones.

Es la última vez que se da *Manon* en esta temporada.

¿¡Quién, pudiendo, dejará de ir á oirla?

En Cibils

Habia anoche en este teatro escasa concurrencia, debido quizás al concierto de «La Lira». Se representaban, sin embargo, algunas zarzuelitas muy interesantes, de las que mas hilaridad han despertado en el público.

Se daba en la primera seccion *Carmela*, un sainete capaz de hacer desternillar de risa al espectador mas tácitorno, pues tiene chistes de buena ley, dichos con impagable picardía por los diversos actores. En su interpretacion sobresalieron. Enrique Gil, ese temperamento complejo que se diversifica en múltiples personalidades y Carlota Millanes que hizo un verdadero derroche de voz bien timbrada.

La zarzuelita en sí no tiene mérito alguno, pero con toda su falta de verdad, hace pasar al espectador un buen rato.

En la segunda seccion se representaban *Viento en Popa*, zarzuela que el público ha visto con gusto en los anuncios del teatro, pues es una de las mas hermosas que se han dado en esta temporada.

Los mismos artistas se distinguen en ésta, siendo dignos de que se les tributen idénticos elogios.

En la tercera y cuarta seccion se dieron *La sobrina del Sacristan* y *Gustos que merecen palos*, en cuya interpretacion cosecharon muchos aplausos los simpáticos artistas.

—

Para hoy se anuncian dos funciones, una para el elemento niño á las 2 1/2 de la tarde y otra para la gente de edad provecta á la noche.

Remitimos á nuestros lectores á la seccion Diversiones Públicas.

En San Felipe

Se anuncia para la próxima semana la reapertura de esté teatro con una buena compañía de zarzuela á cuyo frente figuran el tenor cómico Eliseo San Juan y la primera tiple señora Perales, que durante mucho tiempo han estado haciendo una inmensa cosecha de aplausos en Buenos Aires.

Aun no conocemos los nombres de los artistas que los acompañan; pero parece que forman un cuadro completo.

Oportunamente daremos más detalles.

Contra los vinos artificiales

El gobierno español acaba de dictar una ley prohibiendo la fabricacion de los vinos artificiales, que dice así:

«Artículo 1.º Se prohibe la fabricacion de vinos artificiales, con excepcion de las mistelas y vinos espumosos.

Art. 2.º Se aplicarán á los fabricantes de los vinos cuya elaboracion se prohibe por el artículo precedente las penas que marca el 356 del Código penal.

Art. 3.º Las fábricas de vinos artificiales que existan actualmente se cerrarán en el plazo improrrogable de tres meses, á contar desde el dia de la publicacion de esta ley.

Art. 4.º Para la debida inteligencia de esta ley, se declara que es vino artificial todo el que no proceda de la fermentacion, sea cualquiera el tiempo en que se verifique, del jugo de la uva fresca y el que se haga adicionado con cualquiera sustancia química ó vegetal que no proceda de los racimos de uva.»

CENTROS Y CLUBS

The Entertainment Society

Hacia tiempo que no oiamos hablar de esta agradable sociedad inglesa. Parecia que las aficiones artísticas de sus miembros se hubiesen enfriado. Así es que nos ha sorprendido agradablemente la noticia de la funcion que van á dar en el teatro San Felipe el miércoles de la próxima semana.

El programa es escojido y hará reir al gentleman mas grave. Se representarán dos comedias en un acto. *A case for eviction* (un caso de desalojo) *Dearest mamma* (Queridísima mamá) y el sainete *Little Toddlekins*.

La interpretacion estará á cargo de las señoras de Wingate y Towers, señoritas de Nuttall, Ritchie, Scoones y Fisher y señores Towers, Denstone, Atkinson, Hagenbuch, Scoones, Baumgartner y otros.

La orquesta de aficionados que ameniza las veladas de *The Entertainment* ejecutará algunas piezas bajo la direccion de Mr. Schwartz.

Las localidades se expenden á precios módicos desde el lúnes en la botica de Hutchison y en el Club Inglés.

Para los que hablan ó estudian la lengua británica, las representaciones cómicas de *The Entertainment* son ocasiones que no se deben desperdiciar.

Centro de la Industria y del Comercio

La conferencia del doctor López Lomba no ha sido mas que el punto inicial de una série que se va á dar en el Centro de la Industria y del Comercio. Así lo ha resuelto el directorio en su última sesion.

El miércoles 4 de Setiembre ocupará la tribuna del Centro el infatigable propagandista don Jacinto M. Alvariza y disertará sobre la necesidad de reformar los aranceles y tarifas aduaneros, señalando sus errores y deficiencias.

El público será invitado á tomar parte activa en el debate y parece que hay algunos comerciantes decididos á intervenir en él para acompañar al señor Alvariza en su campaña contra las tarifas, llamando las cosas por su nombre y haciendo fuego graneado sobre nuestro régimen aduanero.

Casino Familiar

Con las preciosas zarzuelas *Ya somos tres, Dos canarios de café, Zangolotinos* y *Meterse en ahoduras*, clausura esta noche este recreativo Centro las fiestas extraordinarias organizadas en conmemoracion de la Independencia Nacional.

En el desempeño de las expresadas obras tomarán parte el cuadro dramático de la Sociedad y el aplaudido aficionado de Buenos Aires señor Adolfo Arias, que galantemente ha ofrecido su concurso á la Sociedad.

A juzgar por el pedido de localidades, el bonito teatro de la calle Rio Negro se verá completamente lleno.

Centro Catalán

Se celebra hoy en este Centro la funcion 240.

Despues de una buena sinfonía, se pondrá en escena la magnífica zarzuela *La Tempestad*, de Ramos Carrion y Chapí, con todo el aparato que requiere su importancia.

La funcion empezará como siempre á las ocho y media y la boletería estará abierta hasta media hora antes.

PENITENCIARIA

El proceso seguido por el Ministerio Público contra el encausado Francisco Vigo (a) Marrucho, acusado por imputacion del delito de homicidio perpetrado en la persona del guardia civil Isidoro Martinez, se vió en juicio público ante el Juzgado Letrado del Crimen de segundo turno á las dos de la tarde de ayer.

El veredicto pronunciado por el Jurado que conoció de la causa y el respectivo fallo se publicarán mañana.

—

El proceso seguido por el Ministerio Público contra el encausado Jorge Alvarez, acusado por imputacion del delito de heridas inferidas á Nicolás Jurera, se verá en juicio público ante el señor Juez Letrado del Crimen de segundo turno á la una de la tarde del dia de mañana.

El Tribunal que debe conocer en dicha causa lo componen los señores jurados Antonio Marquese, Hipólito M. Barbagelata, Pedro Irigoyen y doctor Martin Berindeague y como suplentes Eduardo Wilson, Juan Rabelino, Pedro Burzaco y Miguel Pizzano.

El concierto de La Lira

Cada vez que asistimos á uno de esos grandes conciertos que se celebran de cuando en cuando en La Lira, nos sentimos halagados en nuestro orgullo nacional.—Aquella es una institucion séria, un verdadero Conservatorio, que habla muy alto en favor de nuestra cultura artística. Sus alumnos tocan y cantan como maestros; y no hay celebridad musical ó artista de algun valor que al pasar por Montevideo no vaya á depositar en su templo la ofrenda de su talento ó de sus facultades naturales.

Anoche el templo estaba lleno de fieles, que acudieron al anuncio de que iban á cantar algunos de los principales artistas de la Compañía Ferrari. En el palco de la Comision, sobre el fondo oscuro que formaban José Antonio Ferreira y sus compañeros destacaban la variedad de sus tipos bellos ó interesantes las señoras Josefina Alvarez de Perey, Pilar Herrera de Arteaga, Inés Magariños de Rowley y Elena Hamilton de Villegas, acompañando á la señorita Regina Pinkert que inclinaba de un lado á otro su esbelta figura, interrogando al público con miradas expresivas, y á la señorita Emilia Corsi, que con su busto exuberante y la coquetería con que manejaba su *occhialetto*, atraia la atencion de los concurrentes.

Indudablemente, la señorita Pinkert fué la gran estrella de la noche; cantó la cavatina de *El Barbero* que fué una maravilla. En el acústico salon de La Lira, donde no se pierde un solo sonido, se percibió hasta el último detalle de sus prodigiosas cadencias. Decir como cantó y como electrizó, es completamente imposible.

Se la pudo apreciar mucho mejor que en Solís y se confirmó la opinion de que es una consumada artista, una garganta privilejiada, ruiseñor en cuerpo de mujer. Se la aplaudió tanto que, en vez de repetir, cantó el wals de Mireille, preciosa joya afiligranada en que Gounod ha mostrado todo lo que podia hacer cuando queria ser delicado y lijero. La ejecucion fué un asombro y valió á la señorita Pinkert una nueva y calurosa ovacion.

Su ex compañera la señorita Corsi fué tambien muy aplaudida en el *Racconto de Cavalleria Rusticana* que cantó con gran entonacion dramática y en el *Dopo* de Tosti, en que nos recordó, apesar de la diferencia de voz, á nuestra inolvidable Quina Arraga; pero donde produjo sorpresa extraordinaria fué en unos *couplets* que dijo de una manera admirable, con la mas correcta pronunciacion francesa, deleitando y haciendo reir al mismo tiempo á su auditorio.

Los *couplets* se referian á los usos y costumbres de algunos *canards*, vulgo patos; y la señorita Corsi remedó con tanta gracia los gritos de tan interesantes animalitos, sobre todo de los *canards tiroliens*, que tuvo que repetir los *couplets* en medio de grandes aplausos.

El señor Camera cantó espléndidamente el credo de Otello: su inmensa voz resonaba como un trueno en el salon. Aunque no tan magistralmente cantada, la romanza de la estrella del Tanhauser obtuvo tambien muchos aplausos.

Contra lo que se esperaba lució el tenor señor Colli una bonita voz, bastante extensa, aunque demasiado *tremante* en las notas altas. Nos gustó mucho más en el *O paradiso* de Africana que en la melodía de Mignon. Terminó con dos notas muy llenas y muy bien dadas despues de haber cantado toda el aria con mucha delicadeza de estilo.

Los señores Baños, Branda y Faure, llenaron perfectamente sus números de violoncello, violin y flauta. Baños demostró gran energía de arco, Branda tocó con mucha escuela y Faure con exquisita expresion.

El cuarteto de Mendelsohn y los numeros de orquesta completaron la magnificencia del concierto que, como lo habiamos previsto, se recordará siempre entre los buenos que ha celebrado La Lira.

EXPEDIENTES PARA SENTENCIA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Expedientes á estudio del señor juez para sentencia:

1895—Julio 4 Peyranlou Pastor con Estéban Molinari.

5 Porta y Correa con Fernando Velasco.

9 Durban Simon y Cármen Maldonado.

12 Sanchez Ximenez, Cipriano con Margarita Martori.

17 Palombo Luis con Francisco Fabre.

20 Peyramale hnos. con Pedro Galan; Montero Santiago con José M. Montaña.

23 Rossi de Caffa, Rosa con Fortunato Flores; Barrello Luis con Fernando Velasco; Pittaluga Fructuoso con Comision Caridad.

29 Zequiera Aurora con Cárlos Garrido.
30 Caballé Martin con Santiago E. Camy.
Agosto 2 Barrabino Santiago con Alfredo Guillemette.
6 Arcieri Carmelo con Luis y Pablo Pantorillos.
7 Lamolle Domingo con Aurelio Velazquez.
8 Thomasset Anatol y Miguel A.
9 Montaner y Ca. con Juan A. Mendez; Carbonero Juan con Joaquin J. Sanchez; Saenz Pedro con Centro Vascongado.
16 Masonelli Juan con Blas Torrano.
19 Perez Pantaleon con Fernando Montero.
21 Garcia de la Quintana Juana con Benjamin Charlone.
22 Lorenzo Pascuala con Juan Posada; Borges José con Pedro Mandorla.
27 Risso de Bonaveglia Antonia con Luis Monasigho.
27 Villar y Ramos Luis con Joaquin Sertino.
28 Benito Argibay con suc. Juan V. Martinez; Machó Rodolfo con Juana S. de Lavalleja.
29 Anollés Gabriel con Fernando D. Varonne; Basch Federico con Enrique Buero.
Incidentes:
Julio 20 Ortiz de Champagne Prudencia con Leon de Falleja.
Agosto 1.º Creci Juan con Pedro Echegaray.
9 Irigaray Juan Gravan y Fontana.
14 Rodriguez Manuel M. con Euclides Solari.
16 Carranza Ismael.
20 Mieres Manuel con Federico Decia.
22 Sosa de Olivera Corine.
23 Prat Ramon con Bernardo Cluzet.
26 Barros Francisco con Adrian Benelli.
27 Strinchini Hortensio con Juan Triani.

MISCELANEA

La Patti en América

El empresario que ha llevado recientemente á la Patti á Méjico y Estados Unidos, Mr. Lionel Mapleson, acaba de publicar en una revista inglesa detalles interesantes y curiosos acerca de la excursion de la *diva*.

Mr. Mapleson empieza dando cuenta del resultado financiero de la *tournée*, y entre otros pormenores, dice que en Chicago, durante cuatro semanas, se embolsó nada menos que 243.000 dollars, ó sean pesetas 1.165 000.

Añade que la moda de tirar ramilletes á las actrices desechada ya en los Estados Unidos lo mismo que en Inglaterra y Francia, subsiste aún en Méjico. convirtiéndose el escenario en una tienda de flores. Cierto dia en que la Patti prestó su generoso concurso para un concierto de beneficencia, todo el proscenio parecia un inmenso parterre de violetas.

Con este motivo refiere Mr. Mapleson la anécdota siguiente:

Tenia la célebre cantante un perrito de una raza mejicana sumamente rara, que le habia regalado el Presidente Diaz y al cual queria mucho.

El animalito se murió en el viaje, y la *diva* no encontraba consuelo para su pena.

Una noche acababa de cantar *Lucia*; llovian los ramilletes y Adelina saludaba al público, cuando de pronto, y pasando sobre la batería, se entregaron una cajita de cubierta de rosas, cuya tapa se abrió por sí misma, y de la cual salió un perrito exactamente igual al difunto.

El diminuto can empezó á dar muestras de alegria no bien abandonó su encierro, la Patti no ocultaba su regocijo y el público aplaudió ruidosamente.

Niños á prorrateo

Así como el sargento del cuento explicaba á los quintos que instruia la media vuelta á la izquierda, diciendo que era lo mismo que la media vuelta á la derecha, *sino todo lo contrario*, del mismo modo podemos explicar el mercado anual de niños de Berna, diciendo que es lo mismo que un mercado oriental de esclavos, *sino todo lo contrario*.

El mercado de niños pobres y huérfanos de la capital de Suiza, es altamente humano y benéfico para la infancia.

Las criaturas allí reunidas son examinadas por el propietario que ha de recoger una por tiempo determinado, que varía segun la riqueza inmueble que posee en la Municipalidad.

Para la reparticion no se tiene en cuenta la riqueza mobiliaria; la carga de asistencia no es mas que para aquellos que son dueños de fincas libres de hipotecas. Segun su fortuna, deben albergar, alimentar, vestir y educar á un niño de uno á otro sexo durante uno, cinco, diez y aun veinte años consecutivos.

Los propietarios, llamados por una lista que se lleva por órden alfabético, no pueden evadirse de esta obligacion, y en honor de la verdad todos ellos la aceptan con gusto.

Las ventajas obtenidas desde la promulgacion de esta ley son evidentes, pues entre otras cosas, se evita el que el niño abandonado y sin freno en esa crítica edad en que la voluntad se hace, llegue á adquirir vicios y hábitos infames que acaben por convertirlo en carne del vicio y del presidio.

Congreso de proteccion á la infancia

El Congreso Internacional de proteccion á la infancia, que se celebra en Burdeos, ha formulado una serie de aspiraciones, entre las cuales se encuentran las siguientes:

«El Congreso, que otorga todas sus simpatías á los *sanatorios* marítimos cuando respondan á indicaciones especiales, expone el deseo de que se creen para atender á otras necesidades de la infancia *sanatorios* termales ó de altitud, cuya construccion deberá realizarse por la iniciativa privada con el concurso de compañías arrendatarias; que se constituyan en cada departamento sociedades para proteger y salvar á la infancia, moralmente abandonada; que se funden colonias agrícolas ó establecimientos industriales para educar á los niños que no pueden encontrar colocacion, y que los Municipios, los departamentos y el Estado subvencionen la fundacion de estas obras benéficas.»

Tambien aprobó el Congreso muchas disposiciones referentes á la vigilancia de los niños que están en ama, y de las amas mismas, y varios acuerdos para completar la ley de 24 de Julio de 1889, sobre el abandono de los derechos de la patria potestad.

[illegible]

Canton, recibió la órden de salir inmediatamente para castigar á los amotinados y restablecer el órden, pero se cree que no podrá conseguir nada, dada la escasa fuerza de su tripulacion.

Los amotinados pertenecen todos á la secta budista llamada de los vegetarianos, autores de los desórdenes anteriormente ocurridos.

Sybel y la emperatriz Eugenia

No puede negarse que Sybel era un historiador de mérito. Discípulo del famoso profesor Ranke, aprovechó bien sus lecciones, y su obra *Historia de Europa en tiempo de la Revolucion, desde 1789 á 1795*, bastaria para darle aquel título. aunque no hubiera escrito otros trabajos importantes, ni hubiera puesto mano en su *Historia de la fundacion del imperio aleman por Guillermo I*, para la cual, como director que era de los Archivos del Estado, tuvo á su disposicion preciosos documentos.

El último trabajo de Sybel, publicado con ocasion del 25.º aniversario de la guerra de 1870, ha sido una serie de artículos que ha visto la luz en la revista *Historische Zeitschrift*, y cuyo título *Nuevas reflexiones sobre la fundacion del imperio aleman por Guillermo I*, da suficiente idea de su asunto. El buen éxito de este opúsculo ha sido tal, que, en pocas semanas, se han agotado ocho ediciones de él.

En este estudio hay un capítulo consagrado á Napoleon III y á la emperatriz Eugenia, en que el historiador les releva de la tremenda responsabilidad de la guerra, que tan bien supieron explotar contra ellos los enemigos del imperio.

El último número de la *Revue des Revues* publica un extracto de dicho capítulo, del cual tomamos la parte relativa á la emperatriz.

«Se me ha criticado—dice el historiador aleman—por suponer que trataba con excesiva benevolencia á la emperatriz Eugenia. No tenia motivo alguno personal para hacerlo, pues no mantuve relacion de ningun género con ella. Me guió solamente el deber del historiador de no condenar á nadie hasta que estén probados los actos en que la acusacion se funda.

La literatura francesa y las opiniones de muchos contemporáneos suministran datos suficientes para juzgar con seguridad la personalidad de la Emperatriz. En los primeros años de su matrimonio, feliz, y unido por entonces, se hallaba completamente entregada á la dicha de vivir. Se acostumbró muy pronto á su alta posicion, mas en aquella época no se ocupaba en la política ni en la literatura.

Cuando el Emperador al partir para Italia, la nombró Regente, el dolor de la separacion era lo único que la preocupaba. «Nuestra pobre Emperatriz—escribia su viejo amigo Mérimée—tiene los ojos llenos de lágrimas, hinchados de llorar.» Lo que mas deseaba era el pronto restablecimiento de la paz, y por esto la reprocharon, sin fundamento, los partidos revolucionarios, el haber impedido la continuacion de la guerra libertadora. Todo el mundo supo despues por qué se ajustó el armisticio de Villafranca.

Despues de la paz, la emperatriz se dedicó de nuevo á representar su papel de Soberana de Francia. Su belleza y su gracia eran excepcionales, Bismarck, al regresar de Paris, en 1857, decia que habia visto muchas cosas hermosas, pero que la mas hermosa de todas era la emperatriz. A la reina Victoria, á su hija la emperatriz, viuda de Federico II, y á éste (príncipe entonces), les parecia igualmente encantadora. Verdad es que el emperador Federico juzgaba que la educacion recibida por la emperatriz Eugenia en el convento la habia dejado muy ignorante de algunas cosas. Una vez le preguntó si sabia algo de la dama blanca que se aparecia en el palacio de Berlin. «Naturalmente—le contestó el príncipe heredero de Prusia riendo,—como que es una de mis tias.» La emperatriz le miró con terror, y desde entonces le trató con cierto respeto supersticioso. Sin embargo, el príncipe de Prusia pudo observar que la emperatriz tenia un juicio rápido y seguro sobre los hombres y las cosas, y una voluntad de hierro.

M. de Sybel elogia la caridad de nuestra augusta compatriota, que tenia siempre la mano abierta; su valor y la correccion de sus costumbres, no obstante su aparente ligereza debida á la influencia de Mérimée.

Jamás pudo decir que se hubiera comprometido con hombre alguno, mientras que Napoleon III la fué infiel muchas veces. Al principio lo ignoró ella, pero en 1864 Napoleon cayó en las redes de una mujer que se vanagloriaba ostensiblemente de sus relaciones con el Soberano.

El orgullo de la Emperatriz se sublevó; cayó enferma y se retiró á Schwalbach. Se ocultó cuidadosamente la ruptura, y el Príncipe Imperial quedó en Paris.

—Soy muy desgraciada—decia por entonces á Mérimée—Eugenia ha muerto; no queda mas que la Emperatriz.

Despues de este doloroso desengaño, fué cuando comenzó á estudiar la época de María Antonieta, cuyo desgraciado fin la conmovia y cuya suerte comparaba á la suya. Sus relaciones con el Emperador mejoraron en 1865, cuando Napoleon sufrió los primeros ataques de la enfermedad que amargó el fin de su vida. Amistad estimulada por la compasion, reemplazó al amor. Para ayudar al Emperador en sus trabajos, comenzó á interesarse por la política, y su claro entendimiento la hizo ganar alguna influencia en el ánimo del Soberano y de sus ministros, influencia que se ha exagerado mucho. El consejero íntimo de la Emperatriz era M. Rohuer, el más inteligente de los hombres de Estado de aquella época, contrario á las tendencias liberales de Napoleon y de M. Ollivier, y que, como partidario que era de la paz desaprobaba la idea de que los triunfos militares fuesen necesarios para afianzar la dinastía y el porvenir del Príncipe Imperial.

Rohuer fué quien propuso y obtuvo, gracias al entusiasmo de la emperatriz, el plebiscito, cuyo resultado fué tan brillante. Pero los partidarios de la guerra hacian notar que el ejército habia dado 32.000 votos negativos y que toda una brigada de la guarnicion de Paris habia votado: *No*. Diariamente exponian á la emperatriz los peligros que el engrandecimiento de Prusia tenia que acarrear á la familia imperial. Y al mismo tiempo difundian por medio de la prensa el rumor de que aquella era

[illegible]

una carta, y si no salimos vencedores, caeremos en el abismo de la más terrible revolucion que se ha conocido.»

CRONICAS LITERARIAS

Crítica y críticos

Grandeza y decadencia de la crítica podria titularse el artículo que sobre las vicisitudes de este género ha publicado en *Le Fígaro* el colaborador del diario pariense que usa el pseudónimo *Quidam*, y que no es seguramente un quidam en la acepcion familiar y despreciativa de la palabra, sino que, conforme al sentido original de ella, es *alguien*.

Quidam hace notar primeramente el gran favor de que la crítica goza ahora en la república de las letras. Pasaron aquellos tiempos en que los dioses mayores y menores del Olimpo literario afectaban un soberano desprecio hácia la crítica y se revolvian airados al menor de sus atrevimientos, como ante la insolencia de un inferior.

No solo Víctor Hugo y Dumas fulminaban los rayos de su indignacion contra los osados censores que se atrevian á discutir sus obras. Hasta el impasible Baudelaire salia de su indiferencia ante la más leve observacion de un crítico. Y los escritores de menor cuantía imitaban en esto á los maestros ya que no en otra cosa les imitaran. Apenas se trataba de la crítica sin sacar á colacion á Zoilo y Aristarco, ó sin hablar de los *eunucos del arte*. Y Alfredo de Musset escribia, enojado porque le hubieran dicho que imitaba á Byron:

«*Je ne fais pas grand cas, pour moi de la critique. Toute mouche qu'elle est, c'est rare qu'elle pique...*»

Hoy, aquel desden verdadero ó afectado ha desaparecido. La crítica vence, la crítica triunfa, la crítica reina.

¿A quién abre sus puertas con más agrado la Academia Francesa? A los críticos. ¿Quiénes son preferidos en la lluvia de cruces del 14 de Julio? Los críticos. Hasta cuando se muere un crítico, como Héctor Pessard, se le despide con todos los honores de capitan general de las letras.

Este engrandecimiento de la crítica es la confirmacion de la teoría de Renan, segun la cual las facultades expontáneas están en razon inversa á las reflexivas, y como el genio creador empezaba á declinar en Francia (en la época en que escribió esto el autor de la *Historia de las lenguas semíticas*) las facultades reflexivas, el espíritu crítico, tenian que sobreponerse forzosamente.

«La verdad es—añade *Quidam*—que desde hace treinta años todo es crítico entre nosotros. La observacion ha reemplazado á la inspiracion; las facultades reflexivas, han ganado cuanto las espontáneas han perdido. En otros términos: el genio scientífico ha invadido el terreno del genio literario y le ha quitado la mitad de sus dominios. La crítica triunfante se ha dividido en compartimientos, en especialidades muy localizadas. Mil canales la difunden por todas las provincias de la inteligencia. Nadie piensa en disputarla su imperio. En los alrededores del Instituto es filológica principalmente; se llama exégesis y es sagrada.»

Hasta aquí la grandeza de la crítica. Veamos ahora dónde y cómo empieza la decadencia. A juzgar por lo que dice *Quidam*, no procede de causas exteriores, sino que está en la manera de ser de la crítica misma y se manifiesta en la atonía y paralizacion de ciertas facultades eminentes, como la independencia de juicio, la imparcialidad y otras semejantes.

«Todavía hay en las revistas y en los diarios reputados graves—dice el escritor francés—críticos que ejercen concienzudamente este oficio. Pero la política que hacen gira alrededor de su objeto ó pasa al lado de él. Quiere decir con esto—y todo el mundo lo sabe, pues algunos se vanaglorian de ello—que se cuidan mucho más de explicarnos sus ideas que de apreciar las ajenas. Criticar parece que debiera ser juzgar, y ellos no juzgan. Se guardarian bien. La mayor parte de los críticos opinan que es una operacion temeraria, que debe rehuir un hombre de ingenio. Por lo visto, hay demasiados hombres de ingenio entre nuestros críticos.

La causa de esta modestia, aparente ó sincera—mas bien aparente que sincera—no es difícil de adivinar. No quieren comprometerse, no quieren crearse enemigos. Se habla bien de todo, y si acaso, por escrúpulo de conciencia, se atenúa la alabanza con alguna tímida reticencia, se la dulcifica, se la suaviza y se la diluye tanto, que el interesado tiene que leer entre líneas para darse por advertido, y el público, que no se para en estas sutilezas, no se entera de ello, á reserva de despreciarnos un poco, si por azar compra el libro de que se trata y ve que le hemos engañado.

Y es que tenemos atadas las manos y la pluma y la lengua. La vida parisiense con sus relaciones, sus compañerismos y seudocompañerismos, con su barniz de confraternidad profesional, prohibe la franqueza. Estamos condenados por la fuerza de las cosas á *filisteismo* perpétuo. No hay resolucion que valga. El orgullo se subleva, la pluma se cae de la mano; pero vence al fin la cobardía, esa cobardía social que retrae de cerrarse todas las puertas; riñendo con aquellos á quienes el ciego azar ha dado las llaves.

Resulta, pues, que no hay crítica, que no hay verdadera crítica literaria, salvo en los periodiquillos de bandería ó de escuela que dicen tonterías con el fuego y la sinceridad de la juventud. Estas publicaciones intermitentes son por lo general violentas y necias; más prefiero su candor agresivo á la prudencia de los críticos autorizados que calculan matemáticamente lo que una palabra bien colocada puede producirles ó costarles. Estos últimos no son violentos más que en el reclamo. Tratan de gran escritor á cualquiera que ha hecho un artículo pasable. Saben que un dia ú otro la hipérbole les será contada.

Lo malo es que en este juego, el discernimiento, la facultad crítica, se echa á perder y se atrofia, de tal modo, que despues de haber trabajado uno mismo en pervertir su propio gusto por una especie de suicidio intelectual, se llega á corromper el ajeno. Se falsea poco á poco el espíritu del público, que, confuso y desconcertado, acaba por no distinguir unos libros de otros, y los deja vírgenes y mártires en los escaparates de las librerías.

Se necesita una crítica sin miedo, que diga alguna vez la verdad.»

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

José Valencia, oriental, 5 meses, Pampas 104.
Petronila Sindes, oriental, 10 años, Chaná 41.
Natalia Vidal, oriental, 3 años y 7 meses, Asilo de Expósitos.

Choque

En la esquina de las calles Agraciada y Avenida General Rondeau, ocurrió ayer tarde un choque entre los vagones números 27 y 61 del tranvía del Paso del Molino y Cerro, resultando ambos con pequeños desperfectos.

El choque se produjo por descarrilamiento de uno de los citados vehículos.

Para Europa

En el vapor *Italie*, que salió ayer con destino á Génova partieron los jóvenes tenientes Rosendo Diaz, Alejandro Aguiar y Alberto Cuestas.

Dichos militares van, como se sabe, á seguir estudios en Europa, debiendo hacerlos el primero en Italia y los segundos en España.

Los generales Estevan y Navajas

Llegó ayer del litoral el general Estevan, comandante general de fronteras.

Tambien llegaron el general Navajas y su hermano don Eliseo, tesorero de la Junta, con su familia.

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

PRESIDE EL SEÑOR DUNCAN STEWART

PATENTES DE GIRO

EL PUERTO DEL SAUCE

A las 2 y 15 p. m. entran á sala los señores Tubino, Vigil, Arteaga, Zorrilla, Etcheverrito, Devincenzi, Etcheparebords, Turenne, Sanguinetti, Stewart (E.) Llobet, Carbajal, Viaña, Suarez, Tavolara, Varela, Gomez, Otero, Ramirez, Zaballa, Diaz (J.), Herrero y Espinosa, Mendoza, Flores, Dominguez, Lamarca, Barbot, Lenzi (C.), Palomeque, Segundo, Moreno, Perez Montero, Rodriguez (G. L.), Gallinal, Del Busto, Casaravilla, Barros, Lenzi (A.), Baycé, Lacueva (H. G.), Vidal, Rodriguez (A. M.), Solsona y Lamas.

El señor Presidente—Esta abierta la sesion. Va á leerse el acta.

—Aprobadas sin observacion dos actas se dió cuenta de lo siguiente:

Nuevos asuntos en la convocatoria

—La presidencia de la Asamblea General remite copia del mensaje del P. E. incluyendo en la convocatoria extraordinaria los siguientes asuntos:

Proyecto y antecedentes relativos á la construccion de una nueva Cárcel Penitenciaría.

Proyecto de ley autorizando al P. E. para construir una cárcel-asilo de mujeres y menores.

Proyecto de ley autorizando la ereccion de un monumento que perpetue la memoria del ilustre ciudadano don José Pedro Varela.

Proyecto de ley relativo á creacion de un Registro General de Poderes en toda la República. (A sus antecedentes).

—El señor diputado Vidal ha faltado á tres sesiones sin aviso. (A la Comision de Dietas).

Las patentes de giro

—Entrándose á la órden del dia fué aprobado en general sin observacion el Proyecto de Ley de Patentes de Giro para los departamentos de la capital y campaña.

El señor Palomeque—Hago mocion para que se trate en particular el proyecto que acaba de ser aprobado en general. (Apoyados).

—Se votó la mocion y fué afirmativa.

El señor presidente—Se vá á proceder á la lectura por categorías.

El señor Flores—Creo que no hay necesidad de proceder á la lectura porque es la misma ley que ha regido el año próximo pasado.—(Apoyados.) Por consiguiente, creo que seria perder tiempo; sin embargo si hay algun señor diputado que considere que debe hacer alguna observacion sobre tal ó cual artículo de la ley, yo retiraría mi mocion, pero si no hay ninguno que tenga observacion que hacer, en ese caso yo dejo establecida la mocion.

El señor Palomeque—Debian leerse las modificaciones que propone la Comision.

El señor Flores—Está en error el señor diputado. La Comision no ha propuesto modificacion ninguna.

—Se votó la mocion y fué afirmativa.

El señor Palomeque—Las razones que ha expuesto el señor diputado Flores á favor de la mocion que acaba de votar la Cámara, ha sido la de que se trataba de una ley ya votada en el periodo anterior.

Efectivamente, en parte tiene razon y en parte nó, porque en la ley que se ha votado en el período anterior, no estaba incluido todo lo que el P. E. ha agregado y á lo que hace referencia la Comision en su informe.

De manera que yo hubiera deseado cuando menos que se hubieran puesto en discusion las omisiones subsanadas por el P. E. en el Proyecto de Ley de Patentes de Giro, que se encuentran en la página 37 del repartido, porque quizás leyéndose estas omisiones algo podria ocurrirse.

A mi, por ejemplo, se me ha ocurrido la siguiente observacion.

En la página 38 del repartido, párrafo 3.º dice lo siguiente.—(Leyó).

Tal como está redactado este artículo aditivo parece que desaparece la responsabilidad personal de los que hacen traspaso del capital ó de las casas de negocio.

Nuevo inciso

Puede suceder que el capital sea insignificante, y entonces convendria dejar aclarada en la ley que la responsabilidad personal del comerciante que permi-

[illegible]

tra de este asunto por las razones técnicas y financieras que ha dado el Consejo,—que cuando léa párrafos del informe del Consejo, los lea completos para que la Cámara se entere tambien de su argumentacion en debida forma. Pero no deseo que lea párrafos salteados, porque así la Cámara creerá que el Consejo dice en realidad lo que manifiesta el señor Palomeque, cuando dice cosas completamente distintas.

El Consejo no combate este puerto. Acaba de saltear ese breve párrafo el señor Palomeque.

El Consejo significa que puede hacerse el puerto aun cuando se hagan observaciones sobre el ferrocarril.

No leyendo ese párrafo del informe la Cámara puede creer que el Consejo combate la obra del puerto.

De manera que yo le rogaría que al léer párrafos del informe los lea completos, y no salteados porque entonces se cambia completamente el sentido de lo que ellos dicen; y agradezco la distincion.

La observacion es estemporánea

El señor Palomeque—Muy bien.

Es completamente estemporánea y anti reglamentaria la observacion que me ha hecho el señor diputado Rodriguez, porque debe saber perfectamente que el consejo dado á los oradores de que salten ó no párrafos en un informe, está demás.

Para eso estamos en la Cámara á fin de rebatir cada uno las opiniones que emitan los otros. De manera que si he salteado un párrafo, inocente y que no dice nada absolutamente respecto de lo que voy á demostrar, no lo he leido porque no es pertinente al punto que voy á tratar; y si el señor diputado hubiera tenido la paciencia de esperar á que yo terminara, comprendería que ese párrafo no tiene nada que ver con el desarrollo de las ideas que voy á emitir.

Lo voy á complacer.

Dice el Consejo:

«En el caso presente habrá necesidad de un estudio delicado de la reglamentacion del ferrocarril y de sus tarifas para poder garantir la libertad de comercio, para que el Puerto del Sauce constituya un beneficio real para la agricultura de aquella zona y no se transforme en un medio de opresion comercial, como sucederá si sus propietarios á la vez que agentes de transporte se hacen comerciantes de los productos de los agricultores y transferman lo que debiera ser obra de utilidad pública, en simple elemento para su servicio particular.

Antes, pues, de conceder el ferrocarril, convendría que este expediente volviera á este Departamento de Ingenieros con los datos necesarios para su estudio. En esa ocasion se indicarían las líneas generales de la reglamentacion económica, sin perjuicio de hacerla ulteriormente en completo detalle.

Hechas las observaciones precelentes, pasamos á la parte técnica».

De manera que ahora vá á comprender el señor Rodriguez porque razon yo me he limitado á hacer referencias á este párrafo del Consejo Nacional de Ingenieros.

El Consejo Nacional de Ingenieros sostiene en este caso que para poder informar respecto de este asunto, si es que se cree que deben tratarse los dos asuntos, el del ferro carril y el del puerto conjuntamente como lo aconseja la Comision, es absolutamente necesario que se den los datos indispensables y que vuelva el expediente al Consejo para que el Consejo informe entonces de una manera completa, cosa que no ha sucedido. (Apoyados).

No busca sofismas

De manera que yo no he tenido necesidad de leer aquel párrafo inocente, porque no tiene nada que ver, y porque no vengo á buscar sofismas para un asunto claro y sencillo, cual es el del informe prévio, indispensable de la oficina técnica del Estado respecto de un punto en que ella misma se encarga de decir que es delicada la cuestion.

Ahora bien: producido este informe del consejo, el asunto fué remitido por el P. E. á la Asamblea General con el mensaje que se ha leido, y la C. de Fomento llamó á su seno á los proponentes á fin de que estos dieran esplicaciones respecto de las críticas que hacía el Departamento Nacional de Ingenieros.

Los proponentes contestan en una estensa esposicion á las distintas observaciones hechas por el Consejo; y con estas observaciones y con los datos y antecedentes que los proponentes han obtenido, cuales son ciertas declaraciones de un práctico leman y un certificado solicitado á la Comandancia General de Marina expedido por el señor Sosa, con esos documentos se ha considerado suficientemente autorizada la C. de Fomento para expedirse en este gravísimo é importante asunto, sin que lo que voy á decir importe en nada desconocer la laboriosidad y competencia del distinguido miembro informante Dr. don Gregorio Rodriguez.

¿Qué aconseja la prudencia?

¿Qué es lo que aconseja la prudencia en este caso, despues de lo que he expuesto?

Aconseja señor Presidente, que desde que una oficina seria del Estado ha dicho terminantemente en su informe, que para expedirse sobre el ferrocarril anexado al proyecto de Puerto, necesita que se le den los datos y que vuelva el expediente á ella,—lo que aconseja la prudencia es, que despues de haberse expedido los proponentes, contestando á las observaciones del Consejo de ingenieros, dando los datos que éste pedía, se le remitiera el expediente, respetando así esa autoridad científica del Estado que ha manifestado su deseo exclusivo de intervenir en este asunto grave para la Nacion (Apoyados).

De manera que esa institucion del Estado que tiene una mision elevadísima, como ella misma lo dice al comenzar su informe y que no debe limitarse, como lo sostiene la Comision de Fomento, simplemente á encarar los asuntos como se les ocurre á los proponentes, sinó que como tal esa Oficina del Estado está encargada de encarar los asuntos con arreglo á los intereses generales y permanentes del país y no de acuerdo con los intereses particulares y transitorios de los proponentes en sus negocios. que al fin y al cabo no van buscando mas que el lucro particular en cada negocio que se le propone al Estado,—esa institucion ha hecho perfectamente bien en encarar el asunto como lo ha encarado, en hacer el inventario ó el presupuesto de gastos que reclama esa operacion de acuerdo con las ideas que él indica, y afirmar terminantemente que no bastan $ 190.000, que son necesarios $ 390.000 para que la obra sea perfecta y de resultados proficuos para el país.—(Apoyados).

Que vuelva al Consejo

[illegible]

Levantando cargos

[illegible]

Antecedentes del asunto

[illegible]

✝

DOLORES BERTON DE GONZALEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.º de Setiembre de 1894

José M. Gonzalez, esposo; Dolores M. Gonzalez, hija; Manuela B. de Nimo y Salustiana B. de Russi, hermanas (ausentes); Juan Gonzalez y Dominga Romero de Gonzalez, padres políticos (ausentes); Cipriano, María Josefa, Estela, Amalia, Manuel, Laura Gonzalez, Jorge Russin y Manuel Nimo, hermanos políticos (ausentes); y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el dia 2 de Setiembre en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, calle Dayman, á las 9 a. m.

Agradecen desde ya tan piadosa asistencia por no despedirse el duelo en la puerta del templo.

2956-ag.31eds tde.ymna.st.1.ºed.mne.

No se presentan todos los dias proposiciones de esta especie para que sean miradas con indiferencia y sean motivo de críticas, cuando uno de los poderes del Estado se empeña en que tenga un despacho favorable.

La empresa Lacaze y Ca. gestiona la obtencion de este asunto desde hace algunos años.

Primeramente lo relacionaba con la construccion de un ferrocarril del Sauce á San José en vez de un ferrocarril de la Colonia á San José, que se habia proyectado en la ley general de la materia.

Con tal motivo. la propuesta que presentaron á los poderes públicos, fué pasada á informe de la extinguida Direccion General de Obras Públicas, la que produjo un dictamen que es una notable pieza bajo el punto de vista técnico y económico, y en él se dice que hasta esa fecha no se había presentado á la Direccion General de Obras Públicas un asunto tan completamente estudiado y tan lleno de antecedentes científicos como el de los señores Lacaze y Buratowich.

Por circunstancias que son de todos conocidas desde que la H. Cámara ha intervenido en este negociado, no se consideró oportuno deferir á la pretension de esa empresa otorgándole la concesion de la línea férrea á San José. Con tal motivo los señores Lacaze y Compañía modificaron su propuesta dejando subsistente la parte de construccion del puerto del Sauce y limitando la construccion del ferrocarril que seria por la propuesta anterior un ferrocarril de trocha ancha, y comprendido en el cuerpo del trazado general ferroviario de la República;—y en vez de ese trazado, se limitan á pedir la concesion de un ferrocarril económico que ponga en comunicacion la zona productora agrícola que circunda la region del Sauce, con el referido puerto.

Este asunto presentado bajo esta faz fué nuevamente sometido á informe. no de la Direccion General de Obras Públicas porque no existía, pero si del Departamento Nacional de Ingenieros. que produjo el que forma parte del repartido y del cual, ha leido algunos párrafos el señor diputado Palomeque.

De manera que el Departamento Nacional de Ingenieros, teniendo como ha tenido á la vista todos los antecedentes de este asunto en el dictámen anterior formulado por la Direccion de Obras Públicas, no podria decir mayores novedades respecto á la parte técnica y económica de la construccion del puerto del Sauce.

La Comision de Fomento no ha creido del caso incluir en los antecedentes ese informe; pero sí lo ha tenido muy presente al dictaminar y ha transcripto algunos de sus párrafos, y mas ciertas observaciones sobre profundidad y sobre construccion de las obras que aconseja en el Proyecto de Ley son tomadas del primitivo informe á que vengo refiriéndome.

Conviene, señor presidente, que la H. Cámara conozca por lo menos las breves conclusiones de ese informe, que es de Mayo de 1890, y antes de proseguir, pediría al señor presidente ordenara la lectura de esos párrafos, que están en contraposicion con lo que ha sostenido el señor diputado por Cerro-Largo, por cuanto léjos de combatir la realizacion de este puerto y ferrocarril, los apoya de una manera eficaz.

El señor presidente—Léase.

—Se leyó.

Conclusiones terminantes

El señor Rodriguez—Como se vé, señor presidente las conclusiones de ese informe son bien terminantes: aconsejan al Poder Ejecutivo que difiera á la construccion de las obras del puerto del Sauce y ferrocarril desde ese punto á San José, proyectado por la Empresa Lacaze y Ca.

Ese informe, que tiene la magnitud de un libro, es el que ha servido principalmente de pauta á la Comision de Fomento para producir su dictámen en el presente caso y aconsejará la honorable Cámara que apruebe con ciertas modificaciones la propuesta presentada por los señores Lacaze y Ca., referente á la construccion del puerto del Sauce y ferrocarril anexo.

El señor diputado por Corro Largo leyó un párrafo del informe del Departamento Nacional de Ingenieros respecto á la parte del ferro-carril de trocha angosta que se pretende construir, y que dice así: (Leyó).

Creo señor Presidente, que esta observacion del Consejo no deja de ser una majaderia, porque á nadie se le ocurre que una empresa comercial como indudablemente es esta, vaya á matar las obras primordiales que son la del puerto, obstaculizando que se sirvan de él los productores de las zonas inmediatas por las excesivas tarifas del ferro-carril que conduzca á ellas.

Es en sí una abjecion que no merece refutarse Los señores Lacaze y C.ª son los mas directamente interesados en dar todas las facilidades imaginables, para que se sirvan de su puerto los agricultores de las localidades vecinas á fin de obtener los mejores resultados para que el capital que inviertan en las obras produzcan un buen interés. De manera que aún cuando los Poderes Públicos no establecieran las limitaciones que se establecen por la ley general del trazado y por las que pueda establecer al mismo Departamento de Ingenieros al hacer los estudios definitivos. aún cuando eso no se hiciera, los mismos concesionarios serian los principales fiscales para favorecer sus obras de puerto dando facilidades de trasporte por medio de su ferro carril.

De manera que esta observacion que parece tan fundamental, á mi juicio no tiene esa importancia porque seria contraproducente el que pretendiera gravar con tarifas enormes los trasportes de la via férrea.

No habrá monopolio

En el proyecto que está en discusion se consignan disposiciones. relacionadas unas con otras, que darán al Estado la intervencion necesaria á fin de impedir que haya un monopolio de cualquier género en esta empresa y que perjudique á los que se sirvan de sus obras, sea del ferrocarril ó del puerto.

Se establece una verdadera innovacion, cual es la intervencion por parte del Estado en la fijacion de tarifas; una vez que el interés de los capitales invertidos hayan llegado á producir un 8 por ciento anual, y aconseja la Comision de Fomento esto, en contraposicion á lo que pretende el Departamento Nacional de Ingenieros, que manifiesta en este mismo informe que el Estado debe aumentar las tarifas contra la voluntad de la empresa propietaria de las obras.

Es un criterio económico bastante raro y á todas luces inconveniente, el que pretende, que el Estado en vez de procurar que se redujeran las tarifas fuera á aumentarlas para que el Puerto del Sauce no le hiciera competencia al de Montevideo.

Es un principio económico que no he visto consignado en ninguna parte; y pensando de la misma manera todos los miembros de la Comision de Fomento, es que se han permitido una crítica á los procederes del Departamento Nacional de Ingenieros, que en vez de limitar sus observaciones á la parte técnica de las obras, se enfrasca en hacer observaciones é indicaciones sobre la parte económica del proyecto, cuando somos nosotros únicamente, los que tenemos esa facultad de intervencion.—(Apoyados.)

Como informan las oficinas

Es muy comun que las oficinas públicas, tanto de primero como de segundo órden que existen en la administracion del país, en lugar de producir informes con relacion á la parte concreta á que deben someterse, den consejos y opiniones sobre puntos que no les atañen. Esto se ve todos los dias y muy á menudo lo ha debido notar esta H. Cámara.

Creo que sus Comisiones dictaminantes, como ella misma, deben ser los primeros en respetar la competencia científica de los ingenieros ó de los agrimensores que formen parte del departamento; pero hasta ahora no se le ha ocurrido ni al P. E. ni al Cuerpo Legislativo solicitar una opinion financiera ó económica á los ingenieros ó agrimensores que forman parte de esa oficina técnica del Estado. —(Apoyados Muy bien).

Concluia sus breves palabras el señor diputado por Cerro Largo, significando que el Puerto del Sauce le haria una competencia tal vez perjudicial al Puerto que se proyecta construir en la bahía de Montevideo y que esto debe llamar la atencion de la H. Cámara á fin de impedir que este mal se realice... Poco mas ó menos es eso en sustancia lo que significaba el señor diputado preopinante.

A este respecto tengo ideas completamente antagónicas á las del señor diputado.

Creo que cuantos mas puertos tenga la Nacion, mas beneficios recibirá la economía pública del Estado y mayor aumento esperimentarán las rentas generales. No hay un solo país comercial que se limite á tener un único puerto; y no hay uno solo tampoco que impida que se construyan otros nuevos, sean de primer orden, ó sean auxiliares de puertos principales.

Lo que será el puerto del Sauce

El puerto del Sauce nunca será más que un puerto auxiliar del de Montevideo, cuando este se construya, lo que desgraciadamente está muy léjos aún, no obstante todo lo que en contrario dice la prensa diaria de Montevideo.

El del Sauce tendrá por objeto principal el mismo que tienen los puertos auxiliares de la República Argentina, como los del Paraná y Rosario, que es de facilitar la primera carga en los trasatlánticos, que la vienen á completar mas tarde en los puertos de primer órden.

Hoy por hoy, señor presidente nos es imposible exportar un solo animal en pié, pues no tenemos un solo puerto de plancha en toda la República porque no tenemos profundidad en nuestras ensenadas ó bahias para que los trasatlánticos de cierto calado puedan atracar á los muelles y así recibir la carga.

El puerto del Sauce que podrá construirse rápidamente porque ya hay obras muy importantes, nos podrá dar esas facilidades antes de dos años, pudiendo entonces por su intermedio. dar salida á esa riqueza tan importante, como que tal vez sea la principal de la República.

De manera que lejos de ponerle tropiezos á la construccion de ese como de cualquier otro puerto auxiliar, como los de Colonia ó Palmira, deberíamos tratar de acelerar su construccion para que cuanto antes estuvieran en condiciones de prestarnos servicios realmente indispensables.

¿Cuál seria el objeto de que este asunto volviera al Departamento Nacional de Ingenieros?

¿Qué se entable una discusion entre esa oficina y los señores Lacaze y Ca. para determinar cual de ellos tiene razon en las observaciones que respectivamente se hacen?

La verdad que no le veo á tal fin objeto práctico.

El Departamento de Ingenieros ha dicho todo cuanto podia decir respecto á la propuesta formulada. La C. de Fomento deseosa de ilustrarse en todo lo que estuviera á su alcance y no deseando que su solo criterio predominara en el asunto, creyó del caso dar vista de ese informe á la empresa concesionaria, la que lo ha contestado en una exposicion que forma parte del repartido. En esa exposicion se contestan los principalps argumentos formulados por el Departamento de Ingenieros, como ser el referente al monopolio de la piedra y arena, cosa que jamás lo ha pretendido la empresa;—el de los derechos de puerto, que se pretende se restrinjan de una manera inmoderada, las observaciones relativas á la trocha del ferro-carril y algunas otras de menor importancia.

Es cierto que los peticionarios no han presentado datos completos sobre la construccion de esta vía férrea económica, porque no ha sido posible presentarlos ni se hace jamás cuando se solicita una concesion de este género. Se presenta siempre un ante-proyecto, y una vez que los Poderes Públicos han manifestado su disposicion de deferir á la pretension del solicitante, entonces éste queda en la obligacion de presentar su proyecto definitivo, que sufre el informe, la crítica ó la reforma que las oficinas científicas del Estado crean del caso imponerles.

El señor presidente de la Comision de Fomento, en virtud de su competencia profesional puede decir si existe en la propuesta, tanto respecto del Puerto como de las obras anexas á construirse por los señores Lacaze y Ca. si existe digo, en planos y datos, cuanto es necesario para que al Departamento Nacional de Ingenieros y la honorable Cámara se den cuenta de lo que se pretende.

El ferro-carril de trocha angosta

Respecto al ferrocarril de trocha angosta, ya la comision de Fomento indica, el temperamento que á su juicio debe seguirse para conceder esta línea, sometiéndose previamente á informe del Departamento de Ingenieros los estudios consiguientes, y lo mismo los materiales que deben emplearse.

Todo lo relativo á la construccion del puerto como á la del ferrocarril queda supeditado á la última palabra que sobre ellos deba pronunciar el Departamento de Ingenieros. No es posible que antes de que se conozca la opinion favorable del Cuerpo Legislativo, la empresa concesionaria vaya á presentar estudios de ferrocarril sin saber si ellos tendrán resultado ó nó, y mucho menos esta empresa que antes de ahora hizo practicar estudios valiosísimos como son los del ferrocarril del Sauce á San José, que le costaron muchos miles de pesos y que han sido completamente inútiles no reportando provecho de ningun género, porque no obstante las palabras de aliento que tenian por parte de ciertos hombres del gobierno, no pudieran llegar á obtener la concesion definitiva, y con seguridad no incurrirán ahora en el mismo error de practicar estudios de ferrocarril para que despues el Cuerpo Legislativo en virtud de su alta soberania, les denegara la concesion que ellos pretendan.

De manera, señor presidente que en virtud de las breves razones que he expuesto, no habiendo á mi juicio demostrádosele á la Comision de Fomento por las palabras pronunciadas por el señor diputado Palomeque que es necesario que este asunto vuelva de nuevo al Departamento Nacional de Ingenieros, creo que la Cámara no debe votar esa mocion dilatoria y sin alcance práctico.—He dicho.

El señor Flores—Está seguro que el señor diputado por Cerro Largo, doctor Palomeque ha de aceptar como verdadero, mucho de lo que ha dicho el señor miembro informante de la Comision de Fomento en cuanto al estudio detenido que de este asunto se ha hecho y tambien en cuanto á que el Consejo Nacional de Ingenieros, en parte sale de su cometido, en su dictámen entrando á emitir opiniones que no se le habian pedido y que, propiamente hablando, no hay para que tomar en cuenta.

Preguntó el orador si el Poder Ejecutivo, al remitir este asunto al Cuerpo Lejislativo habia dado las razones que justificasen lo que significa el hecho de ser tratado este proyecto en las sesiones extraordinarias. El Poder Ejecutivo no motivó su remision y por consiguiente parece esto indicar que el P. E. cree que no es asunto que debe tratarse así, apresuradamente.

Tampoco es cierto lo que dijo en su improvisacion el señor diputado por Cerro Largo, doctor Palomeque,—hay que citar el nombre porque hay varios diputados por ese mismo departamento—cuando afirmó que los proponentes no tenian otro objeto que el de sacar ventajas pecuniarias.

Esta es la índole de todas las especulaciones que se hacen pues no es posible que los interesados las efectuen sino tuvieran algunas ventajas en su realizacion.

Es bueno hacer estas pequeñas rectificaciones, que el orador está convencido han de ser aceptadas por el señor diputado doctor Palomeque—es bueno establecer estas pequeñas rectificaciones para que todos los que tengan interes sepan—la opinion pública que en todos estos asuntos tiene un interés general y los interesados un interes particular—sabrán así que la H. Cámara se ocupa detenidamente de estos asuntos y que cuando dá una resolucion ella es el resultado de la mayor meditacion.

Ha tenido razon el señor diputado que es, ó aparece como miembro informante de la comision de Fomento en este asunto,—y esto es importante para él y la H. Cámara—al decir que no se ha opuesto opuesto nunca á que los asuntos que se debaten en la Cámara obtengan la mayor suma posible de informaciones y por su parte el orador lamenta que el distinguido señor diputado Rodriguez haya hecho una escepcion á su costumbre en este caso y lo lamenta porque este es un asunto de la mayor importancia.

Informes contradictorios

El señor diputado Rodriguez ha aducido como un elemento coadyuvador del informe de la Comision el del ingeniero señor Zanetti, producido en la época en que existia la Direccion General de Obras Públicas. El orador cree que solamente por una inreflexion ha podido el señor diputado hacer ese argumento porque, como lo decia el señor diputado Dr. Casaravilla, ese mismo ingeniero firma el informe del Consejo Nacional de Ingenieros lo que vendria á ser una rectificacion del mismo señor Zanetti respecto de su primer informe ó del segundo.

Ha incurrido tambien en error el señor diputado miembro informante, lo mismo que la Comision de Fomento cuando dice; lo que con permiso de la H. Cámara el orador va á leer,—pretendiendo hacer un argumento favorable á la resolucion que aconseja.

(El orador lee el párrafo relativo al costo de las obras que el Departamento de Ingenieros determina en mayor suma que la fijada por los interesados)

Hay que tener en cuenta, agrega, que no pudo ni podia ser la mente del Consejo al aumentar el número del costo de las obras, elevandolo en 130 mil pesos más, no podía hacerlo teniendo en cuenta los beneficios de los proponentes sino que cree que ese aumento es necesario para hacer completas las obras, lo que cambia el fondo de la cuestion. Si el Consejo cree que debe emplearse la cantidad de 320.000 $ es porque considera que esa suma es necesaria para realizar las obras que han de dar por resultado el puerto denominado del Sauce en condiciones capaces de llenar el objeto que se proponen los interesados.

La obra que proyectan los proponentes constituye un progreso que es realmente simpático á los hombres que miramos el desarrollo de nuestros progresos, de nuestra riqueza pública, como una necesidad, como un deber y muy especialmente esa simpatía se impone en una asamblea como la H. Cámara de Representantes.

No es cierto, como lo han creido algunos señores diputados que la pregunta que el orador dirigió á la mesa y la mocion del señor diputado Palomeque, vajan á herir de muerte el proyecto de los señores Lacaze y C.ª Al contrario, la mocion del señor Palomeque tiende á que este asunto vuelva al Consejo para que él dé los informes que se necesitan y que se hacen indispensables.

El orador considera que es necesario detenerse en la explicacion de este punto porque seria verdaderamente desconsolador no solo para los señores Lacaze y C.ª sino para todos los que se sienten inspirados por sentimientos progresistas sino se levantase una voz en la Cámara dando la verdadera interpretacion á esa mocion.

Es posible que el puerto del Sauce sea una realidad pero la Cámara tiene el deber de ilustrarse en asunto de tanta importancia.

Es por esto que apoya la mocion del señor Palomeque y no vé razon justificada para que la Comision de Fomento se oponga á que se vote dicha mocion.

No hay tal cargo

El señor Palomeque—Indudablemente habló algo agitado debido quizá á la interrupcion que á su juicio no era pertinente del señor diputado Rodriguez, pero el orador no ha pretendido hacer un cargo á la Comision de Fomento, y por el contrario cree que en su improvisacion ha reconocido la importancia de su trabajo:

Ahora si se tome como un cargo lo que es uso del derecho de crítica parlamentaria entonces tendría tal vez razon El orador no ha hecho uso mas que del derecho que tiene todo hombre que ocupa un puesto público, que segun unos casos se llama crítica social, en otros literaria y en este caso es, como ya lo ha dicho, crítica parlamentaria.

Con respecto al asunto en debate el orador agrega que es verdad que la Direccion de Obras Públicas expidió un informe pero ese informe es del año 1890 y en primer término no es conocido de la Cámara pues ha habido necesidad de que se lean sus conclusiones y sin que se leyeran las estensas consideraciones que deben precederlas

Y en este caso opina el orador que habria razon para haber dirigido un cargo á la Comision de Fomento por no haber incluido ese informe en el repartido para que sirviese de mayor ilustracion al criterio de la Cámara.

El señor Flores—Pero ha podido recogerse en Secretaría, donde estaba á disposicion de los señores diputados, segun lo ha manifestado el señor Rodriguez.

El señor Palomeque—Pero no es así que se estudian los asuntos sometidos á la resolucion de la Cámara.

Ningun diputado tiene porque ir á la Secretaría en busca de antecedentes de esa naturaleza y es en el caso de que tuviese el conocimiento prévio de que existia algo mas que lo que figurase en el repartido; pero en este caso no sabiendo que existia ese informe en Secretaría, pues...

El señor Flores—Pido la palabra para hacer una mocion prévia.—(Murmullos)

El señor Palomeque—Pero precisamente hago esta consideracion, que el informe expedido en el año 1890...

El señor Flores—Creo que la honorable Cámara está dispuesta á votar la mocion del doctor Palomeque, que es pedir nuevos informes al Poder Ejecutivo, y en ese concepto hago mocion para que se prorrogue la sesion hasta terminar este incidente.—(Apoyados—No apoyados)

—Se vota la mocion y resulta negativa.

—Al reanudar su discurso el señor Palomeque, el señor presidente declara terminado el acto por haber sonado la hora reglamentaria de levantar la sesion.

Dia comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Agosto 31 de 1895.

Mas firmeza se notó en el mercado de fondos públicos, no ofreciendo interés las ventas verificadas durante el dia, las que se concretaron á:

DESPUES DE HORA DEL DIA 30

Certificados de Tesorería

(Por Julio)

1,000 $ al contado	94	%

Dia 31

OFICIAL PRIMERA RUEDA

Banco Trasatlántico		
150 acciones al contado	0.50	c/una
100 idem idem	0.60	»
50 idem idem	0.70	»
Deuda Interior Unificada		
4,000 $ al contado	47.60	%
Certificados de Tesorería (Por Julio)		
2,000 $ al contado	94	%

DESPUES DE HORA

50 acciones al contado	9.40	c/una
20 idem idem	9.40	»
10 idem idem	9.40	»
10 idem para el lúnes	9.40	»
Deuda Consolidada		
1,410 $ al contado	48.50	%
Banco Italiano del Uruguay		
22 acciones al contado	37 10	c/una
Certificados de Tesorería (Por Mayo)		
1,000 $ al contado	97.30	%
1,200 » idem idem	97.30	»
(Por Junio)		
1,600 $ al contado	95.40	%
(Por Julio)		
1,000 $ al contado	93.90	%
1,000 » idem idem	93.90	»
1,000 » idem idem	93.90	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada		
4,700 $ para el lúnes	48.50	%
4,700 » idem idem	48.50	»
4,700 » idem idem	48.50	»
Banco Hipotecario del Uruguay		
50 acciones para el lúnes	9.50	c/una
Deuda Interior Unificada		
10,000 $ para el lúnes	47.70	%

Cambio Internacional

Debido á la paralizacion que se nota en la exportacion, los negocios en cambio internacional siguen inactivos, si bien es cierto que los tipos cierran firmes.

—El cambio sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió á 11 15/16 y cerró á 11 peniques por mil reis.

—Poca animacion demostraron los negocios en cambios sobre el Brasil, habiendo girado los Bancos á la vista de 21.800 á 21.700 y tomaron á 20 dias vista de 22.200 á 22.100 reis por £.

El precio para letras es:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres	90 d/v.	51 3/8 á 51 1/2	51 5/8 á 51 3/4
Francia	»	5.38 á 5.39	5.42 á 5.43
Amberes	»	5.39 á 5.40	5.43 á 5.44
Alemania	»	4.37 á 4.38	4.40 á 4.41
Italia	v.	5.59	nominal
España	v.	6.30	nominal
R. Janeiro	v.	21.700 á 21.800	20d/v. 22.100 á 22.200
Buenos Aires, par			1/16 % de premio

Descuentos

Los negocios en descuentos siguen paralizados, habiendo superabundancia de numerario y escasez de papeles comerciales, rigiendo para *conformes* tipo de 7 á 8 % de interés al año segun firma y Banco.

Préstamo hipotecario

Hay sumas de dinero ofrecidas de 8 á 9 % de interés al año, pero se nota muy pocos pedidos de él.

Dinero afectado á intereses

He aquí las entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y Ferrocarriles:

Excedente para el 15.º trimestre (término Noviembre 1.º de 1895) $ 466.067 36

Agosto		correspondiente al dia		$
2			1.º	9.993 57
3	»	»	2	12.667 05
5	»	»	3	23.464 60
6	»	»	5	9.116 72
7	»	»	6	16.409 96
8	»	»	7	8.709 91
9	»	»	8	16.755 46
10	»	»	9	8.753 60
12	»	»	10	32.973 37
13	»	»	12	13.497 53
14	»	»	13	16.764 18
16	»	»	14	29.167 08
17	»	»	16	9.418 34
19	»	»	17	15.888 08
20	»	»	19	8.012 84
21	»	»	20	8.544 87
22	»	»	21	5.123 33
23	»	»	22	6.736 18
24	»	»	23	5.817 45
26	»	»	24	19.662 02
27	»	»	26	21.690 13
28	»	»	27	10.463 94
29	»	»	28	16.553 49
30	»	»	29	14.174 54
31	»	»	30	11.786 58
				$ 352.144 82

Frutos de matadero

Se ha vendido la faena correspondiente á los meses de Julio, Agosto y Setiembre, del establecimiento de los señores Puppo y Ayala, compuesta próximamente de 14.000 á 15.000 cueros de novillo y vaca á precio que se reserva.

Carne tasajo

En esta salazon hay varios negocios en trámite, pero hasta este momento tan solo se han realizado los siguientes, con destino á los mercados de las Antillas:

1.300 fardos del saladero del Arroyo Negro á pesos 7.836 los 100 kilos aquí.
600 fardos del saladero Colon á $ 7.706 los 100 kilos en Buenos Aires.
276.000 kilos del saladero Nuevo Paysandú para el buque español *Viajero* á $ 7.575 los 100 kilos á bordo.

El precio de 7.575 se reputa firme, sobre todo para cargamento de pronto embarque.

Los telegramas recibidos del Brasil nos comunican que la existencia y precios de este artículo en aquellos mercados es como sigue:

Rio Janeiro, Agosto 31.
Existencia de carne 1:400.000 kilos.
Precios de 360 á 580 reis el kilo.

Bahia, Agosto 31.
Existencia de carne 1:480.000 kilos.
Precios de 400 á 560 reis el kilo.

Vapores en viaje

El vapor aleman *Crefeld* llegó el 28 á Bremen procedente de este puerto, sin novedad.

—El vapor aleman *Mariemburgo* salió el 24 de Amberes para este puerto, con carga en general.

—El 23 salió de Bremen para este puerto, via Southampton, el vapor aleman *Mark*, conduciendo pasajeros, correspondencia y carga.

—Llegó el 28 á Génova sin novedad, el vapor italiano *Duca di Galliera*, procedente del Rio de la Plata.

—El vapor inglés *Brookside*, en viaje de este puerto llegó á Rio Janeiro el dia 30 del corriente.

—El vapor paquete brasilero *Victoria*, del Lloyd Brazileiro, saldrá de Rio Grande el 2 de Setiembre, siendo esperado en este puerto el 3 del mismo á la tarde.

Transfiere la salida

El vapor argentino *Ixion*, que tenia anunciada su salida para hoy, la ha transferido para mañana.

Nuevos vapores

De los astilleros de Inglaterra han sido botados al mar los siguientes:

Dorothea Rickmers, de 340 piés de largo para la firma Rickmers, de Bremen.
Florida de 330 piés de largo, 5,000 toneladas para la casa Michelsen, de Bergen.
Alfred Menzell, de 250 piés de largo para la firma H. Schultz.
Tagliano, de 310 piés de largo.

Telegramas comerciales

EL PRECIO DE LA PLATA—MAIZ Y TRIGO—LANAS—LOS TÍTULOS ARGENTINOS—CUEROS VACUNOS Y PIELES LANARES.

NUEVA YORK, 30—Segun la revista monetaria del mercado londonense del *New-York Herald* de ayer, la plata en barras se cotiza en Lóndres á 30 3/16 peniques; su precio en ésta es de 67 1/8 á 67 1/2 cents.

BUENOS AIRES, 31—Se han recibido hoy telegramas de Lóndres y Amberes comunicando que los precios del maiz y trigo han mejorado, cotizándose á 22 chelines el trigo y 16 1/2 id el maiz.

—Despachos de Tourcoing, dicen que la lana tipo único se cotiza á frs 4 25.

—Los fondos argentinos en Lóndres se cotizaron hoy á los siguientes precios:
Cédulas Nacionales serie C 27 1/2.
Idem idem idem E 28 5 8.
Idem Provinciales idem P 6 1/4.
Municipal Loan 27 1/2.
Funding Loan 77 1/2.

—Avisan de los puertos europeos que hay buena demanda y suba de precios para cueros y pieles.

—Aquí se cotiza el maiz amarillo para exportacion á $ 4.20, para consumo 4, morocho superior para consumo 4.25, bueno 4.10, trigo tuselas superior para consumo 8 55, barleta superior para consumo 8.20.

LOS FONDOS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 31—Oro, al contado, 333.
Idem fin de Setiembre, 333 50.
Cédulas 8 %, al contado, 19.
Idem A, idem, 22.
Idem G, idem, 18.50.
Idem K, idem, 20.
Idem P, idem, 20.
Idem F, Nacionales, al contado, 89 50.
Deuda Municipal 1882 al contado, 78.
Muelle Catalinas, al contado, 4.40.
Salen *Eolo* y *Montevideo*.

Entrada y precio de ganado

(Datos tomados en la Guía de Campaña en la Tablada)

Dia 31

De Soriano, 11 vacas, 18 bueyes y 50 novillos conducidos por Zenon Silva y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 21 y 1½ vaca, 25 buey, 16 1½ novillo.

De la Florida, 36 novillos, 26 vacas y un buey conducidos por Fidel Garcia y vendidos por Curbelo y Bidart á pesos 19 novillo, 17 vaca y 24 buey.

Del Salto, 117 vacas conducidas por Pedro Arbiza y vendidas por José Viñoli á pesos 11 cada una.

De Montevideo, 12 terneras conducidas por Manuel Haro y vendidas por el mismo á pesos 5 ternera.

De Tacuarembó, 3 vacas, 6 novillos conducidos por José V. Gonzalez y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 12 1½ vaca, 14 novillo.

De Minas, 59 yeguas conducidas por Toribio Cabrera y vendidas por Apestegui á pesos 2 40 cada una.

De la Florida, 31 novillos, 2 bueyes y una vaca conducidos por Florencio Olivas y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 15 1½ novillo, 27 buey, 10 1½ vaca.

De Soriano, 57 yeguas conducidas por Bonifacio Aguero y vendidas por Apestegui á ps. 3 y 1½ yegua.

Del Durazno, 15 vacas conducidas por Cirilo Abreu y vendidas por el mismo á pesos 14 y ¾ vaca.

De San José, 59 vacas conducidas por el doctor Mascareñas y vendidas por R. E. Silveira á ps. 11 1½ vaca.

Del Durazno, 17 vacas conducidas por Anastacio Ramos y vendidas por Curbelo y Bidart á ps. 11 vaca.

Del Durazno, 20 vacas conducidas por Luis Rodriguez y vendidas por Curbelo y Bidart á ps. 11 vaca.

De Paysandú, 54 vacas, 2 bueyes conducidos por Piris y Farinha y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 10 vaca, 17 buey.

De Canelones, 29 vacas conducidas por Pedro Vazquez y vendidas por el mismo á pesos 10 1½ vaca.

De Paysandú, 64 novillos, 12 vacas, 4 vaquillonas y 17 terneras conducidos por Juan Piñera y vendidos por Curbelo y Bidart á pesos 10 novillo, 9 vaca, 7 y 1½ vaquillona y 2 y 1½ ternera.

Para abasto

Vacas—pesos 17, 21 1½, 12 1½ y 14 3¼.
Novillos—pesos 19, 16 1½, 14 y 15 1½.
Bueyes—pesos 25, 24, 27 y 17.
Terneras—pesos 5, 2 1½ y 7 1½.

Para saladero

Vacas—pesos 11, 10 1½ y 9.
Novillos—pesos 10.
Yeguas—pesos 2.40 y 3 1½.

Para el interior

Vacas—pesos 11, 10 1½ y 9.

Despacho de Aduana

Rein y Compañía, 2 cajones zaraza, 1 id pañuelos seda, 2 id casimir lana.

R. Valdez y Ca., 1 cajon abanicos de madera, 1 idem zaraza, 1 idem género lana, 1 id razo de algodon, 1 idem pañuelos de seda, 2 idem género de algodon.

Staudt y Ca., 3 cajones zaraza, 2 id muselina algodon, 3 idem colchas adamascadas, 1 id calcetines algodon.

C. Smith y Ca., 2 cjs madrás, 1 id ponchos lana y algodon.

C. Prato y Compañía, 1 cajon listado de algodon, 3 idem medias de idem, 2 idem zaraza, 1 idem madrás.

J. Turenne, 6 cajones brin de algodon, 1 idem trué idem, 1 idem casineta idem, 12 idem zaraza, 1 idem géneros de algodon, 1 idem muselina de idem, 2 idem casineta de idem, 1 fardo pañuelos de idem.

C. y L. Crovetto, 3 cajones trué algodon, 1 idem zaraza.

L. Libert, 2 cajones cortinas de hilo, 3 idem muselina de lana, 1 idem esterilla paja, 1 idem acolchados de seda, 1 idem copas de vidrio, 1 idem género de algodon, 2 idem zaraza, 1 idem botones de vidrio, 1 idem linon de algodon, 1 idem trencilla de lana, 1 fardo papel embalaje, 1 cajon listado de algodon.

A. Causeade, 1 cajon sillas de madera, 1 id candeleros para piano, 1 id máquinas para agricultura, 1 id bandejas de madera.

A. Lopez y Ca., 1 baul extractos de olor, 1 cajon cisnes, 1 id espejitos zinc, 1 idem costureros de madera.

J. Shaw, 24 cjs tubos vidrio.

Guerin y Compañía, 1 cajon quitasoles de algodon.

Menet y Compañía, 1 cajon zaraza, 1 idem brin de algodon, 1 idem idem de hilo, 2 idem casimir de lana.

Narciso Caprario, 2 cajones casimir de lana, 1 idem perfumeria, 1 idem cepillos para los dientes, un idem peines de esta, 1 idem agua colonia.

S. Scoseria, 2 cjs ponchos lana.

M. Garcia y Ca., 1 cajon cachemir de lana, un idem muselina de lana, 1 idem ponchos de algodon.

Caubarrera y Compañía, 1 cj calzoncillos de algodon.

L. Bonomi Morelli, 3 fardos piola cáñamo.

Sievers y Ca., 1 cj cinta elástica; 1 id id seda, 1 id broches, 1 idem agujetas algodon, 1 idem alfileres de metal, 1 id trencilla algodon, 1 id muselina algodon.

Delfino hnos.; 3 cjs casimir lana; 1 id alambre forrado.

M. Rademacher, 3 cajones zaraza, 2 idem casimir lana.

J. A. Palma, 4 cjs zaraza.

Th. Lamp, 1 cj jarras vidrio.

T. Rivara y Ca., 1 cj brin hilo.

Llagano hnos., 2 cjs adornos seda, 1 id adornos sala, 1 id mesitas hierro.

F. Pianavia y Ca., 4 cjs zaraza, 1 id calzoncillos algodon.

C. Falcone, 1 cj agua divina, 1 id aceite olor, 1 id jabon en pasta, 1 id corbatas seda, 1 id tarros crema, 1 id polvos arroz.

K. Zwanck y Compañía, 1 cajon géneros de algodon, 2 idem casimir de lana, 1 idem puntilla de algodon, 1 idem casimir de lana y de algodon, 2 idem tabaco habano, 1 idem zaraza de algodon.

Rodolfo Favaro, 1 fardo loneta cáñamo, 1 cajon madrás, 1 idem trué algodon, 5 idem tabaco habano, 2 idem listado de algodon, 2 idem pañuelos de seda, 2 idem zaraza, 1 idem jabon de olor, 1 idem lienzo de algodon, 1 idem entretela de cáñamo, 2 idem abanicos de madera, 213 idem vidrios planos, 2 id álbums ordinarios, 8 bultos esteras de alambre, 1 cj tornillos de hierro.

A. Henderson, 1 fardo encerado, 2 bultos máquinas para planchar, 1 id campanas, 1 id estera coco, 1 cj tripe cortado, 3 cascos juego loza para comedor, 1 fardo felpudos core.

B. A. Barrere, 3 cjs lona algodon, 25 fardos de arpillera comun.

D. Parodi, 1 cajon vino Dasart, 2 id vino Labarraque, 1 fardo zarzaparrilla cortada, 1 cajon jarabe Blancard, 1 id vino Chassaing, 1 id cisnes, 11 id trastos vidrio, 1 id raiz altea, 1 id grageas bromuro alcanfor, 4 id goza medicinas, 1 id estaño.

A. Rabe, 1 cajon botones para chaleco, 1 id artículos fantasía, 5 cajones papel para escribir, 3 id acordeones, 1 id piezas fantasía, 150 id máquinas coser, 1 id dientes hierro, 1 id relojes madera, 2 id floreros vidrio, 1 id piezas de fantasía, 1 id repuestos de porcelana.

V. Canales y Ca., 1 id calcetines algodon, 1 id merino lana, 1 id adornos seda.

Furest y Ca., 1 cajon sombreros fieltro, 1 id sombreros paja

S. Queirolo, 1 cajon guantes seda, 1 id puntilla algodon, 1 id camisetas punto de algodon, 1 id calcetines algodon, 1 id género algodon

S. Guido, 1 fardo lienzo algodon, 2 cajones zaraza, 1 id casineta.

J. Conti, 1 cajon género lana, 1 fardo brin de hilo, 1 cajon cueros cabra, 1 id puntilla algodon, 1 id enrejado algodon, 2 id casimir lana, 2 id percalina algodon.

Sanguinetti hnos., 2 cajones casineta algodon, 1 fardo entretela hilo, 4 cjs brin angola.

P. C. Balletin, 12 lios clavos hierro, 1 casco platos vidrio, 1 cj jarras para agua, 1 id id id leche, 1 id azucareras, 2 cascos saleros dobles, 1 casco jaulon alhajeras vidrio, 1 id alambre.

M. A. Favaro, 1 cajon brin algodon, 2 barras hierro esmaltado, 1 cajon palanganas loza, 269 id vidrios sencillos, 12 id id dobles, 11 id id colores, 11 cascos pantallas pasts, 1 cajon casimir lana.

J. Granara y Ca., 15 cjs. aceite olivo, 10 id bigos, 300 balas papel estraza, 185 sacos azúcar refinada, 4 pipas, 1½, 4¼ vino, 5 cajones pasta tomate.

Peirano hnos. y Ca., 55 sacos azúcar no refinada, 137 cjs sal fina.

Cardoso y Ca., 34 scs. café en grano.

A. Roux y Ca., 10 bordalesas vino.

P. Sere Bolondo y Ca., 23 cjs chocolate, 50 cjs bitter 20º, 245 sacos azúcar refinada.

C. Branet y Ca., 3 cascos, 4¼ vino, 13 cjs chocolate, 200 cjs velas estearina, 10 fdos, 15 cjs bacalao, 1 cj y 1 lio queso, 80 sacos azúcar no refinada, 140 cjs almidon.

Tarradellas y Ca., 3 cascos. 7 pipas, 5¼ vino.

J. Villamil y Ca., 20 cjs wisky 20º.

S. Scoseria, 17 cascos vino.

Martins y Ca., 146 cjs cognac 20º, 20 cjs Champagne, 24 bultos té.

A. C. Linck y Ca., 100 sacos azúcar sin refinar.

M. A. Favaro, 44 cajones coñac 20 grados, 1 cajon rhoom 20 grados.

M. Vincenti y Ca., 90 cajones fernet 20 grados.

M s Martinez y Ca., 6 pipas vino.

R. Favaro, 2 cascos, 4 pipas, 4¼ y 5⅛ vino, 8 paquetes tabaco negro, 2 fardos tabaco Bahía.

J. y A. Talice nos. y Ca., 10 cascos, 18¼ vino.

Carrau y Cs., 15 cajones bacalao, 70 sacos azúcar sin refinar, 2 pipas vino.

K. Zwanck y Cs., 15 sacos café grano.

P. C. Balletin, 49 cajones coñac 20 grados.

B. Bula, 200 sacos azúcar refinada.

Diaz Requeijo, 15 cajones coñac 20 grados.

Rein y Ca., 5 bordalesas vino, 20 cajones vino.

N. Caprario 10 cajones, 2 barriles coñac 20 grados, 5 barriles vino oporto, 1 caja jamones.

J. Meillet y Cs., 2 cajones papel fumar, 5½ barrica mandioca, 3 fardos tabaco Bahía.

Staudt y Ca., 100 cajones pasas de uva, 53 cascos vino, 20 cajones licor, 5 cajones vino oporto, 60 cajones ginebra 20 grados, 10 cajones encurtidos, 37 lios velas estearina.

A. Berta, 4 cajones té, 25 cajones azúcar refinada, 6 fardos papel estracilla.

I. Seller y hos, 43 cajones pimenton.

T. Lamp, 3 pipas vino, 3 bultos té.

N. Farriols, 10 cajones ciruelas, 3 pipas 1¼ vino.

P. y Sosa Diez, 1½ vino.

Taranco y Ca., 1 pipa vino.

J. Maxi, 1 saco azúcar refinada, 34 sacos café grano.

E. Piñeyrúa y Ca., 5 cajones pasta tomate.

P. Ferrés, 16¼ vino.

Nery y Ca., 6⅛ vino.

A. Vivo y Ca., 2 bocoyes tabaco virginia, 2 cajones papel plomo.

Entradas de ultramar

Dia 30

SOUTHAMPTON y escalas el 9 del pasado, vapor inglés *Thames*, de 3 369 toneladas, capitan J. Brander y 131 tripulantes, á F. L Humphreys y Ca., con la carga siguiente:

De Southampton—á Amy y Henderson 31 cajones generos de lana y algodon, á Staudt y Ca. 29 cajones géneros de algodon, etc., á F. L Humphreys y Ca. 3 cajones vino, 1 id armas, 1 id mercancías, á Kropp Zwanck y Ca. 3 cajones géneros de algodon; á Juan Marabotto y Ca. 1 bulto encajes de algodon, á Benito Jusso 1 bulto encajes de algodon, á J. Leborgne 1 cajon sombreros, á Carlisle Smith y Ca. 4 cajones hilo de algodon, al Banco de Lóndres y Rio de la Plata 1 cajon artículos de escritorio, al Banco de España y Rio de la Plata 1 cajon artículos de escritorio, á L. Caviglia 1 cajon sombreros, cuellos, etc., á Macgregor Aitken y Ca 10 cajones géneros de algodon, á J. Iriart y Ca. 2 cajones cuellos, etc., á J. J. Amézaga 3 fardos géneros de algodon, 2 cajones id id, á Kropp Zwanck y Ca. 1 cajon géneros de lana, á Llagano hnos. 4 cajones encajes de algodon, á Sievers y Ca. 10 fardos géneros de algodon, 3 cajones id de lino, á F. L. Humphreys y Ca. 20 cajones vino, á Barclay Mackintosh y Ca. 7 cajones géneros de algodon, 4 fardos id id, á la Compañía Telégrafo 1 cajon materiales, á E. M Jiegg 1 bulto instrumentos, á la órden 84 bultos géneros de algodon, 2 cajones sombreros, 1 id camisas.

De Bahía—á P. Ferrés 48 sacos cacao, á la órden 125 fardos tabaco, 83 sacos café, 23 sacos cacao, 200 atados piassava.

De Rio de Janeiro—á José Fagaro 50 bolsas ostras, á Ramon Rivera y Ca. 20 bultos dulces, á Barreira hnos. 7 cajones dulces, 3 barriles id, 1 cj tabaco, á Nocetti y Servetti 60,000 naranjas, 1000 cachos bananas, á P. Ferrés 100 bolsas café, á Constantino Sacona 30 bolsas ostras.

Dia 31

GENOVA y escales, vapor italiano *Vittoria V.* á C. S. Caprile.

Entrada de los rios y cabotaje

Dia 31

BUENOS AIRES, vapor francés *Italie*, á F. Benausse con frutos del país en tránsito.

BUENOS AIRES, vapor noruego *Argo*, á P. Christophersen, con frutos del país en tránsito.

Embarque de exportacion

Dia 30

Por General Artigas

BRASIL, vapor francés *Italie*, por F. Casabó 170 sacos maiz con 60 kilos c/u., 47 id porotos con 60 id id, 5 id cebada con 70 id id, 8 fardos alfalfa con 46 id id.

SOUTHAMPTON, vapor inglés *Thames*, por T. Bottini 25 carneros en pié.

Por Cámaras

HAVRE, vapor francés *Parahyba*, por F. Lageman 559 cueros vacunos secos.

GENOVA, vapor italiano *Calabro*, por C. A. Jones 200 sacos afrecho con 40 kilos c/u.

BARCELONA, vapor italiano *Calabro*, por J. Garcia Conde 2 cajones plumas con 447 kilos.

RIO GRANDE, vapor inglés *Gerda*, por Sanguinetti 500 sacos harina con 45 kilos c/u.

MARSELLA, vapor francés *Italie*, por H. Caulliez 3 fardos cerda con 1553 kilos.

Por Juncal

GENOVA, vapor italiano *Calabro*, por Tarradellas y Ca. 25 bolsas residuos de lana con 1467 kilos, 1 fardo garras con 33 kilos, 15 bolsas birutas de guampa con 830 kilos, 34 bolsas pezuñas con 2306 kilos, 12 bolsas residuos de lana con 570 kilos, 3 fardos garras con 1454 kilos.

HAVRE, vapor francés *Parahyba*, por T. Howard 17 bolsas lana con 9131 kilos.

Por Ciudadela

LIVERPOOL, vapor inglés *Bellova*, por L. Dufrechou 15 fardos cueros lanares con 7554 kilos.

MARSELLA, vapor francés *Italie*, por H. Dufrechou 50 fardos cueros lanares con 25.983 kilos.

Por Valentin

LIVERPOOL, vapor inglés *Bellova*, por B. Mackintosh 10 fardos cueros lanares con 5371 kilos.

Por Aguada

RIO JANEIRO, vapor brasilero *San Telmo*, por N. y Servetti 538 sacos maiz con 33.356 kilos.

Por Bella Vista

AMBERES, vapor aleman *H. H. Meier*, por M. A. Favaro 272 sacos maiz con 65 kilos c/u.

RIO JANEIRO, vapor noruego *Sif*, por C. y Ricardi 609 sacos maiz con 62 kilos c/u.

HAVRE, vapor francés *Parahyba*, por M. A. Favaro 3355 sacos maiz con 208 010 kilos.

BRASIL, vapor inglés *Grecian Prince*, por C. A. Jones 59 fardos pasto seco con 3540 kilos, 2 sacos maiz con 124 id, 79 animales vacunos en pié, 1 id yeguarizo en pié.

Por el Cerro

BRASIL, vapor brasilero *San Telmo*, por A. Castellanos 819 fardos tasajo con 69,485 kilos.

AMBERES, vapor inglés *Queensland*, por P. S. Bolondo 21.284 astas vacunas.

Por Victoria

AMBERES, vapor inglés *Queensland*, por M. A. Favaro 1685 cueros vacunos salados.

AMBERES, vapor inglés *Queensland*, por R. Favaro 1254 cueros vacunos salados.

HAVRE, vapor francés *Parahyba*, por R. Favaro 841 cueros vacunos salados.

HAVRE, vapor francés *Parahyba*, por M. A. Favaro 9511 astas vacunas.

AMBERES, vapor inglés *Queensland*, por Tarradellas 5000 astas vacunas.

GENOVA, vapor italiano *Orione*, por Tarradellas 967 bolsas ceniza con 79 390 kilos.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 31

ROSARIO ORIENTAL, paylebot nacional *Artesano*, por Passano Hnos. con carga general.

ROSARIO DE SANTA FE, barca española *Pablo Sensat*, por Williams y Ca, en lastre.

DOLORES, paylebot nacional *Palma*, por Passano Hnos. con carga general.

Puerto de Rio Janeiro

MOVIMIENTO DESDE EL DIA 22 AL 26 DEL MES DE AGOSTO

Entradas

De Montevideo, con 5 dias de viage, vapor aleman *Aachen*.

De Buenos Aires, con 4 dias de viage, vapor aleman *Capri*.

Dia 23

De Buenos Aires, con 4 dias de viage, vapor inglés *Gordon Castle*.

De Buenos Aires, con 6 dias de viage, vapor inglés *Tagus*.

Dia 25

De Buenos Aires, con 5 dias de viaje, vapor inglés *Creswell*.

De Montevideo, con 4 dias de viaje, vapor francés *Matapan*.

De Buenos Aires, con 6 dias de viaje, vapor inglés *Bishopsgate*.

Dia 26

De Buenos Aires, vapor inglés, *Meath*, con 6 dias de viaje.

De Montevideo, con 10 dias de viaje, vapor brasilero *Desterro*.

SALIDAS

Dia 23

Para Montevideo, vapor brasilero *Victoria*.
Para Buenos Aires, vapor aleman *Troja*.
Para Buenos Aires, barca inglesa *Pellegrini*.

Dia 24

Para Buenos Aires, vapor inglés *Creole*.

Dia 26

Para Buenos Aires, vapor inglés *Creswell*.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé y Asuncion, vapor argentino *Ixion*.—Agencia, calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173. —Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4 15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Barcelona y Génova, vapor italiano *Orione*.—Agencia calle Misiones número 117. —Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro y Santos, vapor aleman *Rosario*.—Correspondencia en el Correo hasta las 9.30 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Salen el 4

Para Rio Janeiro, vapor aleman *Capri*.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Orcana*.—Agencia, calle 25 de Mayo núm. 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Sale el 9:

Para Santa Cruz de Tenerife, Plymouth y Lóndres, vapor inglés *Tainui*.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

VIA TERRESTRE

Salidas de la Sucursal Terrestre, calle Uruguay esquina Arapey:

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas: á las 4 y 45 a. m.
Para las líneas férreas al Rio Negro y Nico Perez: á las 5 y 30 a. m.
Para San José, primer tren, á las 10 a. m.
Para Buenos Aires y Uruguay: á las 3 y 30 p. m.

Dias feriados

Para el ramal á Minas á las 4 y 45 a. m.
Para las líneas férreas, al Rio Negro y á Nico Perez: á las 5 y 30 a. m.
Para San José (1er. tren): á las 10 a. m
Para Buenos Aires y Uruguay á las 11 a. m.
Para la línea á San José (2.º tren); Colonia y puntos intermedios de ésta á las 2 p. m.
Para las líneas férreas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: á las 6 y 45 p. m.
Para el Exterior una hora antes de la fijada en los avisos de la Oficina Central.
Para la línea á San José, 2.º tren, Colonia y puntos intermediarios de ésta: á las 4 y 20 p. m.
Para las líneas férreas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: á las 6 y 45 p. m.
Para el exterior una hora antes de la fijada para el cierre en los avisos de la oficina central.
Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias
Giros—Se admitirán:—Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.
Para los puntos del Interior servidos por Cont.ª de 10 a. m. á 3 p. m.
Para las líneas férreas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.
Para los demas puntos del Interior, servidos por oficiales de estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m.
Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.
Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m á 12 m.
Para los puntos servidos por contratistas: de 10 a. m. á 12 m.
Para las líneas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 á. m. á 1 p. m.
Para los demas puntos servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 12 m. y de 5 á 7 p. m.—Montevideo 30 Octubre de 1894.

NOTA—Esta oficina permanece abierta dia y noche al servicio público, con excepcion de los dias festivos en que se clausura de 2 á 5 de la tarde.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre (probablemente)

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Liverpool y escalas	1	inglés	*Sicily*
Marsella y escalas	2	italiano	*Sirio*
Hamburgo	2	aleman	*Uruguay*
Rio Janeiro	2	aleman	*Capri*
Valparaiso y escalas	4	inglés	*Orcana*
Liverpool	5	inglés	*Baltimore City*
Valparaiso y escalas	5	inglés	*Bellagio*
Liverpool	5	inglés	*Hellopes*
Hamburgo	10	aleman	*Lissabon*
Hamburgo	13	aleman	*Montevideo*
Liverpool	13	inglés	*Copernicus*
Southampton y escls.	13	inglés	*Nile*
Valparaiso y escalas	14	aleman	*Mempis*
Bremen y escalas	14	inglés	*Croft*
Chile	14	aleman	*Neko*
New-York	15	inglés	*J. W. Taylor*

Vapores á salir para ultramar en Setiembre (probablemente)

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
P. Alegre y escalas	1	inglés	*Freda*
Havre y escalas	1	francés	*Colombia*
Amberes	1	inglés	*Queensland*
Pernambuco y esc'las	1	noruego	*Argo*
P. Alegre y escalas	1	inglés	*Gerda*
Rio Janeiro	1	noruego	*Sif*
Génova y escalas	2	italiano	*Orione*
Rio Janeiro y escalas	2	inglés	*Rosario*
Liverpool y escalas	4	inglés	*Orcana*
Rio Janeiro y escalas	4	aleman	*Capri*
Lóndres y escalas	9	inglés	*Tainui*

SECCION JUDICIAL

Turnos de los Tribunales y Juzgados

DEL 26 AL 31 DE AGOSTO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Vazquez Salvañach, Fein.—Secretario: Adrian Castro.—Adjunto: Isidoro Vidal.—Oficina: Calle Sarandí núm. 122.

Juzgado de lo Civil é Intestados—Juez: doctor Miguel V. Martinez.—Actuario: Antenor R. Pereyra—Oficina: calle Ituzaingó núm. 158.

Juzgado de Comercio de 1er. turno—Juez: doctor Saráchaga.—Actuario: A. J. Figares.—Oficina Rincon 169

Juzgado Nacional de Hacienda—Juez: doctor Francisco M. Castro.—Actuario: Francisco Saez.—Oficina: Plaza Independencia (Norte) núm. 17.

Juzgado del Crimen de 2.º turno—Juez: doctor A. Montaño.—Actuario: P. Echeverry—Oficina: Cárcel Penitenciaría

Juzgado L. Departamental—Juez: Doctor Capella y Pons.—Actuario: Avelino Barbot.—Oficina: Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.

Juzgado Correccional—Juez: Antonio Rovira.—Actuario: Joaquin Giralt.—Oficina: Cárcel Penitenciaria.

Fiscalía de Hacienda—Fiscal: Doctor Ezequiel Garzon.—Oficina: calle Colonia núm. 39.

Fiscalía de lo Civil—Fiscal: Doctor Luis Romeu Burgués.—Oficina: calle Colonia núm. 216.

Fiscalía de Gobierno—Fiscal: Doctor José María Reyes.—Cerrito 150.

Fiscalía del Crimen de 2.º turno—Fiscal: Doctor Jacinto D. Real.

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 31

Trámite—Luce y Rivas: Gondin con Baltar; Ares con Diaz; concurso Sever con Rubio; Chiarino con Peirano; siete causas criminales; Mieres y Freitas.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal Apelaciones de 2.º turno

DOCTORES FIRRA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Dia 31

Trámite—Banco de Lóndres con Divinson; Whitte con el capitan de la fragata *Alcione*; Juan Villanueva; López con testamentaria Lapido; Lessa con Angles y Victori; Morelli con Jaime y Albareda; Arruti con sucesion Pintos; 10 en asuntos criminales.

Interlocutorias—Mello con Bordenave; Richaud de Urioste con Caja Nacional de Crédito y Obras Públicas, incidente Barcia; Dacosta y su esposo con Eguia; 4 en asuntos criminales

Definitivas—Ferrari con Requena y Garcia, terceria Requena; Caja de Crédito Uruguayo con Arrevillaga, terceria Roqué; 1 en asunto criminal.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 31

Trámite—Testamentaria Luciana Gonzalez Mujica; test. Cipriana Cabrera Leal de Lehir, incidente doctor Hipólito Gallinal; test. Juan Hustde; test. Luisa Fonseca de Solari; test. Juan Marducio; test. José Martí y Ruiz; test Juan Medina; test. Leonardo Seocuse; test. Angela Padrone de Giordana; test. Bartolomé Irigoyen; test. Francisco Brendon; test. Cornelia M. de Victora; test. Pedro Jauregui; test Juan Manuel Alvez da Cruz y María Costa; test. Carolina Aldocos de Godefroid; test. Manuel Tanta; test. Matias Bauzá; test. Fernando Grané y Amalia Grané; test. Manuel Antonio da Rodia Faris; Nazarino Martinez; Juan Aguirre con Andrés Klinger; Ramon Bardon y otros, oficio del Juzgado Ltdo. de lo Civil de 2.º turno; Juan Revelto con Victorio Marquez, oficio del Juzgado de 2.º turno; Cárlos R. Mac Coll con María Mac Eachen de Gimerá; Pedro Sedez con suc. Adrian R. Sans; Lorenzo Garcia con Tomás T. de Goycochea; señores Cazenave y Ca. con el conc. de Jaime Herrera; test. Leocadia Pereyra de Trueba; Francisco Schubinold con Juan Gramaroli; señores Luengo y Favaro con José Vidal; Tomás Garcia de Zúñiga con suc. Joaquin Bruz da Silveira y Claudestino Brun da Silveira y otros; señores Luengo y Favaro con José Vidal; Matilde Teresa y María Correa y Artigas con Miguel R. Correa, id id;

Interlocutorias—Testamentaria María Alberti de Larrarte; test. Gregorio Piatero y Carolina Bustillos; test. Ana Cabot de Pedralbes; José Canals, apertura de su testamento.

Nota—De conformidad con la superior acordada del Tribunal de Justicia se hace constar que los expedientes que se hallan al despacho de S. S. pendientes de resolucion son los siguientes:

Definitivas—Belisario Velazco con Juan Royas, Agosto 17 de 1895; Hilario Helguera y Cs. con Anselmo Basarte, Agosto 22 de 1895; Pedro Dagtio con test. Andrés Elordi, al despacho, Agosto 31 de 1895; Junta E. Administrativa con Samuel Liodon Owen y terceria del tranway de Montevideo, al despacho, Agosto 17 de 18-5; Bonifacio Ibarra con Leopoldo Dibarbare, Agosto 22 de 1895; Lapuente Casaravilla y otros con Matilde B. de Buschental, al despacho, Agosto 22 de 1895; suc. Geronimo Mamor con la de José I. Suarez, al despacho, 24 Agosto de 1895; Ramon Lamadrid con Conrado Puyol y Sris. Delfina Velazco, al despacho Mayo 10 de 1895; Pedro Sarategui con suc. Vicente Saralegui, Agosto 8 de 1895; Rolando y otros, Agosto 28 de 1895; Lázaro Amado con la Sociedad Española de Socorros Mutuos, Julio 24 de 1895; Rodolfo Machó con Juan Buschazo, Agosto 31 de 1895; Juan Seré con Agustin Laborde, Agosto 31 de 1895.

Interlocutorias—Juan B. Castro, Agosto 31 de 1895; test. Jaime Roldos y Pons, Agosto 31 de 1895; Juan Castro con Roberto Davinson, Agosto 31 de 1895; Juan Mirande con María Lees; Agosto 30 de 1895; Ceferino Suarez con Francisco Molinari, Agosto 30 de 1895; conc. José M. Remella, Agosto 26 de 1895; intestado Bartolomé Pebrolio, Agosto 27 de 1895; Benita Arcos con Anselmo I. Biengio, Agosto 27 de 1895; José Delgus, Agosto 23 de 1895.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 31

Trámite—Fabiana Mayobre de Martinez; Catalina y Casimira E. Martinez con Eduardo Fernandez Echenique; test. de Plácida Barzaco de Gorlero; Francisco F. Piñeyro con el Banco Nacional; Rosa Cabot de Corballa con Jesús M. Cairo y Emilia Cabot; Juan Francisco Castro y María C. Caravia con Joaquin Ilarraz; test. Miguel Coiccigno; concurso sucesorio de Desiderio Arenas y Marzani; Adolfo Gonzalez; Joaquina Bernabela del Castillo; Eduardo de Martino con Mauricio Blanes; test. de Francisco Lamolle; test. de Beltran Dasque; test. de Domingo Rios y María Antonia Villavicencio; concurso de Clara Garcia de Zúñiga; Administracion conc. de Francisco J. Sadré; concurso sucesorio de Clemente Cáceres; Salustiano Portolla con Fernando Esparrago; Martin A. Usabiaga y otros con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay; test. de Agueda Susviela de Rodriguez; test. de Angel Berthier; Martin Pi y Ca. con Bernardo Raboni; la Caja de Crédito Uruguaya con Ignacio E. Montero; Lorenzo Pastorino con Juan Bautista Depretti; sucesion de Ramon Muñoz; Salustiano Portella; conc. de Almanzor Cheriff; conc. de Eduardo Cassey; Adolfo Gonzalez; la Caja de Crédito Uruguayo con Ignacio Eduardo Montero; test. de Juan Quirola.

Interlocutorias—Conc. voluntario de Mauro de Nava; test. de Félix Gallardo; test. de Pedro Irigoyen y María Othegui.

Expedientes para sentencia al despacho del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno—Santiago Casaretto con Dionisio Alvarez, desde el 2 de Junio de 1895; Santiago Barrabino con Jesús Cairo, desde Julio 6 de 1895; José Lizerazu con Victoriano Diaz Ramirez desde el 1.º de Agosto.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JOSÉ L. VILA

Dia 31

Trámite—Luciana Montes, intestada; José Manoli con Luis Dieci; Emilia Estombe con Justo Fernandez; Ramon y José Rey Diaz, sucesion; Eduardo Gillespie con Agustin Aguiar. Miguel Triunfo solicitando la prision de su hijo Nicolás, Luis Cabrera y Fernando con la sucesion de José Rey Poch y Font y otros, Juan Bta. Oliva con sucesion de José C. Travieso, Oficio del Juzgado del Crimen de primer turno autos de Andrea Saborido y Casimiro Jamargo, Aurelio Castro concurso, pieza sobre administracion, Antonio Pendola con la sucesion de Casiano Garcia, Teresa Chiarre de Beisso con sucesion de Juan Santiñaque, Federico Donnelly con sucesion de Juan Santiñaque, Juan Santiñaque y Luisa Dondero sucesiones, Félix M. Borges con Pedro Barrere y Bué, José Antonio Alvarez sucesion.

Interlocutorias—Antonio Lopez sucesion, Mateo Patron recurso de queja, autos sucesorios de C. rina Sosa de Olivera, Concurso de Aurelio Castro pieza sobre sucesion y graduacion de los créditos.

Definitivas—Luis Aliseris, sucesion, Ricardo Cibils testamentaria.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 31

Trámite—Esteban Marquez y Adolfo Basañes; Angel Grafigna y Manuel Eguia; Juan Marchisio y Escolastico de los Santos incidente Rodolfo Machó por cobro de honorarios; Epifanio Gutierrez y Gonzalo Frances, Julio Travella y Melide y Aguirre Ponce, incidente Ramon Regó; Pascual Monti y Miguel Damseo, Oficio del Juzgado Departamental; Julio Travella y Giosué Bonomi é hijos incidente de falsedad; Juan Marchisio y Escolastico de los Santos, incidente Rodolfo Macho por cobro de honorarios; Cerveceria Montevideana y Bartolomé Moyá y Ca. Ramon Penades y Manuel de la Sota; Ramon Rama y Francisco Faig Seré é Isidro Viañas; Manuel J. Perez y Manuel A. Guersi terceria Isabel Duran de Guersi; Samuel B. Hale y Ca. y concurso Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas terceria del Banco de España y Rio de la Plata; José Celesio y Juan Sosso; Carlos de Periega y Carlos Dibolino y Antonio Marques; Pedro Gomez Muñoz y Tales Rucker; Andres Carassle y Fertuliano Netto; Alfredo Pernin y Gustavo P. Nebe y Juan P. Diaz; Manuel J. Perez y Manuel A. Guersi; Esteban Marquez y Adolfo Basañez; C. Herman y Ca. y José R. Segarra; concurso Bruno Carril, expediente de calificacion; Carlos de Noriega y Enrique Mendoza; Banco Hipotecario del Uruguay y concurso Compañía N. de Crédito y Obras Públicas.

Interlocutorias—Juan J. Siri y Angel Paló; concurso Enrique Martinez, expediente calificacion; C. Lago de Garcia y concurso Bruno Carril; concurso Dominguez y compañía de seguros La Fidelidad; S. B. Hale y Ca. y concurso Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, terceria Banco Nacional en liquidacion; concurso Luis Podestá é hijos; Juan Bauzá y Pedro Garcia.

Definitivas—Concurso Bruno Carril, expediente de retroactividad.

Nota—Expedientes que quedan al despacho de su señoría para sentencia definitiva:

Enrique Moratorio contra Djalma y Jaques, subió al despacho el 13 de Agosto de 1895.

Antonio Martinez contra Peirano hnos., subió al despacho el 21 de Agosto de 1895.

Leon Laterza contra Ricardo Solano, subió al despacho el 22 de Agosto de 1895.

Adolfo Gonzalez contra Luis Bergallo, subió al despacho el 26 de Agosto de 1895.

Benjamin Pereira, actuario.

Juzgado L. Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 31

Trámite—Eulalia Espinosa, Santiago Fernandez con Severiano Chao, Laureano Torrens con Francisco Gonzalez, Isaac Gil con Fernando Velazco, Juan Peyrou con José Vidal, S. de Jesus Casal, Manuel de la Sota con Luis Sivori, Cazenave y Ca. con Enrique Minet, Caja N. Uruguaya con Esteban Martinez, Amalia Silva, Fructuosa Vera con Adolfo Navajas, Juana V. de Sala, Luis Pozzi, Jacinto Urruela, Tomasa Perez y Maus, Juan Esmoris Garcia con José Palleiro, Ramona de Janeiro, Clotilde Peixoto, Andres Rossi y Cs. con Antonio Simone Garcia, Adelina Duplessis de Tampied, Santiago Solari con Manuel Scanavino, Luis Chiribon con Josefa A. Gainza y otro, Ceferino Luce con Arturo Lezama y otro, Fructuosa Vera con Adolfo Navaja y terceria Roman Artigalá Gonzalez, Aranvende, Ambrosio Berrutti, Mege y Aubriot con Juan Sanuy, Fernando Barthe con Francisco Riolti, Luis Zaballa y Silva, Juan Dominguez con Francisco Cambiaso, Carlota Bonilla, Luis Vila con Muñoz Espina y Angelini, Manuel Pagola, Manuel A. Magariños con José Paz, María Repetto y otros, Benita B. de Gotusso con Bartolomé Moyá y Cs.

Interlocutorias—Angel Pereira con Federico Susviela.

Definitivas—Empresa Aguas Corrientes con Amalia Villasboas, Rodrigo Facal.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Dia 31

Trámite—Fisco con Pedro Palacios; id con Angel Aragonés; Ramon Garcia con ferro carril á la Colonia; el Fisco con sucesion Moratorio; el Banco G. Uruguayo, denuncia; Ana P. de Caravia y otros con el Fisco; Manuel D. Mieres con Carlos M. y Anaya; el fisco con Francisco Cayora y otros; concurso Saroldi hijo y Peloffo; Tomás Carbone con vapor «Conde de Vizcaya».

Definitivas—Denuncia á la Receptoria de Santa Rosa por contrabando de tabaco.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

DIVERSIONES PUBLICAS

Nuevo Politeama—Empresa C. Ciacchi y C.ª—Temporada de 1895—Gran Compañía lírica italiana—De la que forman parte los célebres tenores Comm. Fernando De Lucía y cav. Valentini Duc.—Abono de 30 representaciones, en las que están comprendidas las funciones oficiales de las fiestas patrias de Julio y Agosto.

Hoy domingo 1.º de Setiembre—26.ª funcion de abono—Ultima representacion de la ópera en 5 actos y 5 cuadros de H. Meilhac y F. Gille, música del maestro Massenet, MANON

A las 8 1/2

Teatro Cibils—Empresa Gil y Compañía.—Gran Compañía de zarzuela, dirijida por los distinguidos artistas Enrique Gil, Félix Mesa y el reputado maestro Andrés Abad Anton y de la que forman parte las hermanas Lola y Carlota Millanes.

Hoy domingo 1.º de Setiembre, dos funciones—De tarde, á las 2 1½, funcion entera, se representará lo siguiente: EL DIA DEL SACRIFICIO, LOS DESCAMISADOS y LA NOCHE DE SAN JUAN.

De noche, por secciones:

Primera seccion, á las 8 1¼—CARMELA.

Segunda seccion, á las 9 1¼—LA SOBRINA DEL SACRISTAN.

Tercera seccion, á las 10—VIENTO EN POPA.

Cuarta seccion, á las 11—INFANTERIA RUSTICANA.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES—*Por secciones*—Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.50; id bajos y balcones id id, 1.00; sillones de orquesta con entrada, 0.40; tertulias balcon id id, 0.40; entrada general, 0.20.

Se exceptúan de la forma por secciones las localidades y entradas de cazuela y paraiso que se expenderán por

Funcion entera—Palcos de cazuela sin entrada, 2.00; lunetas de cazuela con entrada, 0.30, entrada de cazuela, 0.30; id de paraiso, 0.40.

AVISOS DEL DIA

✝

MARIA GREGORIA GONZALEZ VALLEJO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 31 de Agosto de 1895

Angela Gonzalez Vallejo y Clementina (ausente), hermanas; Francisco X. de Acha, hermano político; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy, á las 4 de la tarde.

Casa mortuoria, Union, calle General Flores número 162.

Cementerio del Buceo.

Unica invitacion. 3078-st 1

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

De acuerdo con la resolucion del Superior Gobierno de fecha 30 de Agosto ppdo., se llama á propuestas para la construccion del basamento de la estatua que deba erigirse en la plaza Independencia á la memoria del gran ciudadano don Joaquin Suarez, cuyas propuestas deberán presentarse con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría general del Departamento Nacional de Ingenieros, calle 25 de Mayo número 104, 2.º piso, alto, para ser consultado por los interesados.

Las propuestas, extendidas en el papel sellado correspondiente, se recibirán cerradas en la misma secretaría hasta el dia 10 del corriente á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas ante los interesados que concurran al acto, aceptándose la mas conveniente á juicio del Departamento, ó rechazándolas todas si no hubiere alguna aceptable.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1895.
3060-st 10 *La secretaría general.*

Pectoral de Cambará de Souza Soares, lejos de ser una panacea, recomiéndase en las afecciones bronquiales por su accion emoliente, balsámica y espectorante.—San Paulo, Brasil.—*Doctor Miranda Azevedo.*—(Firma reconocida)—Venden Beisso y Surraco.—2

José B. Gomensoro

De carbon de piedra—Cargamento de la barca inglesa «Lady Wolseley»—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 4 del corriente mes de Setiembre á las ... p. m., remataré á la mas alta postura, por órden del capitan L. Davies y cuenta de quien corresponda:

De 1400 á 1500 toneladas carbon, desembarcadas de dicho buque y depositadas en el Cerro, varadero de los señores Humphreys y Ca., las que se venderán con derechos pagos y puestas en lanchas ó carretillas.

400 toneladas mas ó menos carbon á bordo del mismo buque, las que se venderán con derechos de Aduanas por cuenta del comprador.

No vendiéndose por muestra los interesados deberán verlo.

La venta es sin reclamo. 3062-st 1

José B. Gomensoro

De 500 botellas bebidas extranjeras—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 10 de Setiembre, á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda:

500 botellas bebidas extranjeras.

Pueden verse. 3063-st 1

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 6 de Setiembre—Averias! — 124 bordalesas vino—En el muelle Capurro, frente al kiosko.

A la una de la tarde en punto, con intervencion la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

Globo 124 bordalesas vino tinto comun, con poca avería, descargado del vapor italiano *San Gottardo* en Agosto de 1893, procedente de Génova.

Venta al contado, artículo despachado. 3072-st.1

Doctor De Leon Se dedica exclusivamente á tratamiento de las enfermedades internas, adultos, niños y especialmente de las enfermedades nerviosas – Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle 18 de Julio núm. 69. 206-prm.

Dr. Bernardo Etchepare Médico cirujano de la Facultad de París—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 257.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 204-prm.

E. Vaeza Ocampo y Alfredo Massue Ingeniero civil arquitecto—Han abierto su estudio en la calle Buenos Aires núm. 184. Ofrecen sus servicios profesionales. 1532-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO Calle Treinta y Tres núm. 134.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables Dirigirse á esta imprenta.

El consultorio médico quirúrgico y gynecológico de doctor Manuel R. Castroman, ex-interno del Hospital de Caridad en el departamento de señoras.—Se ha trasladado á la calle Ituzaingó núm. 190.—Horas de consulta: de 3 p. m. perm.

José M. Canto Escritorio: Misiones 141, de 12 á 5.—Domicilio: Tacuarembó 14 c, esquina La Paz. 2566-perm.

Juan Cárlos Blanco Abogado – 25 de Mayo núm. 295 14-perm

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 93.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 68.

Juan José Siri Abastecedor de ganado vacuno—Recibe órdenes en su escritorio, calle San José núm. 158, Montevideo.—Teléfono La Cooperativa ...

una sala de armas; 1 bonito lavatorio de aguas corrientes y 3 paños para billar.

Exijo garantía á todo comprador.

José B. Gomensoro

De 1292 toneladas carbon para cocina, abordo de la barca inglesa "Glenora", procedente de Leith, con destino á Buenos Aires. — El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 3 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de los señores consignatarios de dicho buque y por cuenta de quien corresponda.

No vendiéndose por muestra, los interesados deberán ir abordo para imponerse del estado y calidad del artículo, pues la venta es sin reclamo de ninguna clase. 3054-ag.31

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los miércoles á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la viste.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, puertas de calle, ceja de fierro, etc.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. perm.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 3 de Setiembre—En nuestra casa calle Cerrito 187; al lado del Banco Comercial—El mobiliario perteneciente á una familia que se ausenta del país.

A la 1 de la tarde en punto procederemos al remate de dicho mobiliario, consistente en muebles para sala, dormitorios, escritorios, bibliotecas, aparatos para agrimensores, aparador, porcelana, cristalería, etc. 3031-ag 29

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 2 de Setiembre—Importante remate para almaceneros—En el almacen calle Zabala 52, frente á la Bolsa de Comercio.—A la 1 de la tarde en punto, por cuenta y órden de una importante casa introductora, procederemos al remate de los siguientes artículos:—250 cjs dátiles, 1 cj jamones, 1 id salchichon, 3 barricas guayaba, 50 brls. aceitunas, 1 cj conservas, 10 sacos nueces, una partida té fino en latas, 30 barricas yerba, 8 sacos id paraguaya, 10 cjs aceite, 1 cj mondadientes, 10 cjs pasas, 10 sacos porotos, vinos finos en cajones, rhum ...

gras, raza Percheron, nacidas en 1892, perfectamente adiestradas á tiro.

Chulapo y Jerez, alazanes, raza andaluza, nacidos en 1892, sin adiestrar.

CARNEROS—20 carneros Rambouillet, orijen Ranzin. No necesito recomendar este lote de animales, por que su sola procedencia es el mejor elogio que puedo hacerles, dada la reputacion de que goza en la República la cabaña de Reyles.

Por más datos, en mi escritorio, Cerrito 211 y 213. 3037-ag.30

Alejandro Montautti

De las salitas, dormitorios, budoir, toilette y demás habitaciones que adornan la parte izquierda del palacio del extinto capitan general don Máximo Santos.

HOY MIERCOLES 28, á las 8 de la noche.

Primera salita—1 juego ... en nogal esculpido y tapizado en velour de Génova ...

Dormitorio—1 juego compuesto de cama matrimonial, lavatorio, 2 meses de luz, cómoda, ropero de tres cuerpos, nogal y erable con esculturas, galerias, corona con cenefas y cortinas, cuadros, alfombra, etc.

Budoir—Sofaes tapizados género persa hilo oro, sillas laqué id id id id, mesitas id estilo morisco, 1 mueble de cristal con tapicería de peluch salmon, 1 mueble id id id con cenefas raso color rosa y espejo veneciano, adornos, etc.

Salita y toilette—Galerias doradas con cenefas y cortinas, puffs dorados, consolas, sillones, butacas, acuarelas, mesas, artículos de fantasía, etc.

Otra salita mas y demás dormitorios cuyos detalles se encontrarán en los catálogos.

—Se alquila el palacio. 2882-ag.9

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núm. 136—EL LUNES 2 de Setiembre, á las 12 1/2 en punto, de artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, ... —Creas, truó, madrás, lienzo, bombasí, ... cotin, géneros para vestidos, camisetas, medias, calcetines lana, frazadas, cortes para vestidos, trajecitos, vestidos, paños, manteles, servilletas, paños para ... ñuelos de seda é hilo, toallas, ... puntillas, extracto, polvos, jabones, ... ñeces, pañueletas, rebozos, bebidas, ... colatines, vasos, copas, platos, cigarros, una patente valor 50 $ para despacho, etc.

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núm. 136— ...

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO

Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc.—Instalaciones de tramvias y ferrocarriles eléctricos. — Instalaciones de talleres, aserraderos, molinos, etc., movidos por electricidad.



Hay en depósito toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones pequeñas de luz eléctrica, dinamos, cables de cobre, conmutadores, porta lámparas, lámparas incandescentes, cajas de seguridad, etc., etc.

Representante general de la Allgemeine Elektricitats Gesellschaft, Berlin (Sociedad General de Electricidad).

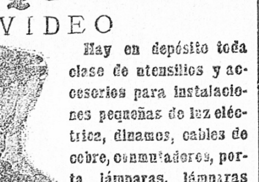
Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, etc., etc.

UNICO AGENTE DE MIX & GENEST, BERLIN

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92—MONTEVIDEO





Higiene de la Cabeza

EXTRACTO VEGETAL DE Rosas y Violetas

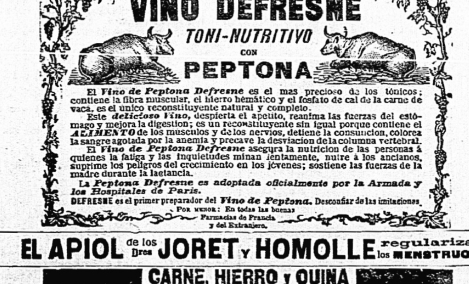
preparado con yemas de huevos

ED. PINAUD

Perfumista-Químico

37, Boulevard de Strasbourg, PARIS











BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:584,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.







AVISOS MARITIMOS

REVISTA COMERCIAL DE "EL SIGLO" CORRESPONDIENTE Á LA 2.ª QUINCENA DE AGOSTO DE 1895

REVISTA GENERAL

Montevideo, Setiembre 1.º de 1895.

COMERCIO EXTERIOR—PUERTO DE MONTEVIDEO—ENTRADAS—SALIDAS—EN TODOS LOS PUERTOS—MOVIMIENTO DE ADUANA—RENTA DE ADUANA—SALADEROS—METÁLICO AMONEDADO—EMISION BANCARIA—ABASTO Y TABLADA—INMIGRANTES Y PASAJEROS ENTRADA DE PASAJEROS—TRÁNSITO POR EL FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—CRECIMIENTO VEGETATIVO—POBLACION DE LA REPÚBLICA—AMORTIZACION DE ACCIONES DEL BANCO ITALIANO DEL URUGUAY—ESTADO ECONÓMICO DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—PRIVILEGIOS DE INVENCION—SOLICITAN REGISTROS DE MARCAS DE COMERCIO—MARCAS REGISTRADAS—NOTICIAS HIDROGRÁFICAS — MERCADO MONETARIO — CAMBIOS — DESCUENTOS — FONDOS PÚBLICOS—MERCADO DE IMPORTACION—VENTA DE MERCADERÍAS—MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES—MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION—MERCADO DE CARNE TASAJO—BUQUES TASAJEROS—MERCADO DE FLETES—CUADRO DE EXPORTACION—SALIDAS PARA ULTRAMAR — ENTRADAS DE ULTRAMAR — BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—SECCION AVISADORA.

La Direccion General de Aduanas, por su reciente publicacion, nos hace conocer en resumen, el movimiento del comercio exterior habido en el primer semestre del corriente año y que nosotros comparamos con igual período de 1894. Reunidos ambos valores, ascienden á $ 32:672 381,94 correspondiendo á la *importacion* $ 12:031.064,77 y á la *exportacion* $ 20:641.317,17 para el primer semestre de este año y en el de 1894 fué de $ 34:021.521,93 siendo de estos para el primer caso, $ 12:192.489,34 y para el segundo, ps. 21:829.032,59. Los consumos, por las cifras apuntadas en el semestre, acusan una baja de ps. 161.424,57 sobre la importacion del año anterior y en la exportacion se apercibe $ 1:187.715,42 en mas en 1894, resultando de ambos valores reunidos, que el comercio exterior de este semestre es inferior á ps. 1:349 139,99 sobre el habido en igual período de 1894. Este déficit tiene por causa principal, lo poco satisfactorio que fué el estado sanitario del Brasil, República Argentina y á la vez el propio nuestro por la aparicion del cólera asiático, que disminuyó el comercio de importacion y retardó el de exportacion en un período no menor de un trimestre, habiendo actuado tambien el estado convulsionado de Rio Grande, que redujo considerablemente los francos negocios con aquella plaza con quienes mantenemos importantísimas relaciones comerciales.

Así es pues, que consideramos esas causas transitorias desde el momento que, desapareciendo ellas la actividad renació y como la poblacion por el doble efecto del ensanche vegetativo y de las corrientes migratorias mejoran, como á su vez, el estado económico del país, desde el momento que por efecto de la mayor produccion y hecho el intercambio comercial, recibimos constantemente sumas de metálico que no carecen de importancia como en oportunidad lo hemos demostrado, es de presumir que con facilidad el segundo semestre del presente año cubra el déficit que el primero deja.

Hé aquí la descomposicion de los guarismos á que mas antes nos referimos:

Importacion	1895	1894
Bebidas en general	$ 1:603.817 44	$ 1:505.344 04
Comestibles, cereales y especias	" 2:059.959 22	" 1:994.209 52
Tabacos y cigarros	" 121.932 81	" 139.462 81
Géneros y tejidos en general	" 2:530.813 63	" 2:687.165 61

Poblacion de Montevideo y su departamento segun el censo de Noviembre de 1889, 215.061.

Poblacion de Montevideo y su departamento el 1.º de Enero de 1895, (calculada), 241.016.

Poblacion calculada el 1.º de Julio de 1895, 244.005.

Poblacion de Montevideo y su departamento el 1.º de Agosto, 244.279.

Tuvo lugar la amortizacion de 91 acciones del Banco Italiano del Uruguay, segun lo dispone el artículo 4.º bis de los Estatutos reformados á saber:

Acciones emitidas	22.000	capital	$ 2.200.000
Amortizadas anteriormente	2.563	" "	256.300
Extinguidas el 20 de Agosto 1895	91	" "	9.100
	2.654	" $	265.400
En circulacion	19.346	" $	1.934 600

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1895

ACTIVO

Deuda de Garantía		$	3:875.200 00
Avalúo total de propiedades hipotecadas		"	9:694.328 09
Propiedades adquiridas		"	1:942.187 34
Cédulas y títulos hipotecarios á que corresponden segun registro público	$ 1:700.900 00		
Créditos personales por déficits		"	239.038 81
Préstamos en cédulas y títulos hipotecarios sobre propiedades urbanas	$ 4:834.649 70		
Id id id rurales id id id	" 639.188 42	"	5:473.838 12
Cuotas semestrales vencidas		"	2:615.514 52
Caja: existencia en efectivo		"	8.060 89
Banco de Lóndres y R. de la Plata		"	7.000 00
Banco Italiano del Uruguay		"	4.023 18
Obligaciones á cobrar		"	28.250 45
Muebles y útiles		"	6.244 77
Material de escritorio		"	693 19
Administracion del Barrio Reus al Norte		"	12.417 88
Id de la Playa Honda		"	2.371 74
Valores depositados		"	566.300 00
Diversas cuentas deudoras á liquidar		"	931.892 68
		$	24:407.359 06

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley 24 de Marzo de 1892)		$	5:070.000 00
Lucros en suspenso		"	544.266 85
Fincas administradas		"	163 56
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas	$ 7:558.142 66		
Id id rurales id	" 1:136.185 43		8:694.328 09
Emision de Cédulas serie A, en circulacion	$ 4:901.200 00		
Id id, serie B, en circulacion	" 660.000 00		5:561.200 00
Id id de títulos hipotecarios del Uruguay, serie C, en circulacion	$ 723.300 00		
Id id id D id id	" 886.600 00		1:609.900 00
Intereses de hipotecas (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)		"	1:603 975 73

—La "U. S. Ligthouse Board" comunica que los arrumbamientos corregidos de las valizas luminosas de la bahía Yaquina (Noticia 25 de 1895) son como siguen:

Valiza luminosa de la línea de la barra de Yaquina. Palo de bandera de la valiza A. al S. 16º 30' O; antiguo faro de Yaquina al N. 72º O.

Valiza luminosa de la parte posterior de la misma: Valiza 8 al S. 20º E; valiza del cabezo del muelle Sur al 66º O.

Valiza luminosa del muelle del gobierno: Valiza 8 al S. 65º 30' E, palo de bandera de valiza A. al S. 15º E.

Valiza luminosa de Grounl: al S 15º O; valiza del cabezo del muelle Sur al S. 43º O.

Se ha fondeado en 4,8 de agua cerca del banco de arena que hay en el lado oriental del cual que conduce á puerto Gamble, una boya de silbato de segunda clase número 1. Desde allá se arrumba el extremo mas saliente del muelle del aserradero al S. 70º O., distante 1/8 milla, y el extremo mas saliente del muelle mas meridional de puerto de Gamble al S 24º O.

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

La plaza ha seguido determinando bastante paralizacion en el cambio internacional ya por la menor exportacion existente como á la falta de actividad en los negocios de importacion. Cotizamos por lo hecho dentro de la quincena los tipos siguientes:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres	90 d/v.	$ 51 7/16 á 51 1/2	$ 51 5/8 á 51 3/4
Francia	" "	" 5.39	" 542
Amberes	" "	" 5.40	" 5.43
Alemania	" "	" 4.39	" 4.41 á 4.42
Italia	v/	" 5.60 á 5.55	Nominal.
España	"	" 6.25 á 6.30	
R. Janeiro v/		22.500 á 22.000 (20 d/v)	22.650 á 22.250
Buenos Aires, par á 1/16 % á de premio.			

DESCUENTOS

Continúa la plaza regularmente encalmada, disponiéndose de gruesas sumas de numerario que buscan colocacion por conformes de 7 á 8 % de descuento al año, segun firmas é instituciones bancarias.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO

Persiste la inactividad en sus operaciones, habiendo abundancia de dinero que se ofrece de 8 á 9 % de interés al año, segun prenda y ubicacion.

Valores de los Fondos públicos

DENOMINACION DE DEUDAS	Intereses y dividendos	Agosto 16	Agosto 31	Alza P. %	Baja P. %
Deuda Consolidada	3 1/2	48.70	48.40	—	0,30
Deuda Interior	4	47.60	47.60	—	—
Deuda Diferida	—	16	16.20	0,20	—
Internacionales					
Italiana	5	sin op.	sin op.	—	—
Española	5	"	"	—	—
ACCIONES					
Ferro-Carriles					
Central del Uruguay	—	"		—	—

Marcas	por cj. despdo.	por cj. depto.
Fuente Romana	$ 14.000	$ 10.000
Bonnefont	" 17.000	" 10.000
St. Galmier	" 12.500	" 8.500
Vichy	" 13.500	" 10.000
Loeches	" 18.000	" 14.000
Pridellshacher	" 13.000	" 10.800
Pouges	" 14.000	" 10.000
Selser	" 10.000	" 7.600
La Corona	" 10.500	" 9.500
Canos	" 12.000	" 8.500
Chatel Guyon	" 16.000	" 12.800
Francisco José	" 13.200	" 9.300
Marcols	" 16.400	" 12.500
Manembader	" 15.400	" 11.400
La Bourbulle	" 18.000	" 14.000
Bomes	" 13.400	" 11.000
St. Boes	" 13.400	" 11.000
Vals	" 13.500	" 9.500
Mármol	" 15.000	" 10.000
San Jorge	" 11.500	" 7.500
Marmolejo	" 18.000	" 14.000
Carabaña	" 17.500	" 15.000
Rhens	" 7.500	" 5.000
Rhéns	" 6.500	" 4.000
Loser Janos	" 10.500	" 7.000
Pedras Salgadas	" 4.500	" 3.000

Agua de azahar—Sin entradas. La colocacion continúa denunciando regular morosidad, pero en general la existencia es corta. Vale de pesos 2.500 á 2.900 docena despachado y de 1.400 á 2.100 en depósito.

Aguardiente en tercerolas—Arribo 25/3 de Bremen. El *stock* carece de importancia, siendo la solicitud muy exigua, habiéndose obtenido pesos 0,085 el litro en depósito.

Aguardientes en damajuanas—Sin introduccion. Lo á colocar no ofrece interés, notándose ausencia de compradores. Vale la damajuana de 15 á 16 litros ps. 1.600 y las de 9 á 10 litros ps. 1.050 cada una en depósito.

Ajenjo—Llegaron 75 cajas de Marsella y 30 de Burdeos. Mercado abastecido de todas las marcas mas corrientes, notándose escaso movimiento. Valen:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
E. Pernod	$ 11.800 á 12.000	$ 6.300 á 6.500
Pernod Fils	" 11.000	" 5.500
Gemps Pernod	" 10.500	" 5.000
Noilly y Prat	" 9.200	" 4.200
E. Cusenier	" 10.500	" 5.000
Silliman	" 9.600	" 4.400
Zoug	" 11.750	" 6.000

Ají en rama—Sin arribos. La plaza mantiénese muy quieta y á pesar de ser la existencia casi nula los tipos de $ 2.500 á 2.600 los 10 kilos despachado y de 1.400 á 1.500 en depósito no es de esperarse reaccionen.

Almendras—Sin llegadas. Se ha apercibido aun menor solicitud por dicho fruto, y como cuéntase con diversas partidas á colocar, la cotizacion acusa flojedad. Se fraccionó la clase *pelada* de $ 5.200 á 5.000 los 10 kilos despachado, y de 4.400 á 4.000 en depósito segun clase, por la *moller* ó sea con cáscara de $ 2.900 á 3.000 en la primera condicion y 2.200 en la última.

Alpiste—Sin llegadas. Hay pequeño *stock*, cuya venta es difícil por la fuerte competencia que le imprime el cosechado en el país. En tal virtud, cotizámoslo nominalmente.

Almidon norte-americano—Sin arribos. Con pequeña existencia á vender, habiendo falta de interesados. Cotizamos:

Marcas	por 10 kilos despdo.	por 10 kilos depto.

dos dependió del estado de la mercancía. En cuanto al renglon en las mejores condiciones, cuya existencia es regular muy poco se consiguió hacer dentro de los tipos que numeramos á continuacion y que sostienen los introductores.

Procedencia	Clase	Por 10 k. dpdo.	Por 10 k. dpto
Francia	Ref'do	$ 1.480 á 1.500	$ 0.793 á 0.818
Austria	"	" 1.420 á 1.430	" 0.738 á 0.748
Italia	"	" 1.480 á 1.500	" 0.798 á 0.818
Argentina	"	No hay	No hay
Alemania	Molido	" 1.450	" 0.768

Azúcar no refinado en sacos—Recalaron 2,150 de Liverpool, de los que una parte habian sido vendidos al llegar. La plaza continuó mostrándose poco interesada y como lo á colocar es regular ha seguido influyendo para la no firmeza de precios aun dentro del fraccionamiento. Por lo que se hizo se alcanzaron los que pasamos á indicar segun clase y lotes.

Procedencia	Clases	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto
Mauricio	1.ª	$ 1.300 á 1.280	$ 0.755 á 0.735
Idem	2.ª	" 1.250 á 1.240	" 0.705 á 0.695
Idem	Someno	No hay	No hay
Idem	Ter'do	"	"
Pernambuco	1.ª	"	"
Idem	Someno	"	"
Chile	"	" 1.150	" 0.605
Bélgica	"	" 1.130	" 0.585

Siguen faltando los procedentes de Francia, Inglaterra, Alemania, Perú, Brasil y Tucuman.

Azúcar refinado cortado en cajas—Arribo 100 de Hamburgo. Se cuenta con buenas partidas á vender y como las transacciones son de poca importancia, los tipos denuncian alguna flojedad en este órden:

DE LEGUMBRES EN TARROS

Clases		por doc. despdo.	por doc. depto.
Arvejas al natural	s/c.	$ 3.40 á 5.00	$ 1.70 á 3.00
Espárragos	"	" 4.90 á 9.00	" 3.40 á 6.00
Hongos en aceite	"	" 5.40 á 6.00	" 3.20 á 4.00
Chauchas	"	" 3.00 á 4.00	" 1.20 á 2.20
Hongos en salmuera	"	" 3.50 á 4.50	" 2.00 á 2.30
Trufas partidas	"	" 1.80 á 12.00	No hay
enteras	"	" 2.50 á 10.00	"

DE PESCADO EN FRASCOS Y TARROS

Clases	Cond.	por doc. despdo.	por doc. depto
Sardinas tomates	12/4	$ 2.00 á 2.20	$ 1.50 á 1.70
Id. con trufas	12/4	" 2.10 á 2.40	" 1.40 á 1.70
Id. sin espinas	12/4	" 2.50 á 3.00	" 1.50 á 2.20
Id. id. id.	12/2	" 4.50 á 5.20	" 2.60 á 3.80
Id. id. con llave	12/4	" 2.50 á 3.40	" 1.40 á 2.20
Id. id. doble tapa	12/8	" 2.20 á 2.30	" 1.60 á 1.70
Id. id. id.	12/2	" 5.00 á 5.40	" 3.70 á 4.00
Atun segun clase	12/2	" 4.30 á 5.00	" 2.80 á 3.50
Id. id. id.	12/4	" 2.50 á 2.70	" 1.50 á 1.80
Pescados 14 clases	24t.	" 6.00 á 8.00	" 4.50 á 4.80
España	"	" 10.00 á 9.50	" 5.30 á 4.80
Italia	"	" 3.60 á 3.70	" 2.40 á 2.30

DE PATÉS CAZA Y CARNES

Clases	Cond.	por d. despdo.	por d. depto.
Patés truf. s/c	50/2	$ 7.50 á 8.50	$ 6.00 á 6.00
Idem idem idem	50/4	" 4.50 á 5.40	" 3.00 á 4.00
Idem foie grás	50/2	" 7.50 á 8.50	" 6.00 á 7.00
Idem idem idem	50/4	" 4.50 á 5.40	" 3.00 á 7.40
Salchichas trufadas	48/2	" 7.00 á 9.00	" 5.00 á 7.00
Aves caza y carnes 14 clases	48/2	" 8.50	" 6.50

NOTA—Espárragos al natural en cajones de 20 latas de 2 1/2 kilos cada una y en cajones de 40 latas de 1 kilo á ps. 1.200 el kilo despachado y 0.800 en depósito.

Fernet—Sin llegadas. Dispónese en cantidad, pero no por demás crecida, de las varias marcas, cuyo detalle prosigue corriente á los precios que señalamos en seguida:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Fratelli Branca	$ 12.000	$ 7.800
Ballor	" 8.000	" 4.500

Fósforos de cera—Sin entradas. Persiste la paralizacion en la venta, contándose con varios lotes en depósito, que se ofrecen la marca *De Médicis caja grande* á ps. 0.850 y *caja chica* imitacion *Roche* á 0.650 gruesa en depósito únicas á colocar.

Fósforos de madera—Arribo 20 cajas de Amberes. La falta de órdenes externas, única forma en que suelen allegarse negocios, hace que el precitado artículo haya ofrecido paralizacion en la venta. Valen los de *cabeza negra* pesos 0.350 y los de *cabeza colorada* 0.375 por gruesa en depósito.

Frutas en almibar y jugo—Sin llegadas. Continúa la casi falta de transacciones y como hay buenas partidas á vender los precios quedan flojos á saber:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
6 clases (en frascos)	$ 13.00 á 12.50	$ 8.00 á 7.50
" (en latas)	" 6.30 á 5.40	" 3.50 á 3.40

Galletitas—Recalaron 10 cajas de Lóndres. Lo á colocar continúa superando á los pedidos, y debido á esto los precios determinaron flojedad para futuros negocios. Por lo hecho obtúvose los siguientes:

HUNTLEY PALMERS

Clases	Cond.	lata despdo.	lata depto.
María	1/1	$ 2.400	$ 1.600
Combinacion	1/1	" 1.900	" 1.125 á 1.200

Ostras—Sin llegadas. Se cuenta con diversas partidas y como los pedidos carecen de importancia la cotizacion no acusa mayor sostenibilidad como se indica al pié:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Murray	$ 7.00 á 9.00	$ 3.80 á 4.60
Morton	“ 7.00	“ 3.40
Aguila	“ 6.40	“ 3.30
Kamp-Day y C.a	“ 6.50	“ 3.30
Grenller	“ 3.25	“ 1.50
Salles	“ 3.10	“ 1.40
Martins y C.a	“ 6.50	“ 3.30

Papel para cigarrillos—Se dispone de alguna existencia, la que se detalla corrientemente á los precios que pasamos á señalar:

Marcas	Condicion	Resma despdo.	Resma depto.
Globo	500 h. cortado	$ 1.70	$ 1.35
“	“ “ sin cortar	“ 1.60	“ 1.30

En cuanto á la marca *Duc*, en cajas de 60 libritos, ésta alcanzó ps. 0.750 una despachado y 0.625 en depósito.

Papel de estraza—Sin llegadas. Su posicion en general es de flojedad ya por el desinterés que se apercibe como por las buenas partidas á liquidar. Cotizamos:

Tamaño	Por resma despdo.	Por resma depto.
Grande	$ 0.160 á 0.150	$ 0.105
Mediano	“ 0.080 “ 0.075	“ 0.070
Chico	“ 0.070	“ 0.060

Pasas de uva de Málaga—Entraron 598 cajas. Hay cantidad regular á vender siendo el requerimiento casi nulo por la fuerte competencia que se les sigue imprimiendo sus similares de la República Argentina. Lo efectuado obtuvo:

Clases	por caja despdo.	por caja en depto.
Especiales	$ 2.400	$ 1.700
Comunes	“ 2.000	“ 1.300
De grano	“ 2.000	“ 1.300

Pasas de uva de Mendoza—Arribo 150 (via Buenos Aires). Ha reinado alguna morosidad en su cabida y como hay bastante existencia los precios fueron objeto de nuevos quebrantos para alimentar el fraccionamiento. Se hizo de ps. 1.500 á 1.700 caja despachado segun clase y marcas.

Pábilo—Recalaron 60 fardos de Nueva York. Existen varias partidas entre primeras manos, apercibiéndose regular lentitud en la venta. Cotizamos ps. 4.750 los 10 kilos libre de derechos.

Pez palo—Sin entradas. El *stock* es reducido, pero la solicitud acusa lentitud. Vale la *buena clase* pesos 2.450 los 10 kilos despachado y 1.850 en depósito.

Pimenton—Sin entradas. No se dispone de crecida existencia, pero las transacciones prosiguen no acusando actividad. Vale de $ 2.900 á 3.000 los 10 kilos despachado y de 1.900 á 2.000 en depósito, segun clase, envase y lotes.

Pimienta en grano—Sin entradas. Mercado tranquilo y con regulares lotes por vender, lo que determina flojedad en los tipos. Cotizamos de pesos 1.700 á 2.600 los 10 kilos despachado y de 1.500 á 1.600 en depósito.

Pimienta molida—Sin entradas. Con muy pocos pedidos, pero corta existencia. Vale ps. 0.650 á 0.700 el kilo despachado y de 0.490 á 0.510 en depósito.

Piñones—Sin llegadas. Hay stock y denótase calma en el requerimiento. Vale $ 0.540 el kilo despachado y en depósito su tipo es nominal.

Plantillas para alpargatas—Sin recalos. Con *stock* regular y poca procura. Se fracciona á pesos 1.200 docena despachado y de 0.800 á 0.850 en depósito.

Porotos de Chile—Sin importacion. Lo á colocar es bastante reducido pero en general el requerimiento no es acelerado. Obtúvose indistintamente por *blancos caballeros* y *bayos grandes* ps. 1.150 los 10 kilos despachado. En depósito, por falta de ventas, el tipo es nominal.

Quesos—Entraron 45 cajas, 77 bultos de Amberes, 17 cajas de Génova y 10 de Hamburgo, de las que una parte fueron para detallantes directos. La plaza entre introductores está regularmente aligerada, pero la venta prosigue concretándose á un simple fraccionamiento dentro de los tipos siguientes que acusan firmeza:

Denominac'n	Condic.	Despachado	Depósito
Langelaan	doc.	$ 16.000	$ 8.500
Van Rossen	“	“ 16.000	“ 8.500
Otras marcas	“	“ 15.000 á 15.500	“ 8.000
Pategrasse	kilo	“ 0.850 “ 0.900	“ 0.400 á 0.500
Gruyere	“	“ 0.950	“ 0.550
Parmesano	“	“ 0.800 “ 0.840	“ 0.480
Gorgonsola	“	“ 0.900 “ 0.925	“ 0.540 “ 0.550
Reggiano	“	“ 0.960 “ 0.980	“ 0.620

Rom—Arribo 30 cajas de Burdeos. Reina la mas completa calma, contándose con buen *stock*, el que se ofrece en estos términos:

Procedencia	Clases	por cajon dpdo.	por cajon dpto.
Jamaica	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
“	Finos	“ 10.00 “ 12.00	“ 5.80 “ 7.50
“	Reg'res	“ 8.50 “ 9.50	“ 4.00 “ 5.50
Martinica	Sup'res	“ 8.00 “ 10.00	“ 3.50 “ 5.50

Salsas—Sin introduccion. Ha habido indiferencia para la adquisicion de ellas, pero como lo á vender es reducido se alcanzó por la procedente de *Italia pasta de tomate* de pesos 3.600 á 3.200 los 10 kilos despachado, y de 2.000 á 2.300 en depósito segun clase y por la de *Inglaterra Worcester Lea Perrins Legítima* de 4.600 á 4.500 docena despachado y 3.400 en depósito.

Sal refinada—Recalaron 300 cajas de Liverpool. Lo á colocar no es por demás acrecentado, pero en general se nota falta de activos pedidos, lo que no permite para que la cotizacion reaccione. Vale la en *tarros* ps. 1.900 docena despachado, y la *suelta* 0,370 los 10 kilos en la misma condicion.

Salchichon—Sin introduccion. Con poco *stock* pero mercado aprovisionado. Vale pesos 1.200 el kilo despachado.

Sardinas en cajas—Arribo 100 cajas de Hamburgo y 697 de Vigo. Los introductores cuentan en buena porcion de éste pescado cuyo movimiento tanto para el exterior como consumo ha dejado mucho que desear, lo que hace que no consideremos mayormente sostenida la cotizacion que pasamos á señalar objeto de las últimas colocaciones:

Procedencia	por 4/4 despdo.	por 4/4 depto.
Francia	$ 0.420 á 0.400	$ 0.165 á 0.175
España	“ 0.420 “ 0.380	“ 0.165 á 0.160

Respecto á las *clases especiales* tanto en *aceite* como las con *tomate*, siguen colocándose de pesos 0.500 á 0.600 los 4/4 despachado y de 0.240 á 0.300 en depósito, segun clase.

Sardinas en tabales—Entraron 300 de Vigo. Se stock es sumamente reducido, pero el artículo su poco procurado. Vale $ 0.700 el ciento despachado y 0.500 en depósito.

Schnapps—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad de todas las marcas, para las que el interés es un tanto exiguo, colocándose en este órden:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Gayen	$ 4.300	$ 1.900
Petters	“ 4.000	No hay
Van-Rossem	“ 4.000	“

Tabaco en hoja del Paraguay—Sin llegadas. Hay *stock* y acentúase la falta de compradores, lo que hace que lo coticemos nominalmente.

Tabaco en hoja de Bahia—Sin entradas. Persiste la inactividad en su cabida y como hay alguna disponibilidad reputamos los precios que pasamos á indicar flojos:

Clases	por 10 kls. dpdo.	por 10 kls. depto
*1ª	Sin venta	$ 5.400
*2ª	“	“ 4.900
*2ª	“ “	“ 4.500
*2ª	“ “	“ 4.000
ª	“ “	“ 3.600
B	“ “	“ 3.200

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Sin arribos. Mercado completamente quieto y con algun *stock* á liquidar, el que no nos es posible cotizarle ni aun nominalmente dado el desinterés reinante.

Tabaco en hoja de Norte América—Entraron 169 fardos de Bremen, 10 de Hamburgo y 22 cajas de Nueva York. En nada ha mejorado su posicion. Hay existencia regular, la que se fracciona lentamente de $ 1.500 á 3.300 los 10 kilos en depósito, segun clase.

Tabaco negro en cuerda—Sin recalos. Su disponibilidad no es fuerte, pero sigue notándose limitada salida. Cotizamos para el fraccionamiento por la *acreditada marca Sequeira y C.a* los precios que pasamos á establecer:

Fabricantes	Clases	por 10 k. desp.	por 10 k. dep.
Sequeira y Ca.	Esp'al	$ 13.500	$ 8.000
“ “	Pri'ra	“ 11.500	“ 6.000
“ “	Seg'da	“ 11.000	“ 5.500

Tabaco francés caporal—Sin entradas. No hay requerimiento por él, mas como lo á vender no es mayor cotízase á $ 2.900 el kilo despachado.

Té—Arribo 20 cajas de Southampton y 5 de Lóndres. Con buena existencia entre introductores pero falta de mayores interesados tanto externos como locales, lo que mantiene el artículo flojo á saber:

Clases	por 1 kilo despdo	por kilo depto.
Superiores	$ 2.630 á 2.400	$ 2.400 á 2.180
Regulares	“ 2.180 “ 1.200	“ 1.970 “ 2.180
Comunes	“ 0.610 “ 0.560	“ 0.350 “ 0.300

Tichelos—Sin entradas. Mercado inactivo y con varios lotes en primera mano los que se ofrecen de $ 3.600 á 3.200 el 100 despachado segun clase de frutas y peso.

Velas estearina—Arribo 2.100 cajas de Amberes. Su movimiento ha seguido siendo bastante reducido y como aun hay cantidad á colocar los tipos acusan flojedad á saber:

Condicion	por paq. despdo.	por paq. depto.
Familia	$ 0.165	$ 0.100 á 0.095
Comunes	“ 0.115	“ 0,065

Vermouth—Entraron 250 cajas de Marsella. Se cuenta en cantidades de todas las marcas mas comerciales cuya realizacion limítase á un detalle sin importancia á los precios que se indican:

Proced'cia	Marca	por doc. dpdo.	por doc. depto.
Italia	Ballor	$ 7.500	$ 3.500
“	Frat. Cora	“ 8.000	“ 4.000
“	Martini	“ 8.200	“ 4.000
“	Lavagnino	“ 7.200	“ 3.600
“	R Ferrero	“ 7.000	No hay.
“	Cinzano	“ 7.250	$ 3.500
Francia	N. Prat	“ 8.200	“ 4.200
“	Sillyman	“ 7.800	“ 3.600
“	A. Petit	“ 7.800	“ 3.800

Vinagre en damajuanas—No hemos tenido llegadas. Con existencia y sin interesados, ofreciéndose la damajuana de 16 á 17 litros á ps. 0.900 una en depósito.

Vinagre francés en cascos—Sin llegadas. Mercado aligerado pero con pocos pedidos, detallándosele á ps. 0.140 el litro despachado y 0.100 en depósito

Vino de Oporto—Sin llegadas. Cuéntase con él de de todas las categorías, cuya colocacion se verifica dentro de los tipos siguientes, con poca actividad:

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos	“ 20.00 “ 22.00	“ 17.00 “ 19.00
Entrefinos	“ 14.00 “ 16.00	“ 11.00 “ 13.00
Buenos	“ 10.00 “ 12.00	“ 7.00 “ 9.50
Corrientes	“ 4.80 “ 8.00	“ 3.50 “ 5.00

Vino Jerez—Sin importacion. Hay stock de todas las clases en abundancia, siendo los pedidos muy reducidos. Ultimas ventas:

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 27.00 á 30.00	$ 24.00 á 27.00
Finos	“ 20.00 “ 22.00	“ 17.00 “ 19.00
Entrefinos	“ 14.00 “ 16.00	“ 11.00 “ 13.00
Buenos	“ 10.00 “ 12.00	“ 7.00 “ 9.00
Corrientes	“ 6.00 “ 8.00	“ 5.00

Vino francés en cajones—Llegaron 25 del Havre, 90 de Burdeos y 10 de Marsella. Mercado escalmado y con regulares lotes por vender, los cuales cierran ofrecidos dentro de los tipos siguientes:

BURDEOS TINTO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto
Extras	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales	“ 14.00 “ 18.00	“ 11.00 “ 15.00
Superiores	“ 8.00 “ 10.00	“ 5.00 “ 7.00
Finos	“ 6.50 “ 8.00	“ 3.00 “ 5.00
Entrefinos	“ 6.00 “ 7.00	“ 3.00 “ 4.00
Regulares	“ 5.50 “ 6.00	“ 2.50 “ 3.00
Corrientes	“ 3.00 “ 4.00	“ No hay.

BURDEOS BLANCO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto
Extras	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores	“ 18.00 “ 25.00	“ 15.00 “ 22.00
Finos	“ 14.00 “ 16.00	“ 11.00 “ 13.00
Regulares	“ 10.00 “ 13.00	“ 7.00 “ 10.00
Corrientes	“ 4.20 “ 9.00	“ 4.00 “ 6.50

BORGOÑA TINTO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto
Extras	$ 18.00 á 26.00	$ 15.00 á 23.00
Superiores	“ 15.00 “ 17.00	“ 12.00 “ 14.00
Finos	“ 9.00 “ 13.00	“ 8.00 “ 10.50

BORGOÑA BLANCO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto
Superiores	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos	“ 11.00 “ 15.00	“ 8.00 “ 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan un peso mas por cajon de 24/2 botellas.

Vino tinto francés—Recalaron 1139 cascos con 250.589 litros de Bardeos, 35 cascos con 77,000 litros de Pasajes y 15 cascos con 3,300 litros de Marsella, los que en su mayor parte fueron para almacenistas directos. El stock de depósitos fiscales entre introductores no es fuerte, pero como nos hallamos en la estacion de su menor consumo, las transacciones continuaron siendo bastante limitadas, habiéndose conseguido los tipos siguientes que que fian flojos para algunas marcas.

Marcas	por 1 litro despdo	por 1 litro depto
H. Thompson fils.	$ 0.170	$ 0.115
Duclos	“ 0.165	“ 0.115
Clermont	“ 0.170	“ 0.115
Raymond Michel	“ 0.170	“ 0.115
Begué y J. Pellé.	“ 0.160	“ 0.100
J. Prom Toro	“ 0.160	“ 0.100
Castillo	“ 0.150	“ 0.100
Larronde Fréres	“ 0.170	“ 0.115
El Rubí	“ 0.185	“ 0.110

Por lo que respecta á las *clases finas* se obtuvo de $ 0.200 á 0.450 litro despachado y de 0.150 á 0.400 en depósito para *tintos* y de 0.250 á 0.500 en la primera condicion y de 0.200 á 0.400 en la última para *blancos*.

Vino tinto de Italia—Arribo 112 cascos con 17,585 litros de Génova. Lo á vender no ofrece importancia, pero obsérvase bastante indiferentismo en su adquisicion, lo que deja á los tipos flojos, como se indica al pié:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro depto.
Superiores	$ 0.160 á 0.170	$ 0.090 á 0.100
Buenos	“ 0.140 “ 0.150	“ 0.055 “ 0.080

Vino de mesa y priorato español—Entraron 200 cascos con 24,000 litros de Barcelona. Las transacciones han seguido denotando flojedad y como se dispone en cantidad de todas las marcas, los precios momentáneamente cierran flojos, á saber:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro en depto
Superiores	$ 0.185 á 0.180	$ 0.118 á 0.110
Buenos	“ 0.170 “ 0.160	“ 0.103 “ 0.093
Regulares	“ 0.150 “ 0.130	“ 0.083 “ 0.063

Vino seco español—Arribo 50 cascos con 6,000 litros de Barcelona. El conjunto de lo realizado acusa un simple fraccionamiento y como su disponibilidad en depósitos fiscales es buena la cotizacion no queda tan firme como sería de desear. Ultimas ventas:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro depto.
Superiores	$ 0.160 á 0.150	$ 0.093 á 0.083
Buenos	“ 0.140 “ 0.130	“ 0.073 “ 0.063

Vino garnacha—Sin importacion. Hay *stock* siendo la solicitud bastante exigua, lo que no permite mejorarle de precio. Vale:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro depto.
Superiores	$ 0.200 á 0.190	$ 0.133 á 0.123
Buenos	“ 0.180 á 0.170	“ 0.113 á 0.103

Vino tinto español—Arribo 95 cascos con 44.175 litros de Barcelona. Los negocios en general siguieron concretándose á cubrir las necesidades mas urgentes tanto en el reembarque como consumo. La circunstancia de ser la existencia reducida, permitió el de que los tipos no ofreciesen modificacion, pero el empeño que hubo no obstante lo paralizacion existente en ofrecer lotes al llegar hizo que sus tenedores á pesar del buen nombre que gozan ciertas marcas tuvieron que hacer pequeñas concesiones, para poder allegar transacciones en esta forma: Las ventas efectuadas lo fueron de pesos 0.125 á 0.137 litro despachado y de 0.056 á 0.065 en depósito segun marcas.

Whiskey—Recalaron 40 cajas de Lóndres y 48 de Glasgow. Se dispone de regular porcion entre primeras manos, notándose poco interés por considerarse el mercado surtido. Vale:

Denominacion	por doc. despdo.	por doc. depto.
Clase extra por'nes	$ 15.600 á 15.000	$ 11.000
“ superiores	“ 12.000 á 9.900	“ 7.500 á 5.500
“ finas	“ 8.400	“ 4.500

Yerba del Paraguay—Sin llegadas. No se dispone de mayor existencia, pero su cabida no acusa importancia. En el detalle se obtuvo:

Envases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Tercios	$ 2.400 á 2.500	Sin venta
Sacos	“ 2.100 “ 2.400	“
Sobornales	“ 2.500 “ 2.600	“
Cajas	“ 2.600	“
Paquetes	“ 2.800 “ 4.000	“

Yerba del Brasil—Arribo 100 bultos (via Buenos Aires) 959 de Rio Grande, 1.312 de San Francisco y 590 de Antonina. Ha reinado alguna inactividad en las operaciones ya para la localidad como reembarque. Debido á no ser las cantidades de depósito por demás crecidas y haber sido la entrada moderada, permitió el de que los precios avisados siguieran consiguiéndose para el detalle que ocurrió. Si, la futura importacion no es por demás acrecentada, entendemos, que por efecto de la mayor solicitud que ha de sentirse los tipos actuales han de seguir afirmándose á saber:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto:
Especiales 1.ª	$ 2.300 á 2.400	$ 1.700 á 1.820
Idem 2.ª	“ 2.100 “ 2.250	“ 1.550 á 1.650
Generales, buenas, regulares y ordinarias	“ 1.600 “ 2.000	“ 1.000 á 1.400

Artículos de barraca

Alambre para cercos—Llegaron 8.100 rollos de Bremen y 260 de Amberes. La plaza en general, dispone de poca existencia, sobre todo del de *acero* el que es pedido. En cuanto al de *fierro* la segunda mano se aprecia surtida. Cotizamos firmes los tipos siguientes:

Clases	Número	Por rollo
Acero	9	$ 1.350 á 1.400
“	8	“ 1.325
“	7	“ 1.275
Fierro	5 y 6	“ 1.175 “ 1.200

Arpillera—Arribo 37 fardos de Liverpool y 125 de Glasgow, de los que parte habian sido realizados al llegar como oportunamente lo avisamos. Lo á colocar en primera mano no es mayor, pero la segunda se considera surtida, lo que ha determinado poca actividad en la venta. Vale:

Número	por metro despdo.	por metro depto
10 1/2	$ 0.0475 á 0.0480	$ 0.0440
10	“ 0.0465 “ 0.0470	“ 0.0430
9 1/2	“ 0.0455 “ 0.0460	“ 0.0420

Baldosas—Sin recalos. Continuamos sin existencia á flote, empezando á notarse á la segunda mano algo desprovista, lo que motiva para que el renglon empiece á ser procurado. Cotizámosle nominalmente para el primer arribo.

Carbon mineral—Importáronse 3:774,000 kilos de Cardiff, 2:149,000 de Leith y 2:020,880 de Newport, de los que parte fueron para abastecedores. Hay regular existencia tanto á flote como en los depósitos de tierra. No se hicieron ventas por cargamentos, cuyos precios son nominales. En detalle se consiguió por el procedente de Cardiff ps. 5.000 los 1000 kilos y por el de cocina y estufa en iguales condiciones 5.000 y el de fragua nominalmente á ps. 5.500 los 1.000 kilos abordo. El cargamento procedente de Glasgow por *Glenora*, que llegó á este puerto por órdenes, debiendo seguir á Buenos Aires, donde habia sido vendido no ha podido hacerlo por habérsele declarado fuego en el cargamento.

Cemento Portland—Arribo 1,200 barricas de Amberes. La existencia de esta tierra es algo reducida y nótase requerimiento.

Las últimas ventas efectuáronse para marcas disponibles á los tipos siguientes que cierran firmes:

Marcas	Peso	por bc. despdo.	por bc. depósito
Elefante	125 k	$ 2.500 á 2.400	Nominal
Carnero	125 “	“ 2.500	“
Aguila	125 “	“ 2.000	“
Iglesia	125 “	“ 1.900 á 1.950	“

Ceniza de soda—Llegaron 100 barriles de Liverpool. El *stock* es reducido, pero á pesar de ello, la solicitud acusa lentitud. Vale $ 3.950 los 100 kilos libre de derechos.

Fierro galvanizado—Entraron 690 cajas de Liverpool. Empieza á contarse con diversas partidas entre primeras manos y como las segundas están aprovisionadas el interés momentáneamente es muy limitado. Cotizamos por lo hecho:

Números	Por 100 k. despdo.	Por 100 k. depto.
12	$ 8.600	Sin venta
11	“ 8.300	“
10	“ 8.000	“
6, 7, 8 9	“ 7.650 á 7.700	“

Maderas—Sin llegadas. El mercado en general empieza á hallarse desurtido de varias clases, lo que permitirá que las primeras llegadas obtengan precios favorables, por el interés que comienza á apercibirse

Resina—Arribo 30 barriles de Nueva York—Cuéntase con alguna existencia para la que no hay interesados, pues éstos apréciánse abastecidos con las compras de anteriores quincenas, á pesos 3.800 los 100 kilos despachado

Sal de Cádiz—Llegaron 2.321,950 kilos. Se dispone de existencia á flote. No se efectuaron ventas por cargamentos. Se notó algun interés por lotes, los que se trasbordan para los rios de $ 0.576 á 0.552 los 100 kilos segun cantidad y condiciones. En los rios por cargamentos al llegar se hizo á $ 0.624 por igual medida. Carecemos de sal de otras procedencias.

Soda cáustica—Llegaron 50 cascos de Liverpool. Su *stock* es regular, siendo la solicitud poco acelerada. Vale ps. 4.650 los 100 kilos, libre de derechos.

Tejas—Sin llegadas ni *stock* pero suplidos aun los barraqueros, cotizánlesele nominalmente para el primer arribo.

Tierra romana—Arribo 1,345 barricas de Amberes; las que como noticiamos en oportunidad habian sido vendidas al entrar. El mercado carece del artículo, el cual es procurado, cotizándose nominalmente para la primer llegada.

ARTICULOS DE DROGUERIA Y FARMACIA

Aceite de almendras purísimo	kilo	$	1 40
Id. id. sésamo núm. 1	arb	“	4 50
Id. id. id. núm. 2	“	“	4 30
Id. id. castor flor refinado	“	“	4 20
Id. id. bacalao blanco	kilo	“	0 75
Acido cítrico cristalizado	“	“	1 80
Id. tartárico cristalizado	“	“	1 40
Id. id. en polvo	“	“	1 51
Id. fénico puro cristal	“	“	1 40
Id. id. comercial líquido	“	“	0 50
Id. acético	“	“	0 41
Id. tánico liviano	“	“	3 40
Id. sulfúrico cajones 60 k.	“	“	0 09
Id. id. puro	“	“	1 20
Id. clorhídrico Terinas	“	“	0 28
Id. nítrico comercial	“	“	0 40
Id. id. azahar, cajas de 24 frascos	caja	“	4 80
Id. id. id. suelta	litro	“	0 40
Id. destilada de plantas en general	“	“	0 50
Alcanfor	kilo	“	1 90
Amoníaco Terinas	litro	“	0 30
Algodon blanco número 1	kilo	“	1 00
Id. salicílico	“	“	2 20
Id. fénico	“	“	2 00
Id. iodoformizado	“	“	4 00
Antipiperina	“	“	38 00
Bálsamo copaiba	“	“	2 40
Id. del Perú	“	“	7 50
Id. tranquilo	“	“	1 00
Id. Tioravat	“	“	1 80
Benzina rectificada	“	“	0 80
Id. inferior	“	“	0 91
Bromuro de potasa	“	“	2 20
Bicarbonato de soda cuñetes	“	“	0 11
Benjuí almendra núm. 1	“	“	2 20
Id. id. núm. 2	“	“	1 80
Subnitrato de bismuto	“	“	9 00
Crémor tártaro polvo	“	“	1 00
Citrato de magnesia	“	“	1 20
Cápsulas de copaiba	“	“	6 00
Id. id. sándalo	“	“	16 00
Id. id. trementina	“	“	6 00
Clera blanca en discos	“	“	1 60
Coorato de potasa polvo	“	“	0 60
Crteza de quina amarilla	“	“	1 00
Cabonato de amoniaco	“	“	0 48
Id. de soda cristal	arb.	“	0 60
Id. de magnesia	kilo	“	0 60
Chuño suelto	“	“	0 30
Cebada inglesa	kilo	“	0 22
Cochinilla	kilo	“	2 50
Carmin núm. 40	“	“	20 00
Cloroformo	“	“	2 80
Canela en polvo, Ceylan	“	“	2 20
Id. de Ceylan	“	“	1 80
Cubebas en polvo	“	“	2 60
Emulsion Scott, frasco grande	doc.	“	11 60
Id. id., frasco chico	“	“	6 80
Esencias concentradas de frutas	“	“	5 50
Eserina	grm.	“	2 50
Ether sulfúrico	litro	“	1 40
Extracto de genciana	kilo	“	6 00
Id. de quina	“	“	18 00
Id. de ópio	“	“	44 00
Id. de zarzaparrilla	“	“	10 00
Esencia maravillosa, corona	doc.	“	0 80
Flor de árnica	kilo	“	0 70
Id. amapolas	“	“	1 60
Id. borraja	“	“	1 20
Id. malvas	“	“	1 50
Id. pectorales	“	“	1 60
Id. sauco	“	“	0 80
Id. tilo mondado	“	“	1 40
Id. tilo con hojas	“	“	0 70
Id. violetas	“	“	1 60
Id. manzanilla	“	“	0 80
Geringuillas de vidrio uretrales	doc.	“	0 50
Gratia probatum 1.ª	“	“	0 95
Glicerina blanca	kilo	“	0 70
Gelatina 1.ª	“	“	1 40
Goma blanca en suerte Senegal	“	“	0 90
Id. en grano blanca núm. 1	“	“	1 30
Id. en polvo 1.ª	“	“	1 40
Hojas de culantrillo	“	“	0 80
Id. sen	“	“	0 60
Id. llanten, nogal y malvas	“	“	0 50
Id. coca	“	“	2 50
Id. buchú	“	“	1 20
Id. jaborandi	“	“	1 80
Iodoformo cristalizado	“	“	15 00
Iodo puro	“	“	15 00
Ioduro de potasa	“	“	9 40
Incienso en grano	“	“	0 60
Jabon de glicerina en barras	caja	“	2 80
Id. id. de Pears	doc.	“	2 00
Jabones de alquitran, fénicos	“	“	2 80
Id. sulturosos	“	“	2 40
Jabon de lechuga coudray	“	“	4 00
Id. Windsor en caja	c/u.	“	1 90
Id. España	kilo	“	0 33
Id. Marsella	“	“	0 30
Lacre en panes	kilo	“	0 40
Licopodio	“	“	1 90
Magnesia calcinada	f. 1 lt.	“	0 90
Mamaderas chatas surtidas	doc.	“	2 00
Nitrato de potasa en polvo	kilo	“	0 30
Nuez noscada	“	“	2 30
Opio bruto	“	“	16 00
Id. en polvo	“	“	20 00
Oxido de zinc	“	“	1 00
Percloruro hierro medicinal	“	“	1 00
Pepsina neutra	“	“	34 00
Id. amilacea	“	“	16 00
Palo campeche	“	“	0 16
Pastillas altea france. as	“	“	1 20
Id. goma idem	“	“	1 00
Palo Quillay	“	“	0 20
Resorcina 1.ª clase	“	“	8 50
Raiz altea	“	“	0 50
Id. polígala	“	“	3 00
Id. angélica	“	“	1 20
Id. zarzaparrilla	“	“	1 20
Id. ruibarbo zapóntico	“	“	1 20
Sulfato de magnesia	“	“	0 10
Suspensorios de algodon	doc.	“	1 40
Id. hilo	“	“	2 20
Id. elásticos	“	“	3 20
Id. seda	“	“	10 80
Tela emplástica	metro	“	0 22

PRODUCTOS NATURALES

SITUACION DE LOS LOCALES É IMPORTADOS

Lanas—No contamos aun con el artículo. Su perspectiva para la futura campaña es satisfactoria, por cuanto el renglon ha reaccionado favorablemente en los mercados de manufacturas, cuyos *stocks* son limitados.

Cueros vacunos secos del interior—Llegaron 14 471 piezas.

El acentuado interés que por ellos se ha observado para la exportacion, lo limitado de su existencia y los telegramas que se han recibido del mercado norte-americano avisando suba en la cotizacion, han dado mérito para que los tipos señalados en la pasada quincena, no tan solo lograran afirmarse sino que tambien se obtuvo el mejorarlos, cerrando firmes. Por lo hecho se consiguió los que señalamos en seguida:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$ 4.10 á 4.20
“ generales buenos	“ 3.93 “ 4.00
“ inferiores	“ 3.70 “ 3.80

A entregar en barraca limpios y desgarrados:

	Los 10 kilos
Americanos sanos	$ 4.00 á 4.10
“ desechos	“ 3.60 “ 3.70
“ mal desechos	“ 3.25 “ 3.30
Becerros sanos	“ 3.70
“ desechos	“ 3.30
“ mal desechos	“ 2.95
Becerritos	“ 3.00
Nonatos, al barrer	“ 3.20
“ de vientre	“ 0.60

Cueros vacunos secos de los rios—Arribo 31.276 piezas.

La buena situacion que consiguieron sus similares del interior y por iguales causas ha repercutido para con los de los rios, habiéndose obtenido con facilidad el elevar los precios y los mismos que acusan firmeza entre los tenedores.

	Los 10 kilos
Litoral Oriental, buen conjunto y peso	$ 3.85 á 3.95
Idem idem livianos con recargo de anchos	“ 3.75 “ 3.80
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo, buen peso despachado	“ 3.95 “ 4.00
	“ 3.75 “ 3.85
Concordia, segun conjunto y peso	“ 3.65 “ 3.70
Correntinos, idem idem	“ 2.80 “ 3.00
Paraguayos, de 11 a 12 idem idem	“ 2.80 “ 3.00
“ livianos, idem idem	“ 2.80 “ 3.00
Cuyabás, segun peso y conjunto, idem idem	“ 2.80 “ 3.00

Cueros vacunos salados—Importáronse 4.281 piezas.

Lo menores que van siendo las entradas y la no interrumpida solicitud por ellos, hace que no dispongamos de stok, siendo fácil la venta dentro de la cotizacion que pasamos á señalar:

Novillos de 28 kilos arriba	c/uno	$ 5.30 á 5.60
Vaca “ 18 “	“	“ 4.10 “ 4.20
Vaquillonas de 15 á 17 kilos	“	“ 2.70 “ 2.80
“ de menos de 15 kilos	“	“ 1.20 “ 1.30
Becerros	“	“ 0.60 “ 0.70
Nonatos bien sacados y buen tamaño, 10 pzs.	“	“ 7.50 “ 8.00
“ regulares	“	“ 4.00 “ 5.50

Cueros lanares del Interior—Arribo 17.661 cueros, 8818 atados y 571 fardos.

Al principio de la quincena y dada la calma que se notó entre los compradores quienes mostráronse algo indiferentes, hizo que en atencion á la cantidad de artículo ofrecido, los precios no consiguieran afirmarse, pero en el segundo período y debido á telegramas de las plazas manufactureras noticiando alza en las lanas é interés por estas pieles, permitió dada la presentacion de diversas órdenes para la exportacion y atento á que las cantidades á vender no eran por demás abultadas para que los tipos recuperaran algun favor quedando la mercancía pedida y con tipos con tendencia de una nueva suba sobre todo por artículo al barrer que es en el que casi exclusivamente se opera. Así es pues que los precios para clasificados deberán considerarse casi nominales. Fuera de las transacciones hechas en caracter reservado las demás lo fueron en este órden:

Lotes de estacion 1/4, 1/3 1/2 lana al barrer, libre de pelados y capachos kl.	$ 0.185 á 0.200 mls.
Pelados al barrer, segun conjunto	“ 0.100 “ 0.105 “

Clasificados:

1/2 lana sanos kl.	$ 0.205 á 0.210 mls.
“ 1/2 idem idem rechazo	“ 0.185 “ 0.190 “
“ 1/4 y 1/3 sanos	“ 0.185 “ 0.190 “
“ 1/4 y 1/3 rechazo	“ 0.165 “ 0.170 “
“ Borreguitos y criollos	“ 0.095 “ 0.100 “
“ Capachos y pedazos	“ 0.059 “ 0.060 “
“ Pelados sanos	“ 0.105 “ 0.110 “
“ idem rechazo	“ 0.075 “ 0.085 “
“ Mal desechos y chicos	“ 0.035
“ Corderitos sanos, las 10 pz.	“ 1.000 “ 1.150
“ Idem picados	“ 0.400 “ 0.500

Cueros lanares del Litoral—Llegaron 15608 cueros, 931 atados, 11 fardos litoral oriental y 128 atados id argentino.

Dicha procedencia en el transcurso de la quincena acompañó en un todo las fluctuaciones que determinaron sus similares del interior, por las mismas consideraciones que señalamos para ellos exceptuado las clases pesadas y atrasadas para las que siempre hay dificultad en la colocacion. Las transacciones terminadas lo fueron á los tipos que anotamos al pié y los que quedan con tendencia de alza:

Lotes de estacion 1/4 1/3 y 1/2 lana del litoral Oriental, livianos, al barrer kilo	$ 0.175 á 0.180 mls.
Atrasados ó pesados	“ 0.150 “ 0.160 “
Pelados	“ 0.095 “ 0.100 “
Lotes de estacion 1/4, 1/3 y 1/2 lana litoral Argentino al barrer, despdo.	“ 0.180 “ 0.185 “
Pelados idem, segun conjunto	“ 0.105 “ 0.110 “
Alto Uruguay de estacion 1/4, 1/3 y 1/2 lana	“ 0.160 “ 0.165 “
Idem idem pelados idem idem	“ 0.100 “ 0.105 “

Varias pieles silvestres—Entraron 130 atados y 4317 piezas sueltas.

Continúa apercibiéndose regular requerimiento y como la existencia es sumamente limitada se ha conseguido mejorarle de precios, habiéndose hecho á los siguientes:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.37 á 2.10
Idem angostos	“	“ 0.30 “ 0.32
Carpinchos de cuenta	cada uno	“ 0.35 “ 0.40
Medianos de 1 y 3/4 kilo abajo	“	“ 0.13 “ 0.18

Cueros de potro—Importáronse 1309 cueros.

Mercado en suba sin casi disponibilidad, habiendo interés por ellos. Ultimas ventas:

		Los 10 kilos
Cueros de potro sanos y desechos		$ 2.80 á 2.90
Idem idem mal desechos		“ 1.40 “ 1.45
Potrillos	cada uno	“ 0.05

Cerda—Recalaron 492 bolsas.

El mayor *Stock* á colocar y los continuos telegramas de los mercados compradores noticiando declinacion en la cotizacion dada la buena existencia con que aun cuentan, ha hecho que su venta apesar de la baja ofrecida no ocusase más que un mero detalle que nos obliga á reputar los actuales tipos flojos para nuevas transacciones á saber:

	Los 10 kilos
Bucua del interior	$ 3.15 á 3.20
De los rios, despachado, segun clase	“ 3.25 “ 3.30

Plumas de Avestruz—Arribo 22 bolsas.

Atento á las buenas partidas en el mercado por realizar y dado la falta de interés por parte de los centros consumidores determinó á sus tenedores á hacer algunas concesiones y ápesar de éstas nuevas ventajas muy poco se consiguió realizar á los precios que indicamos:

Pluma buena y fresca	kilo	$ 1.20 á 1.40
Idem regular	“	“ 1.00 “ 1.10
Idem picada ó recargada de chica	“	“ 0.50 “ 0.60

Varios productos ganaderos—Entraron 198 cascos, 983 kilos sebo, 688 bolsas astas, 55 sacos garras y 160.000 kilos huesos.

		Los 10 kilos
Sebo vacuno derretido de matadero en cascos		$ 0.80 á 0.85
Idem idem idem de matadero en latas ú otros envases		“ 0.70 “ 0.75
Idem carnero, idem de matadero		“ 0.70
Aceite de potro		“ 0.96
Garras negras	100 kilos	“ 1.75
Garras blancas	“	“ 1.63
Huesos de campo y consumo	1.000 kilos	“ 10.50
Asta novillo de matadero	millar	“ 70.00
“ idem despuntadas	“	“ 35.00
“ vaca, sanas	“	“ 18.00
“ idem despuntadas	“	“ 9.00
“ de campo al barrer	“	“ 7.00 á 12.00

MERCADO DE CEREALES

Trigos—Recalaron 44.000 bolsas.

El mercado para este grano ha ofrecido bastante calma debido particularmente á que la especulacion que existia ha dejado de operar y está revendiendo su *stock*. Esto agregado á la buena existencia en diversas manos, ha influido poderosamente en la nueva baja que se ha observado. La exportacion de harina se ha acentuado, lo que á continuar así, nos hace entrever la posibilidad de que los tipos actueles de los trigos puedan mantenerse para subsiguientes transacciones en esta forma:

Colonia y Rosario, de buenos á superiores disponible	100 kg.	$ 2.40 á 2.45
Carmelo y Palmira	“	“ 2.35 “ 2.40
De San José y Canelones, disponible	“	“ 2.30 “ 2.40
Regulares á buenos de todas procedencias, limpios y secos	“	“ 2.20 “ 2.30
Picados segun estado	“	“ 1.90 “ 2.00
De fideos superiores	“	“ 1.50 “ 1.60
“ regulares segun clase	“	“ 1.40 “ 1.45
“ inferiores	“	“ 1.10 “ 1.20
Trigo pan bueno para exportacion, sin bolsa		Sin compradores.
Harina primera cilindro (al contado y sin descuento, segun clase)	10 kilos	$ 0.38 á 0.39

Maiz—Importaronse 118,358 bolsas.

Las malas condiciones en que han llegado los cargamentos á los mercados europeos, ha hecho que se hacentuase la baja del artículo en aquellas plazas y lo poco satisfactorios que siguen siendo los avisos del Brasil ha dado mérito para que, ante la fuerte existencia por liquidar y dado el desinterés que existe para la exportacion los tenedores lo ofrecieran en baja. Apesar de esta nueva ventaja las transacciones no se animaron, cerrando por consiguiente la cotizacion motivo de las últimas operaciones floja á saber:

Cuarentino aparente para harina	100 kl.	$ 1.35 á 1.45
Comun amarillo sano seco y limpio para consumo	“	“ 1.05 “ 1.10
Idem con olor húmedo ú otros defectos, id	“	“ 0.90 “ 0.95
Idem morocho, seco, sano y limpio, litoral	“	“ 1.20 “ 1.35
Idem morocho inferior	“	“ 1.00 “ 1.10
Seco sano y limpio, exportacion con bolsa	“	“ 1.20 “ 1.225

Diversos productos agrícolas

Llegaron 366 bolsas cebada, 2447 kilos y 26 bolsas lino, 2625 bolsas por via terrestre y 600 bolsas y 137,000 kilos afrecho por via fluvial, 580 bolsas por via terrestre y 270 bolsas y 67,070 kilos afrechillo por via fluvial, 906 fardos y 39942 kilos alfalfa, 150 bolsas y 10802 kilos alpiste. 2532 fardos pasto, 2,765 atados poja para escobas, 503 bolsas porotos, 2,793 bolsas y 1745 kilos papas.

Se cuenta con existencia de todos ellos que se están detallando á los precios siguientes:

Cebada pelona	100 kg.	$ 1.20 á 1.30
Alpiste limpio y con bolsa	10 “	“ 0.28 “ 0.30
Lino limpio para semilla	“	“ 0.30 “ 0.31
Semilla de nabo	“	“ 0.25 “ 0.30
Joyo limpio	100	“ 0.70 “ 0.80
Granzas	“	“ 0.70 “ 0.80
Afrecho con bolsa	“	“ 0.80 “ 0.95
Afrechillo idem	“	“ 1.05 “ 1.10
Alfalfa superior	“	“ 1.10 “ 1.15
“ fardos chicos para exportacion	“	“ 1.40
“ regular	“	“ 1.25 “ 1.30
“ mezcla buena	“	“ 1.00 “ 1.10
Pasto cuchilla superior	“	“ 0.65 “ 0.70
Paja de trigo enfardada	“	No hay
Balango y Joyo (pasto)	“	“ 0.60 “ 0.65
Paja de escoba buena	metro	“ 0.32 “ 0.34
Porotos manteca nuevos	10 kilos	“ 0.30 “ 0.34
“ blancos chicos	“	“ 0.18 “ 0.20
“ varias clases y colores	“	“ 0.12 “ 0.15
Maní con bolsa	“	“ 0.40 “ 0.50
Papas para consumo	“	“ 0.35 “ 0.40

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

Como sucede siempre en esta época del año son limitados los negocios de frutos. Así es que la presente quincena no reviste mayor importancia.

Los precios de la mayor parte de nuestros productos se mantuvieron firmes y aun con alguna mejora en algunos de ellos.

A continuacion hacemos mencion especial de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones, que son las que han regido durante la quincena:

LANAS

Los avisos de los mercados europeos son favorables á este textil, habiéndose producido allí notable alza.

Si esta mejora de precios obedece á necesidad del artículo, debemos esperar que los precios que se pagarán por los de la próxima esquila serán mas altos que los de la anterior.

Los estancieros deben estar de felicitaciones porque además de los buenos precios tendrán abundante y buen artículo, puesto que sus majadas están en las mejores condiciones.

CUEROS VACUNOS SECOS

Las transacciones realizadas durante la quincena acusan pequeña mejora de la anterior.

Continúa el interés para el mercado americano. Para Europa casi nada se hace.

Las entradas no son importantes y se realizan con facilidad los lotes que van llegando al mercado. Parece que los precios se sostendrán firmes por ahora.

Quedan existentes en el mercado 26.000 cueros de toda clase.

Las ventas efectuadas fueron:

6.000 cueros clasificados para Norte América.
24.000 idem al barrer de clases.
1.000 idem becerros clasificados.
1.000 idem novillos pesados al barrer.
32.000

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados para Norte América sanos	$ 4.10 á 4.20
Los mal desechos	“ 3.40 “ 3.55
Idem novillos pesados al barrer	“ 3.55
Idem becerros de 5 kilos clasificados los sanos	“ 3.75 “ 3.80
Idem anchos de 9 kilos al barrer	“ 3.50 “ 3.60

Lotes al barrer:

Mataderos buena clase	“ 4.10 “ 4.15
Campo idem idem	“ 3.90 “ 4.00
Idem regulares	“ 3.70 “ 3.80
Paraguayos segun peso y calidad	“ 2.70 “ 3.20
Cuyabas idem idem	“ 2.80 “ 3.00

PIELES LANARES

Hubo mayor interés por este artículo, especialmente por las clases adelantadas.

Los avisos mas favorables de los mercados manufactureros dieron lugar á que se tratasen varios negocios con mejora en precios.

Las entradas van siendo mas importantes y es de esperar que mas adelante sean mayores.

La existencia disponible se compone de 350 fardos.

Las ventas realizadas durante la quincena fueron de 780 fardos.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de 1/2 lana arriba sanos	$ 0.170 á 0.190
Idem idem desechos	“ 0.150 “ 0.170
Idem de 1/3 y 1/4 lana sanos	“ 0.150 “ 0.170
Idem idem desechos	“ 0.130 “ 0.150
Idem pelados sanos	“ 0.100 “ 0.105
Idem picados	“ 0.060 “ 0.070
Idem capachos y pedazos enfardelados	“ 0.055 “ 0.060
Idem negros al barrer	“ 0.085 “ 0.090
Idem criollos idem	“ 0.080 “ 0.090
Corderitos las 10 piezas	“ 1.100 “ 1.150

CERDA

Se ha producido notable baja en este artículo debido á avisos desanimadores de los mercados consumidores.

Las ventas en la quincena fueron insignificantes á pesar de los precios bajos.

No vemos interés para operar á los actuales precios, así es que no extrañaríamos tuviesen mayor descenso.

Queda el mercado con la existencia 106 fardos.

Se realizaron 17 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda mezcla buena clase del interior	$ 3.30 á 3.40
Idem de los rios	“ 3.20 “ 3.25
Idem vaca sucia	“ 3.10 “ 3.15
Idem idem colas lavadas	“ 3.50 “ 3.70
Idem colas yeguarizas enteras lavadas	“ 6.50 “ 7.00
Idem medias colas	“ 4.80 “ 5.00

CUEROS DE POTRO SECOS

Continúan siendo solicitados, pero las entradas son insignificantes.

Los pequeños lotes que llegan al mercado se colocan á precios en alza, tanto para la exportacion como para el consumo local.

Las últimas ventas se realizaron á ps. 3.00 los 10 kilos clasificados.

No hay existencia disponible.

GARRAS

No conocemos ventas en esta quincena. La existencia se compone de 60 fardos garras de varias clases, las que serán embarcadas la mayor parte de cuenta.

Ninguna alteracion han sufrido los precios.

Cotizamos por 100 kilos:

Vergas enfardeladas	$ 3.20 á 3.40
Nervios y tendones idem	“ 3.80 “ 4.00
Garras de barraca idem	“ 2.80 “ 3.00
Colas idem	“ 2.30 “ 2.50
Curtiembre idem	“ 2.70 “ 2.80

NONATOS Y BECERRITOS

Son pocas las entradas y la buena clase se coloca con facilidad y á buenos precios para el consumo local. La exportacion no puede pagar tan altos precios.

Cotizamos por 10 kilos:

Nonatos secos de cuenta	$ 3.80 á 3.85
Idem de vientre	“ 1.90 “ 1.95
Becerritos	“ 3.70 “ 3.80

VARIOS FRUTOS

Plumas de avestruz

Continúa poco solicitada y los precios flojos.

Cotizamos por 1 kilo:

La clase buena	$ 1.40 á 1.60
Idem regular	“ 1.20 “ 1.30
Idem inferior	“ 0.90 “ 1.00

Cueros de carpincho

Pocas entradas.

Cotizamos la pieza:

Los de cuenta en buena condicion	$ 0.45
Los chicos ó defectuosos	“ 0.20

Ciervos

No conocemos alteracion en sus precios.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de estaqueo anchos en buena condicion	$ 0.36 á 0.38
Los angostos	“ 0.30 “ 0.32

Saladeros

Las ventas de sus productos durante la quincena fueron las siguientes:

DE MONTEVIDEO

Por 100 kilos:

500 á 1.000 cueros de novillo de 31[25] kilos bajo sal fin de Setiembre á ps. 24.00.

Gorduras

100 pipas sebo vacuno	$ 9.80
200 bordalesas idem	“ 9.80
300 cuarterolas idem carnero	“ 9.40
89 pipas idem carnero, en tierra	“ 8.50

Ceniza

600 toneladas ceniza á ps. 7.00 la tonelada de 1000 kilos.

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 1895)

SALIDAS	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRES	CUEROS Secos	CUEROS Salados	FARDOS Cerda	FARDOS Lana	FARDOS Lanares	TASAJO Kilos	TASAJO Fardos	SEBO Pipas	SEBO Bordalesas	SACOS Harina	SACOS Afrecho	CARNEROS	HUESOS Y CENIZAS kilos	OBSERVAC.
15	Amberes	vapor	inglés	*Tartar Prince*	..	..	..	301	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
15	San Vicente	“	“	*Ariosto*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2
15	Hamburgo	“	aleman	*Ramses*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3
15	Santos	“	inglés	*Delambre*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4
15	Las Palmas	“	aleman	*Savinie*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5
15	Las Palmas	“	inglés	*Magellan*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6
15	Lóndres	“	“	*Southern Cross*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7
15	Las Palmas	“	“	*Inca*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	8
16	Génova	“	italiano	*R. Margherita*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	9
17	Lóndres	“	portugués	*Vega*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	10
17	Bremen	“	aleman	*Habsburg*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	11
17	Amberes	“	“	“	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	12
17	B. ó Hamburgo	“	“	“	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	13
17	Rio Janeiro	“	“	*Aachen*	..	..	..	..	..	..	2010	150	50	..	..	200	..	14
17	Rotterdam	“	“	“	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	15
17	Rio Janeiro	“	inglés	*Potosí*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
17	Lóndres	“	“	“	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	16
17	Liverpool	“	“	“	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2300	..	..	..	17
18	Rio Grande	“	brasilero	*Desterro*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
18	Desterro	“	“	“	..	..	..	..	..	..	271	..	..	250	..	..	..	
18	San Francisco	“	“	“	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
18	Paranaguá	“	“	“	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	18
18	Santa Catalina	“	“	“	..	..	..	..	..	..	171	..	..	..	..	..	..	
20	Amberes	“	inglés	*Victoria*	..	..	15	396	..	..	..	..	..	..	..	..	..	19
22	Nueva York	“	“	*Mérida*	..	..	..	176	..	..	769	..	..	..	..	..	..	20
22	Santos	“	“	“	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	21
22	Hamburgo	“	aleman	*Herodot*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	22
23	Bahia	“	“	*Harzburg*	..	..	..	..	..	..	8000	..	..	..	..	..	..	
24	Cabo Verde	“	americano	*Saturn*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	23
24	San Vicente	“	francés	*Perou*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	24
24	Las Palmas	“	aleman	*Cordelia*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	25
26	Génova	“	italiano	*Sud-América*	80	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	26
26	Trieste	“	“	“	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	27
26	Rio Janeiro	“	inglés	*Danube*	..	..	..	..	..	..	543	..	..	..	..	..	..	28
26	Bahia	“	“	“	..	..	..	..	..	..	2399	..	..	..	..	..	..	29
26	Pernambuco	“	“	“	..	..	..	..	..	..	1000	..	..	..	..	..	..	
26	Lóndres	“	“	“	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	30
26	Southampton	“	“	“	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	31
26	San Vicente	“	aleman	*Desdémona*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	32
27	Hamburgo	“	“	*San Nicolás*	159	4780	27	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	33
27	B. ó Hamburgo	“	“	“	..	..	..	..	..	..	104	..	..	..	..	..	..	34
27	Santos	“	“	“	..	..	..	..	..	..	..	10	..	16539	..	..	..	35
28	Havre	“	francés	*Pampa*	..	11101	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
28	Barcelona	“	“	*Olbia*	..	..	..	..	..	..	..	395	59	..	..	..	..	36
29	Rio Janeiro	“	inglés	*Brookside*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	60	100	..	37
30	Punta Arenas	“	“	*Iberia*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	38
30	Valparaiso	“	“	“	..	..	..	..	..	..	..	15	250	..	..	..	..	39
30	Lisboa	“	francés	*Congo*	1790	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	200	..	40
30	Rio Janeiro	“	“	“	..	..	..	..	..	..	1659	..	..	..	..	..	..	41
30	Bahia	“	“	“	..	..	..	..	..	..	1279	..	..	..	..	..	..	
30	Pernambuco	“	“	“	..	..	..	..	..	..	3550	..	..	..	..	..	..	
30	Burdeos	“	“	*Matapan*	..	..	..	..	613	..	..	..	..	..	..	200	..	
30	Rio Janeiro	“	“	“	..	..	..	..	..	..	867	..	..	..	..	..	..	42
30	Pernambuco	“	“	“	..	..	..	..	..	..	9160	..	..	..	..	..	..	
30	Santos	“	inglés	*Grecian Prince*	..	..	..	..	..	..	429	..	..	1733	..	..	..	43
					2028	15881	42	873	613	..	33041	570	359	20822	60	700	..	

OBSERVACIONES—(1) 7540 sacos maiz; (2) no cargó; (3) no cargó; (4) no cargó; (5) no cargó; (6) no cargó; (7) no cargó; (8) no cargó; (9) no cargó; (10) no cargó; (11) 1250 sacos maiz; (12) 8138 sacos maiz, 416 id canillas; (13) 7296 sacos maiz; (14) 1000 sacos maiz; (15) 9167 sacos maiz; (16) 255 cajones lenguas conservadas; (17) 1500 sacos maiz; (18) 100 sacos maiz; (19) 5689 sacos maiz; (20) 14 fardos garras, 8 id cueros carpincho; (21) 3304 sacos maiz; (22) no cargó; (23) no cargó; (24) no cargó; (25) no cargó; (26) 1265 sacos astas, 615 id pezuñas, 1480 id ceniza, 58 id huesos; (27) 99 lios cueros; (28) 100 cajones carne líquida; (29) 10 fardos paja para escobas; (30) 191 cajones lenguas conservadas; (31) 3827 sacos maiz; (32) no cargó; (33) 1683 cueros de potro salados, 9 fardos cueros, 31 id tendones, 11 id vergas, 8 yeguas en pié; (34) 170 fardos tabaco; (35) 24 cajones manteca, 53 bultos comestibles y bebidas; (36) 1 casco y 1 cuarterola sebo, 12 cascos y 67 fardos tripas secas, 5 cajones plumas de avestruz; (37) 189 animales vacunos, 165 cerdos en pié, 90 bolsas maiz; (38) 40 bolsas cebollas; (39) 20 cajones carne, 43 cuarterolas grasa, 300 id id; (40) 1 lio cueros; (41) 3 cajones maquinaria; (42) 11 canastos ajos, 1135 sacos maiz, 204 cerdos en pié; (43) 1000 sacos maiz, 1 cajon tocino, 1 id salchichon, 1 saco cebollas, 79 novillos y 2 caballos en pié.

MERCADO DE FLETES

Se ha acentuado la falta de movimiento para exportacion con destino á puertos europeos, aun cuando el tonelaje ofrecido no es abultado, el tipo de los fletes denuncia flojedad. Con respecto al embarque para los mercados del Brasil éste ofreció más actividad, lo que dió mérito para que los precios se conservasen sobre todo para vapores-correos. Se hizo para Rio Janeiro por carne tasajo de pesos 4.500 á 3.000 y por cereales 3 500 á 3 000; para Bahia por carne tasajo 6.500 á 5.000, cereales 5.000 y para Pernambuco por igual artículo 8 000 y 7.000 el todo por los 1 000 kilos.

Por lo que se refiere á veleros no ha habido pedidos. Cuéntanse con varios de ellos en puerto lo que mantiene flojo á la cotizacion dada la paralizacion existente. Lo efectuado se redujo á bergantin goleta español *Pablo Sensat* á cargar en el Rosario de Santa Fé pasto, para Rio Janeiro á $ 2.000 tonelada.

Los tipos vigentes para todo destino son:

POR VAPOR

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	C'ZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	30.00/s.	30.00/s	10/s.	nominal	12/s
Amberes	50.00f.	30.00f.	30.00f.	13 á 14 f.	“	14 á 15/f
Bremen y Hamburgo	56.00m.	28.00m.	24.00m.	15 m.	“	nominal
Havre	60.00f.	30 á 35f.	30.00f.	13 f.	“	15/f
Marsella	60.00f.	nominal	30.00f.	27 1/2 á 20 f.	“	17 1/2f
Burdeos	50.00f.	“	25.00 á 30.00f	27 1/2 á 30 f.	“	nominal
Génova	70.00	“	20.00f.	12f.	“	15/f
Valparaiso	nominal	“	30.00f.	nominal	“	nominal
Estados Unidos	0.050 lbs	“	nominal	“	“	“
España al Norte	pfs. 18.00	“	“	pfs. 4.00	“	“
España en el Med'tneo.	pfs. 14.00	“	pf. 5 50	pfs. 4.00	“	17 1/2 f.
Dunkerque	nominal	“	nominal	13 f.	“	15/.

POR VELEROS

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	C'ZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 37/s	nominal	nominal	15/6.	16/s.
Amberes	“	32 1/2 á 37/s	“	“	15 6.	16/s.
Estados Unidos	%p%5 %	nominal	“	$ 4.50 á 5 °/o	nominal	nominal
Havre	nominal	32 1/2 á 35/s	“	nominal	“	“
Marsella	“	nominal	“	“	“	“
Burdeos	“	“	“	“	“	“
Génova	“	“	“	“	20f.	“
Valparaiso	“	“	“	“	nominal	“
Bremen y Hamburgo					15/6.	

DE LOS RIOS

Harriague:

400 á 1.000 cueros yegnarizos salados bajo sal fin de este mes á ps. 2.90 la pieza de 15 kilos mínimo puesto en este puerto.

Gorduras

50 pipas sebo vacuno puesto aquí ps. 9.80.

GASTOS DE BARRACA

Cueros vac. sec., Específico y barracaje	c/u. cada 100	$ 0.13
Embarque hasta la lancha		“ 0.6.
Comision de barraquero		“ ½%
Potros secos. Específico y barracaje	c/u. los 100	“ 0.10
Embarque hasta la lancha		“ 0.40
Comision de barraca		“ ½%
Lana Enfardelage	100 k.	“ 1.30
Cerda id.	“ “	“ 1.30
Lanares id.	“ “	“ 1.20
Veneno ó específico	docena	“ 0.10
Conducion hasta la lancha	fardo	“ 0.40
Comision		“ ½%

TARA

Fardos lana, cerda, garras y corderitos lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y ciervos	10 k.

DERECHOS DE EXPORTACION

Lanas en general	los 100 kilos	$ 1.30
Pieles lanares id.	“ “	“ 0.80
Cerda id.	“ “	“ 1.70
Grasa, sebo, aceites vacunos y yeguarizos	“ “	“ 0.50
Garrras en general	“ “	“ 0 25
Ceniza y huesos	“ 1000 “	“ 0.60
Cueros vacunos salados	cada uno	“ 0 25
Id. id. secos	“ “	“ 0.14
Id. yeguarizos salados	“ “	“ 0.12
Id. id. secos	“ “	“ 0.06
Becerros y nonatos	los 100 kilos	“ 1 00
Astas	millar	“ 2.50

NOTA—Todos los productos de saladeros se venden puestos al costado del buque cargador, dentro del puerto, y los derechos de exportacion son por cuenta del vendedor.
—Los frutos de Barraca se venden en tierra; todo gasto es por cuenta del comprador, con escepcion de los cueros paraguayos y cuyabás, cuyos derechos los paga el vendedor.

MERCADO DE CARNE TASAJO

Ha continuado siendo regularmente activo el embarque de carnes para los puertos de los Estados Unidos del Brasil por cuenta de los saladores. Además hiciéronse dos operaciones para iguales plazas, consistentes en:

92.000 kilos carne habanera y bonita del saladero de los señores A. Freitas y Ca. de Concordia, á pesos 6.270 los 100 kilos puestos en este puerto.

92.000 kilos carne buena gordura y gorda del saladero La Conserva del Salto, á pesos 7.575 los 100 kilos, incluso el enfardelaje, puesta aquí.

En cuanto á negocios para con las Antillas, casi toda la quincena transcurrió sin que se efectuase operacion alguna, pero en los últimos dias se han realizado las siguientes:

1.300 fardos del saladero del Arroyo Negro, á pesos 7.836 los 100 kilos aquí.

600 fardos del saladero Colon, á pesos 7.706 por los 100 kilos puestos en Buenos Aires.

276.000 kilos del saladero Nuevo Paysandú, á pesos 7.575 los 100 kilos abordo.

Esta última cantidad la cargará el buque español *Viajero*.

Consideramos que el tipo de pesos 7.575 se sostendrá durante algun tiempo al menos, para los cargamentos de pronto embarque.

El movimiento de buques tasajeros durante la presente quincena en el Rio de la Plata fué:

Salido

SALADEROS	BUQUES	Fardos	BRASIL Kilos	CUBA Kilos
Montevideo	Vapor	21.749	1.895.300	—
Arroyo Negro	idem	1.216	109.000	—
Casa Blanca	idem	2.504	212.800	—
N. Paysandú	idem	3.985	324.000	—
Guaviyú	idem	314	28.000	—
Salto	idem	4.451	359.600	—
Concordia	idem	3.692	285.100	—
C. del Urug.	idem	1.001	82.700	—
Gualeguay	idem	924	73.400	—
San Javier	idem	1.500	110.000	—
Zárate	idem	1.597	119.400	—
Dolores	idem	500	35 000	—
Tuyú	idem	367	30.000	—
Lujan	idem	587	47.500	—
N. Cuareim	idem	5.985	415.700	—
Gualeguay	Bergantin aleman *Bonito*	2.078	165.000	—
Concordia	Id. id. id.	400	30.000	—
		52.850	4.322.500	—

Cargando

	Fardos	BRASIL Kilos	CUBA Kilos
Gualeguaychú y Gualeguay, bergantin español *Ernesto*, pronto	—	—	322.000
	—	—	322.000

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha	ks.	67:001.400	8:890.000
En 1894 igual fecha	“	56:893.300	9:514.600
En 1893 igual fecha	“	49:819.800	13:297.700

Cargando

		Brasil	Cuba
En 1894 igual fecha	ks.	—	414.000
En 1893 igual fecha	“	96.100	1:127.000

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 31 DE AGOSTO

POR WILLIAMS Y CA.

Para el canal por órdenes

Barca noruega *Rifondo*

Para Puertos del Mediterráneo

Barca italiana *Uniti*.

Para New York

Barca americana *Rose Innés*.

Buques entrados de ultramar

Agosto

17 Bremen y escalas, vapor aleman *Roland*, carga general.
17 Southampton y escalas, vapor inglés *Danube*, carga general.
17 Rio Grande, vapor aleman *Estusia*, carga general.
17 Cardiff, vapor inglés *Nith*, con carbon.
17 Valparaiso y escalas, vapor inglés *Potosí*, carga general.
18 Nueva York, vapor inglés *Imperial Prince*, carga general.
19 Hamburgo, vapor aleman *Corrientes*, carga general.
10 Liverpool, vapor inglés *Hydames*, carga general.
19 Lóndres vapor inglés *Homby Grange*, carga general.
19 Cardiff, vapor inglés *Oceania*, con carbon.
19 Lóndres y escalas, vapor inglés *Afghan Prince*, carga general.
19 Liverpool, vapor inglés *Heghland Lossic*, carga general.
20 Cardiff, lugre italiano *Lugia C.*, con carbon.
20 Havre y escalas, vapor francés *Corrientes*, carga general.
21 Paranaguá, vapor noruego *Cito*, en lastre.
21 Valparaiso, vapor aleman *Herodot*, en tránsito.
21 Génova y escalas, vapor italiano *Orione*, carga general.
22 Marsella y escalas, vapor frances *Italie*, carga general.
22 Rio Grande, chata nacional *Angelita*; en lastre.
22 Rio Grande, vapor nacional *Solis*, en lastre.
22 San Francisco (California), vapor americano *Saturn*, á la órden.
23 Valparaiso y escalas, vapor inglés *Gulf of Trinidad*, en tránsito.
23 Bremen y escalas, vapor aleman *H. H. Meier*, carga general.
24 Matanzas, bergantin español *Soberano*, con caña.
25 Lóndres y escalas, vapor inglés *Handel*, carga general.
25 New York, barca inglesa *Abyssinia*, con carbon mineral.
25 Burdeos y escalas, vapor francés *Chili*, carga general.
26 Leith, barca inglesa *Glenosa*, con carbon. Siguo para Buenos Aires.
26 Bremen y escalas vapor aleman *Marseburg*, carga general.
26 Valparaiso y escalas, vapor aleman *Desdemona*, en trásito.
26 Hamburgo, vapor aleman *Bahia*, carga gral.
26 Glasgow, vapor inglés *Phoenician*, carga general.
26 Rio Grande, vapor argentino *Prensa*, carga general.
27 Paranaguá y escalas, vapor noruego *Argo*, con yerba-mate.
27 Mobile, vapor inglés *Isle of Kent*, en tránsito.
27 Rio Janeiro, vapor noruego *Stella* lastre.
28 Leith, barca inglesa *Delta*, con carbon.
28 Puerto Rico, vapor español, *San Francisco*.
29 San Francisco de Carlifonia vapor ingles, *Port Sthepan*.
Nueva York, vapor inglés *Floxman*, carga general.
29 Santos, vapor inglés *Hing Cadwallon*.
29 Cadiz, fragata holandesa *Hugo Molenaar*, con sal.
29 Rio Janeiro y escalas vapor francés *Parahgba*, carga general.
30 Southampton y escalas, vapor inglés *Thames*, carga general.